



2019 INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA





SOBRE COMSA CORPORACIÓN

PRINCIPALES HITOS 2019
CARTA DEL PRESIDENTE
MÁS DE 125 AÑOS DE
HISTORIA
MISIÓN, VISIÓN Y
VALORES
COMPROMISO ODS
GOBIERNO
CORPORATIVO
TRANSPARENCIA, ÉTICA
E INTEGRIDAD

ÁMBITO ECONÓMICO

MODELO DE NEGOCIO
GESTIÓN DE RIESGOS
ESTRATEGIA
CORPORATIVA
PRINCIPALES CIFRAS
CREACIÓN DE VALOR

ÁMBITO MEDIO AMBIENTE

CONTRIBUCIÓN
AMBIENTAL
GESTIÓN DE LA
INNOVACIÓN

ÁMBITO SOCIAL

EQUIPO COMSA
CORPORACIÓN
COLABORADORES
EXTERNOS
CLIENTES
CONTRIBUCIÓN SOCIAL

SOBRE EL INFORME

INFORMACIÓN
ADICIONAL
ANEXO I: ÍNDICE DE
CONTENIDOS LEY NO
FINANCIERA
ANEXO II: ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI
ANEXO III: ÍNDICE DE
CONTENIDOS ODS

SOBRE
COMSA
CORPORACIÓN





PRINCIPALES HITOS 2019

Presencia internacional

- » Puesta en marcha del nuevo tramo de ferrocarril entre Gradec y Sveti Ivan Žabno, Croacia.
- » Rehabilitación de vía del tramo La Mata - Colonia Jordán (33,5 km) del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, México.

Ámbito económico

- » Facturación de 777 millones de euros.
- » Cartera de 1.167 millones de euros.

Transparencia, Ética e Integridad

- » Revisión del modelo de *compliance* del grupo, con la actualización del mapa de riesgos penales, incluidos los asociados a la corrupción.
- » Revisión de los Protocolos de Conflicto de Interés y de Acoso, derivados del Código Ético.

Gestión de la Innovación

- » Inversión de más de 7 millones de euros en un total de 35 proyectos de innovación.
- » Nombramiento de COMSA como miembro del Comité Steering de la European Construction Technology Platform (ECTP).



Nueva línea de ferrocarril entre Gradec y Sveti Ivan Zabno (Croacia).

Equipo humano

- » Lanzamiento del proyecto “COMStruimos Liderazgo”, enfocado a la mejora de la cultura de liderazgo.
- » Inclusión en el Top 25 de empresas del MEPS2, modelo de excelencia empresarial en prevención de riesgos laborales.

Impacto y contribución ambiental

- » Firmantes del Pacto por la Economía Circular del Gobierno de España.
- » Adhesión a la plataforma Comunidad #PorElClima para reducir las emisiones de efecto invernadero.

Impacto y contribución social

- » Alianza COMSA-ACNUR, mediante el Programa Nómina Solidaria, con el objetivo de contribuir a la mejora de la cobertura de las necesidades básicas de los refugiados.
- » Creación de valor en el ámbito local, participación voluntaria de los profesionales en proyectos sociales y fomento de la cultura y de los hábitos saludables.



Ferrocarril del Istmo, Tehuantepec (México).



ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE COMSA CORPORACIÓN



Jorge Miarnau, presidente de
COMSA Corporación

¿Podría hacer una valoración general del ejercicio 2019 de COMSA Corporación?

El año 2019 ha venido marcado por dos hechos de especial relevancia para el grupo, como han sido el cierre del plan estratégico 2016-2020, con la certeza de haber logrado los objetivos establecidos y haber consolidado un crecimiento sostenido en nuestro negocio principal, así como el establecimiento de las bases para la elaboración del nuevo Plan Estratégico 2020-2024.

En 2019 hemos mantenido un crecimiento sostenible y el ejercicio se ha cerrado con una cifra de negocios globales por valor de 777 millones de euros. El grupo pasó a consolidar por el método de puesta en equivalencia desde enero de 2019, por lo que no se incluyen los resultados de Grupo Trakcja, su filial en Polonia. No obstante, la comparativa con el mismo método de consolidación arroja un incremento en la cifra de negocios de prácticamente un 6%.

Así mismo, contamos con una cartera de pedidos de 1.167 millones de euros, concentrando la actividad en torno a nuestro core business, que supone el 97% de la facturación total. Así, en 2019, los negocios de Infraestructuras, Ingeniería Industrial, Mantenimiento y Servicios, y Promoción y concesión de infraestructuras sumaron 752 millones de euros. Cabe destacar el incremento del peso de la cartera de Ingeniería, que pasa de representar el 14% al 22% del total facturación del grupo, con 185 millones de euros.

Quiero destacar la positiva evolución del grupo en los últimos años tras la grave situación económica vivida en la anterior crisis y su capacidad para superar escenarios adversos.

¿Cómo se entiende la sostenibilidad en COMSA Corporación?

La sostenibilidad está plenamente integrada en la visión y misión del grupo y constituye uno de los pilares de su Plan Estratégico 2020-2024.

Mención especial merece nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas en 2019, mostrando así nuestro compromiso con el cumplimiento de sus 10 principios. En este sentido, hemos trabajado para alinear nuestro modelo de negocio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), prestando especial atención a la lucha contra el cambio climático, la igualdad de género y el fin de la pobreza.

En definitiva, consideramos que la Responsabilidad Social Corporativa es la manera de mostrar cómo incorporamos nuestros valores en todos los ámbitos del grupo reflejando el espíritu que queremos integrar en la cultura de todos los que día a día construimos COMSA Corporación.



ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE COMSA CORPORACIÓN

¿Qué acciones destacaría de este año 2019?

Como se puede ver en las siguientes páginas, nuestro informe de Responsabilidad Social Corporativa del año 2019 constituye un profundo ejercicio de reflexión y transparencia sobre nuestro desempeño económico, ambiental y social, incluyendo la contribución de nuestras actividades al desarrollo sostenible de los entornos en los que operamos.

En lo que respecta a la gestión responsable, el grupo ha avanzado en su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) analizando los más relevantes para su actividad e integrando estos elementos claves en la estrategia corporativa. Así, por ejemplo, quiero destacar la alianza sellada con ACNUR a través del lanzamiento del Programa Nómina Solidaria, cuyo objetivo es contribuir a la mejora de la cobertura de las necesidades básicas de los refugiados.

A la vez, consciente de que nuestro capital humano es nuestro mayor activo, hemos seguido avanzando en las líneas de acción planteadas en el proyecto COMStruimos, basado en la gestión del talento, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, el fomento de la diversidad, la conciliación de la vida profesional y personal, y la promoción de un entorno laboral seguro y saludable.

También, y en la misma línea de cuidar a nuestros empleados, en 2019 hemos recibido nuevos reconocimientos, entre los que quiero destacar el Top 25

del Monitor de Excelencia en Prevención, Seguridad y Salud (MEPS2) que premia y estimula la cultura preventiva en las organizaciones.

¿En qué apartados van a centrarse de cara al futuro para seguir avanzando en la contribución a la sostenibilidad?

En estos momentos de incertidumbre, consecuencia de la crisis del Covid-19, confiamos en nuestras fortalezas, especialmente en las capacidades profesionales y humanas de todos los colaboradores que forman parte del grupo, así como en la robustez de nuestras estructuras financieras.

Como no podía ser de otra forma, mantenemos nuestra apuesta por un crecimiento basado en la eficiencia, la diferenciación, la sostenibilidad y la creatividad innovadora, en el que la implantación de herramientas digitales nos servirá como impulso catalizador.

En este sentido, las prioridades estratégicas de sostenibilidad se orientan directamente a nuestros empleados, compromiso con nuestros grupos de interés, desempeño sostenible, gobierno corporativo y ética en los negocios, así como en la innovación.

En un contexto de lucha contra el cambio climático, uno de nuestros retos es contribuir a la mitigación de la emergencia climática y, para ello, estamos elaborando un plan estratégico contra el cambio

climático, basado en acciones concretas e indicadores rigurosos, con el objetivo de reducir progresivamente nuestras emisiones de CO₂ y alcanzar la neutralidad en carbono antes del año 2050.

Por último, quiero concluir con un reconocimiento expreso a todos los grupos de interés que se han implicado en nuestro proyecto para convertirnos en empresa socialmente responsable y comprometida, y a quienes nos han dispensado su confianza y respaldo a lo largo del pasado ejercicio. Seguiremos trabajando para ser una empresa focalizada en el crecimiento económico, social y ambiental, basado en el compromiso con el desarrollo sostenible.

Jorge Miarnau

Presidente de COMSA Corporación



MÁS DE 125 AÑOS DE HISTORIA

Fundada en 1891 en Reus, COMSA centró sus actividades, en sus primeros años, en trabajos de vía y renovación de estaciones. El conocimiento de las infraestructuras y las capacidades de sus profesionales, convirtieron rápidamente a COMSA en una de las empresas ferroviarias de referencia de la época.



Ya en los **años 40** del siglo pasado, coincidiendo con el segundo relevo generacional, comenzó la diversificación de sus actividades, con nuevas áreas de ingeniería civil, iniciando la construcción de todo tipo de obras.

En la **década de los años 60**, la tercera generación familiar impulsó la mecanización de los trabajos de vía, e inició la expansión del grupo por todo el territorio español, que fue consolidándose en los siguientes años culminándose con la participación en el primer proyecto español de alta velocidad ferroviaria, la línea Madrid-Sevilla.



Con el **centenario del grupo**, y coincidiendo con la llegada de la cuarta generación familiar, COMSA inició su internacionalización con la implantación en Portugal, seguida de una rápida expansión hacia Europa y Latinoamérica.



Los **más de 125 años de experiencia** del grupo, unidos a la alta especialización en la construcción y modernización de infraestructuras de transporte, hacen que COMSA Corporación sea socio de referencia para clientes y colaboradores.

En la **primera década del siglo XXI** se produce la integración de Grupo COMSA y Grupo EMTE, hoy denominada COMSA Corporación, con la vocación de ofrecer servicios integrales de alto componente tecnológico enfocados al desarrollo de las comunicaciones y la vertebración territorial en cualquier ámbito geográfico.

En **2019** el área de mantenimiento y servicios cumple 25 años con COMSA Service consolidada en el sector del mantenimiento y la eficiencia energética. Este área se completa con COMSA Solutions, especializada en servicios auxiliares y COMSA Security, enfocada en la instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad.

Comprometida con el crecimiento sostenible y la innovación, COMSA Corporación está plenamente focalizada en la calidad, la profesionalidad y la satisfacción del cliente, con respeto hacia las comunidades y hacia el entorno en el que opera, actuando siempre bajo los principios de sostenibilidad, integridad y responsabilidad.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

“ La cultura de COMSA Corporación tiene su base en nuestra misión, visión y valores.

MISIÓN

Ofrecer a la sociedad servicios integrales de infraestructuras, ingeniería industrial, mantenimiento, y promoción y concesión de infraestructuras, bajo los principios de la profesionalidad, calidad e innovación, dando cumplimiento así a las necesidades de clientes y fomentando un entorno de desarrollo humano en un marco de crecimiento rentable y sostenible.



Nueva sede corporativa de Natura Bissé, Cerdanyola del Vallès (España).

VISIÓN

Ser líderes, consolidando la rentabilidad de las diversas áreas de actividad e impulsando el crecimiento internacional, en línea con el objetivo de contribuir al progreso económico, tecnológico y social.



Diseño, suministro e instalación de Sistemas Inteligentes de Tráfico (ITS) en el Corredor Bogotá - Villavicencio (Colombia).



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

NUESTROS VALORES



Visión global

COMSA Corporación trabaja con una estrategia basada en impulsar las sinergias entre las diferentes líneas de negocio con el fin de proporcionar a sus clientes un servicio integral con soluciones de alto valor añadido, potenciando así la fortaleza del grupo.



Enfoque al cliente

Concentra los esfuerzos en satisfacer las necesidades de sus clientes con soluciones innovadoras que permitan superar sus expectativas.



Orientación a resultados

Con el fin de posicionar a COMSA Corporación como grupo de referencia en el sector, está orientada a la consecución de rigurosos objetivos, asegurando una gestión eficiente de sus recursos.



Equipo humano

En tanto que las personas son uno de los principales activos de la corporación, el grupo potencia su talento como garante del éxito colectivo.



Excelencia e iniciativa

COMSA Corporación basa la excelencia en la profesionalidad y en el talento de su equipo humano, en la búsqueda de nuevas oportunidades y en el compromiso de proporcionar las mejores soluciones a cada cliente, ejecutando los proyectos con los máximos estándares de calidad.



Innovación y tecnología

La especialización tecnológica es un activo integrante de la cadena de valor que permite ofrecer a los clientes soluciones avanzadas para anticiparse a sus necesidades y mejorar la eficiencia de sus proyectos.



Responsabilidad con el entorno

El grupo está plenamente comprometido con la sociedad y con el medio ambiente en todas sus actividades.



COMPROMISO CON LOS ODS

COMSA Corporación integra los elementos claves de la sostenibilidad en la estrategia del grupo, junto con el liderazgo y la implicación de la alta dirección.

Este año, marcado por la **Agenda 2030** y en especial por los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, el grupo ha avanzado en su compromiso, analizando aquellos que son más relevantes para el mismo y para sus grupos de interés, de manera que centra sus acciones donde pueda contribuir de forma significativa.



En línea con los compromisos del grupo, COMSA Corporación está trabajando en definir metas concretas para los objetivos identificados de mayor impacto, así como en determinar los indicadores oportunos para poder medir su progreso. Este proceso de integración se enmarca en su compromiso con la sostenibilidad, entendida como el equilibrio entre el crecimiento económico, la reducción del impacto ambiental y el progreso social en su entorno.

COMSTRUIMOS EL FUTURO

CUATRO GRANDES PRIORIDADES PARA COMSA CORPORACIÓN



Industria, innovación e infraestructura: La inversión en infraestructuras sostenibles y la innovación son motores fundamentales del crecimiento y el desarrollo económico.

La propia actividad de COMSA Corporación implica la construcción de infraestructuras modernas y eficientes, que facilitan el acceso a servicios básicos como la electricidad, el agua o los transportes, y contribuyen así al desarrollo de las comunidades donde tiene presencia.

En 2019 el grupo gestionó proyectos de innovación vinculados a la eficiencia energética y a la mejora de procesos productivos y de digitalización por importe superior a **7 millones de euros**.



Ciudades y comunidades sostenibles: Los espacios urbanos deben ser más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

En 2019 se han construido **12 proyectos** de edificación sostenible certificados con LEED o BREEAM que, junto a medidas que incrementan la eficacia energética de los proyectos, hacen que la compañía contribuya a disminuir el impacto ambiental generado por los núcleos urbanos.



Producción y consumo responsables: COMSA Corporación apuesta por la economía circular trabajando en el uso eficiente de los recursos, alargando la vida útil de las infraestructuras, valorizando subproductos al reintroducirlos en el sistema como materia prima (contribuyendo así a la reducción de residuos) y desarrollando nuevos productos más sostenibles.

En este sentido, este año 2019 el grupo ha formalizado su compromiso con este ODS adhiriéndose al Pacto por una Economía Circular.



Acción por el clima: La lucha contra el cambio climático es una emergencia global cuyas consecuencias pueden ser irreversibles.

El grupo apuesta por la construcción sostenible, la eficiencia energética y las energías renovables y en 2019 se ha adherido a la Cumbre Catalana de Acción Climática. En esta línea, el **75% de las oficinas corporativas en España dispone de certificación de eficiencia energética**.



COMPROMISO CON LOS ODS

COMSA Corporación incorpora también otras acciones concretas que desarrollan aspectos específicos de los siguientes ODS identificados como adicionales, entre los que cabe destacar:



ODS 3 - Salud y bienestar: El compromiso con la salud y la seguridad es máximo en COMSA Corporación y se hace extensivo a todos sus colaboradores.

En este sentido, en 2019 se ha llevado a cabo una campaña para reducir la siniestralidad laboral al volante, a través de acciones formativas de sensibilización y mejoras ergonómicas en los vehículos. Asimismo, con motivo del Día Mundial de la Salud, se ha desarrollado la campaña “No le des la espalda a los sobreesfuerzos”, enmarcada en el proyecto “Detección y Prevención de sobreesfuerzos” para la reducción de la siniestralidad laboral.



ODS 5 - Igualdad de género: COMSA Corporación trabaja para fomentar la igualdad de oportunidades.

Para ello, en la selección y en la promoción de talento se valora la meritocracia y la diversidad. Además, a pesar de la tradicional masculinización del sector, el grupo ha decidido implantar un nuevo criterio de selección, mediante el cual, ante igualdad de condiciones entre candidatos, se da prioridad a la contratación o la promoción femenina.



ODS 6 - Agua limpia y saneamiento: COMSA Corporación ha participado, a lo largo de sus más de 125 años de historia, en proyectos de potabilización, depuración y desalinización en cuatro continentes, colaborando en la gestión integral del agua.

En este ámbito, destaca el proyecto del Túnel de Amagá (Colombia) llevado a cabo en 2019, donde se han reaprovechado 606.097 m³ de agua tanto para la refrigeración de la maquinaria, como para el uso sanitario de la obra gracias al tratamiento hídrico de osmosis realizado in situ. Internamente, el grupo también promueve el uso eficiente del agua en sus instalaciones, destacando la planta de producción de GMN situada en Maials (España), zona de déficit hídrico, que dispone de un sistema de reaprovechamiento y recirculación de agua para la refrigeración de la maquinaria de trituración primaria.



ODS 7 - Energía asequible y no contaminante: El desarrollo del sector de las energías renovables forma parte de la estrategia de negocio de COMSA Corporación.

En este sentido, en 2019, a través de la gestión de instalaciones fotovoltaicas y eólicas, COMSA Corporación contribuyó a la producción de 263.868 MWh de energía renovable.



ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico: El compromiso de COMSA Corporación con sus profesionales radica en promover entornos de trabajo seguros y sin riesgos.

Asimismo, el grupo promueve la integración de colectivos en riesgo de exclusión social en su política de contratación, y fomenta también el acceso de jóvenes al mercado laboral, facilitando su formación e incorporación a la empresa como aprendices. En 2019 además de colaborar impartiendo materias en diferentes centros de formación, el grupo ha contratado a 15 becarios en España.



ODS 17 - Alianzas para alcanzar objetivos: COMSA Corporación establece alianzas con diferentes entidades para maximizar resultados en áreas como la innovación, medio ambiente y acción social. Ejemplos de ello son la participación en el Programa Nómina Solidaria en colaboración con ACNUR y la adhesión a la iniciativa

#Porelclima. Asimismo, el grupo también promueve alianzas transversales en materia de sostenibilidad como la adhesión al Pacto Mundial.



COMPROMISO CON LOS ODS



Construcción de la residencia de estudiantes contigua a la Estación de Sants, Barcelona (España).

ADHESIÓN A LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

A comienzos de 2019 COMSA Corporación ha afianzado su compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción con la adhesión al Pacto Mundial como grupo empresarial.

El grupo integra estos principios tanto en su día a día, con la sensibilización de sus empleados y colaboradores a través de formaciones específicas y de su Código Ético, así como también en días internacionales como el Día Mundial de la Salud, el Día Mundial del Agua o en el 4º Aniversario de los ODS, en los que COMSA Corporación ha contribuido a difundir algunas de sus buenas prácticas apostando así por la mejora continua en el sector.

APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL





GOBIERNO CORPORATIVO

COMSA Corporación es fruto de la integración, en el año 2009, de dos grupos empresariales de carácter familiar. Ambos grupos habían mantenido, históricamente, una estrecha relación de colaboración que permitía ofrecer a los clientes soluciones integrales para sus proyectos. Esta visión ha permitido a COMSA Corporación ser hoy un referente del sector de las infraestructuras y la ingeniería industrial.

En el proceso de integración, COMSA Corporación ha mantenido una de las características más significativas de ambos grupos, como es el hecho conservar su propiedad en las familias Miarnau, con un 70% del accionariado, y Sumarroca, con un 30% del accionariado, además de ser una de las primeras empresas españolas no cotizadas del sector por volumen de facturación.

Esta **condición de empresa familiar** determina, en gran medida, el modelo de funcionamiento y de gobierno corporativo, así como el proceso de toma de decisiones.

Órganos y estructuras de gobierno de COMSA Corporación:

- » Consejo de Administración.
- » Comité Ejecutivo.
- » Comités Operativos y Operacionales.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El máximo órgano de gobierno del grupo es el **Consejo de Administración**, nombrado por la junta general de socios y formado, íntegramente, por consejeros dominicales, que son elegidos por la junta general entre los accionistas por su conocimiento del negocio, experiencia en la gestión y formación.

El Presidente del Consejo de Administración, D. Jorge Miarnau Montserrat, es designado por el resto de los miembros del Consejo y tiene funciones ejecutivas. Entre éstas, preside el Comité Ejecutivo y tiene, como responsabilidad directa, la supervisión de las Áreas Corporativas Económico-financiera, Jurídica y de Recursos Humanos.

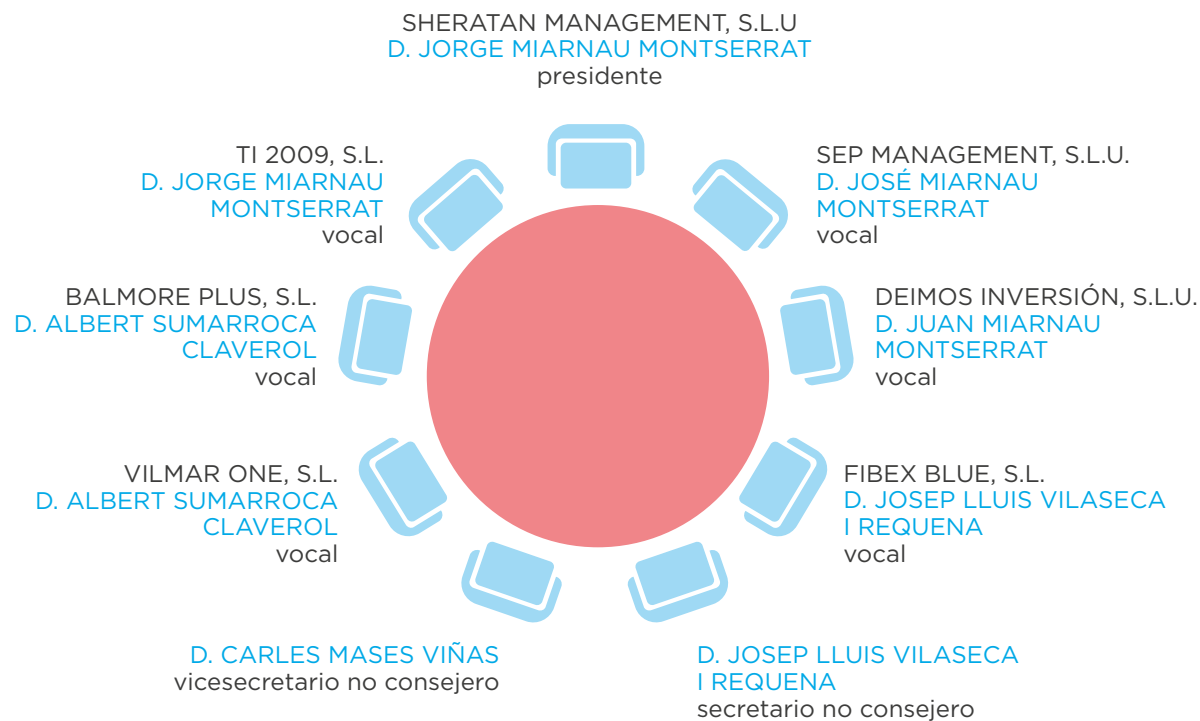


Sede de COMSA Corporación, Barcelona (España).

GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración está formado por 7 miembros, todos ellos personas jurídicas representadas por personas físicas. Tres de los consejeros tienen funciones ejecutivas en la sociedad. Al tratarse de una sociedad de responsabilidad limitada, el cargo de los administradores tiene carácter indefinido y la antigüedad de todos ellos data de 2014.

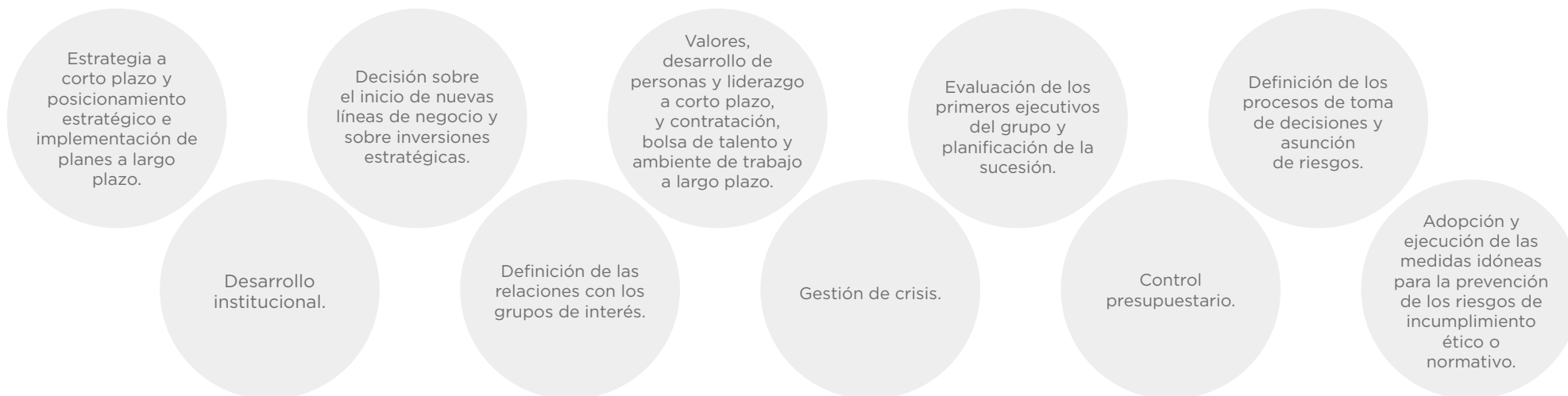
Composición del Consejo de Administración:





GOBIERNO CORPORATIVO

Los asuntos tratados por el Consejo de Administración son:



Adicionalmente, el Consejo de Administración promueve de forma recurrente, como una de sus funciones como máximo órgano de gobierno, el desarrollo de objetivos, estrategia, valores, principios y definición de la misión de COMSA Corporación y de las sociedades que la integran. En este sentido, en el marco de actualización del modelo de *compliance* del grupo, el Consejo de Administración ha llevado a cabo también la revisión de la definición de la misión, visión y valores corporativos.

Ante la toma de decisiones que puedan afectar a grupos de interés, el Consejo de Administración solicita informes pertinentes, tanto a nivel externo, mediante consultores independientes y organismos sectoriales, como a nivel interno, a través de expertos en materia ambiental, social y económica del propio grupo.

Asimismo, a las reuniones del Consejo de Administración asisten, en calidad de invitados, los máximos directivos del grupo en la función Corporativa, D. Ferran Perea Samarra, y en la de Negocio, D. Guillermo Lorenzo Rodrigo, que dan respuesta a cuantas aclaraciones precise el Consejo y lo informan sobre las decisiones tomadas por el Comité Ejecutivo y por los Comités Operativos y Operacionales.

Con una periodicidad mínima semestral, en el segundo y cuarto trimestre del año, el Consejo de Administración realiza una evaluación global de los principales indicadores de evolución del negocio.

El Consejo de Administración encomienda a la Comisión de Ética la adopción de políticas de reputación corporativa y comportamiento ético, así como la supervisión y control de la aplicación de los principios y valores que rigen las actividades de COMSA Corporación.

Respecto a la evaluación del desempeño del Consejo de Administración, éste aprobó a finales del año 2019 realizar una autoevaluación del Consejo, que ha sido liderada por su Vicesecretario. Está previsto que las conclusiones de dicha autoevaluación sean objeto de debate y análisis interno por el Consejo de Administración en la reunión que celebrará en el último trimestre del año 2020.



GOBIERNO CORPORATIVO

COMITÉ EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo tiene delegada la toma de decisiones, dentro de determinados límites, en las materias encomendadas por el Consejo de Administración. El Comité Ejecutivo delega a su vez en órganos ejecutivos, tal y como se describe a continuación:



Ámbito económico

A través de la Dirección General Económico-Financiera y la Dirección Económica de Negocio.



Ámbito ambiental y de seguridad y salud

A través de la Dirección General de Negocio y la Dirección Técnica e Innovación.



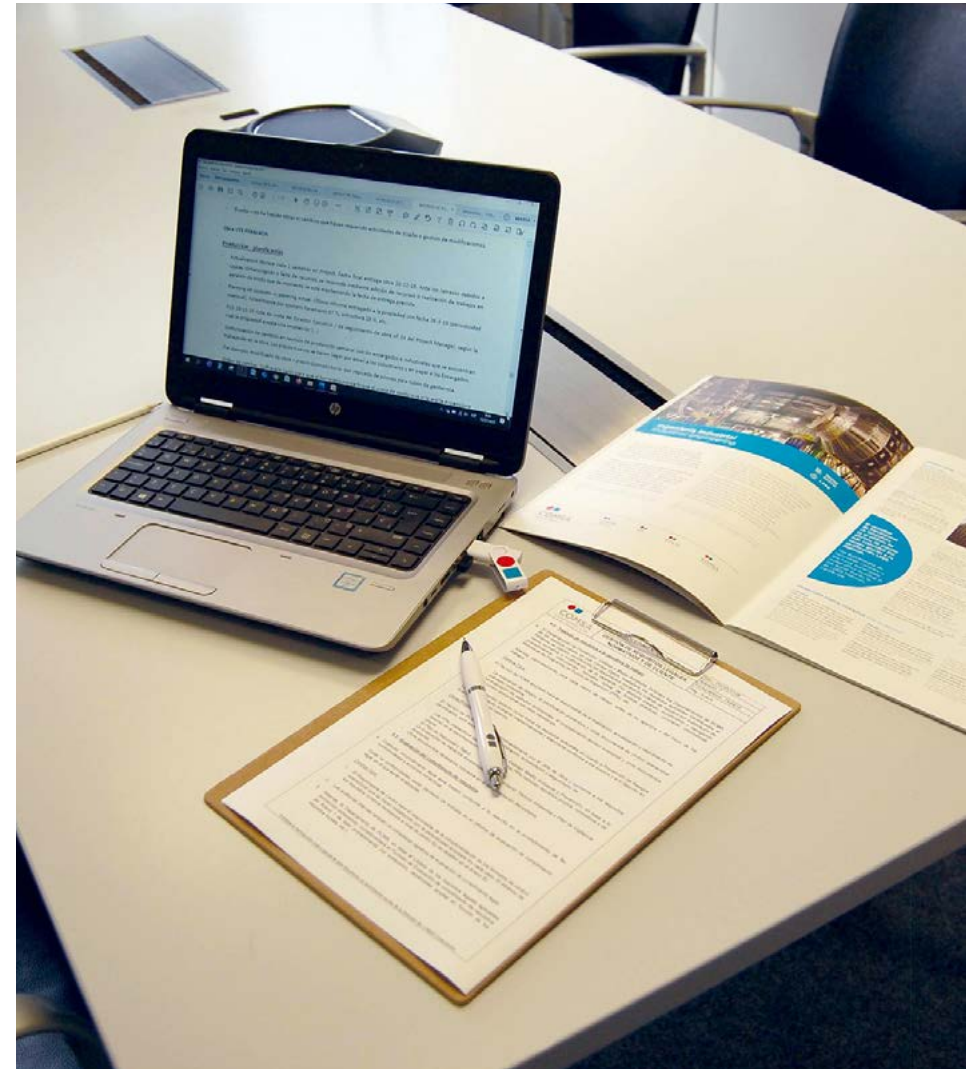
Ámbito social

A través de la Dirección General de Negocio y la Dirección de Recursos Humanos Corporativa y Operativa.

Para agrupar estos tres ámbitos, el Consejo de Administración encomienda a la Dirección del Área Técnica e Innovación la elaboración del Informe de Responsabilidad Social Corporativa que, aprobado por el Consejo, sirve como base para el análisis, determinación e implantación de medidas de mejora.

Por su parte, el Comité Ejecutivo se reúne con una periodicidad mensual para realizar el seguimiento de la evolución de los principales indicadores y objetivos de negocio, así como de las principales operaciones en curso de COMSA Corporación. A estas reuniones pueden asistir, en calidad de invitados, los directores de las Áreas Corporativas.

El Comité Ejecutivo está compuesto por los Sres. D. Jorge Miarnau Montserrat, D. Juan Miarnau Montserrat, D. José Miarnau Montserrat, D. Guillermo Lorenzo Rodrigo y D. Ferran Perea Samarra.





GOBIERNO CORPORATIVO

COMITÉS OPERATIVOS Y OPERACIONALES

Asimismo, existen Comités Operativos y Operacionales que reportan al Consejo de Administración a través de los primeros ejecutivos del grupo, que asisten a las reuniones del Consejo en calidad de invitados.

Para cada una de las Áreas de Negocio se realizan comités cuatrimestrales, excepto para el Área de Negocio de Infraestructuras e Ingeniería Industrial, cuya periodicidad es mensual.

En estos comités se analizan y controlan los principales indicadores de gestión y operacionales que garantizan el cumplimiento de los objetivos establecidos, y a ellos pueden asistir, en calidad de invitados, directores y controllers de las respectivas Áreas de Negocio.

Adicionalmente, se realizan otros Comités Operacionales, cuyas principales competencias consisten en el control y seguimiento de las áreas con mayor impacto en el buen gobierno del grupo. Entre estos Comités Operacionales destacan los de:



Contratación



Comunicación



Jurídico



**Recursos
humanos**



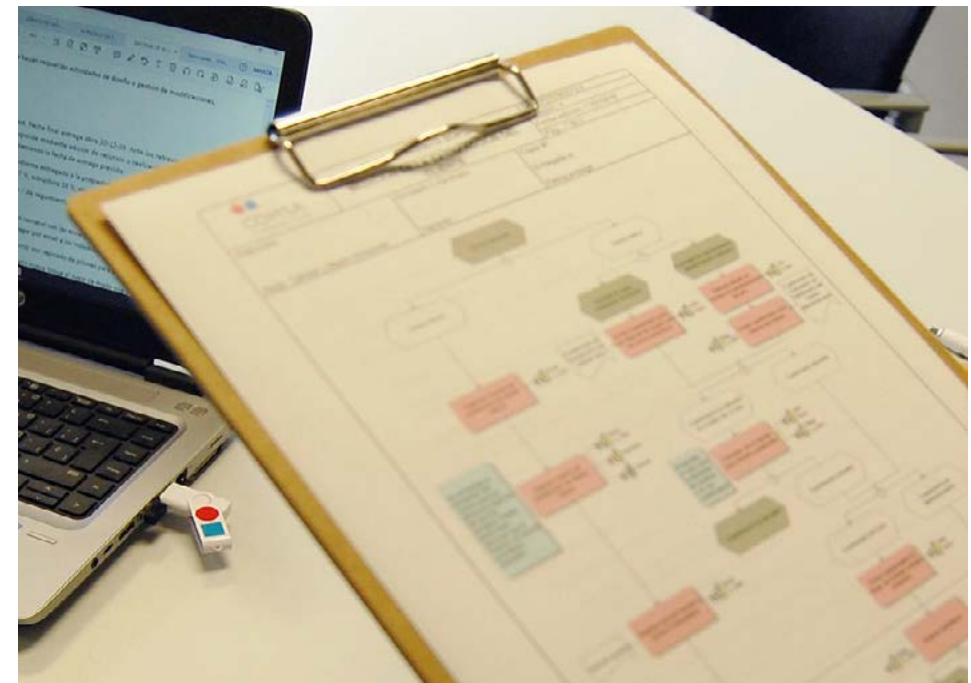
Innovación



Finanzas

La Dirección de Servicios Corporativos Económico-Financieros y la Dirección del Negocio de Infraestructuras e Ingeniería Industrial, bajo la cual se encuentra la Dirección Técnica de I+D+i responsable de asuntos medioambientales, reportan directamente al Consejo de Administración. Asimismo, la Dirección del Área Jurídica y la Dirección Corporativa de Recursos Humanos, que se encarga de los asuntos sociales del grupo, reporta directamente al Presidente del Consejo de Administración.

El análisis de la información y de las preocupaciones críticas de la Organización son canalizadas de forma ascendente, desde los Comités Operativos y Operacionales, hacia el Comité Ejecutivo y, finalmente, al Consejo de Administración, a través de los primeros ejecutivos del grupo.





TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD

El grupo COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L. tiene un firme compromiso con la **gestión ética** en el desarrollo de todas sus actividades.

Estos principios de comportamiento quedan reflejados en el **Código Ético**, en el modelo de **compliance** y en las **políticas** específicas que de estos se derivan, que indican las pautas de comportamiento y de conducta de todos quienes integran COMSA Corporación, con criterio de tolerancia cero respecto a un estricto cumplimiento de la normativa vigente en materia de corrupción y de soborno, y a favor del respeto a los derechos humanos y al entorno social y ambiental en que se desarrollan sus actividades.

CÓDIGO ÉTICO

El Código Ético de COMSA Corporación, disponible en la página web corporativa, tiene como propósito establecer las pautas de comportamiento que deben guiar el quehacer diario de sus profesionales, cualquiera que sea su responsabilidad, su posición en la organización o el entorno geográfico en el que desarrollan sus actividades. De este modo, el Código Ético determina los comportamientos esperados de los profesionales que forman parte del grupo en aquellas cuestiones de índole ética relacionadas con los compromisos de la organización en la materia o con la normativa aplicable.



Código Ético
de COMSA Corporación



DECÁLOGO DE COMPORTAMIENTO ESPERADO EN COMSA CORPORACIÓN

- 1 Respeto a las leyes y prácticas internacionalmente aceptadas.
- 2 Protección del uso responsable de los recursos y de la información.
- 3 Transparencia y fiabilidad de la información financiera, transmitiéndola de forma veraz, completa y comprensible.
- 4 Prohibición expresa de los pagos o atenciones indebidas con intención de obtener beneficios para la organización o para sí mismo.
- 5 Actuar con lealtad a la organización, evitando cualquier situación de conflicto de interés.
- 6 Actuar con imparcialidad y objetividad en la selección de proveedores y colaboradores.
- 7 Competir de forma leal.
- 8 Prohibición de cualquier tipo de discriminación, abuso de autoridad o acoso físico, psíquico o moral.
- 9 Cumplimiento riguroso de las normas internas y externas de salud y seguridad en el trabajo.
- 10 Respeto al entorno, minimizando los impactos negativos sobre el medio ambiente y maximizando los propósitos sobre la comunidad.



TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD

MODELO DE COMPLIANCE

COMSA Corporación adoptó en el año 2011 un **Modelo de compliance** para todo el grupo, que constituye un sistema de gestión de los riesgos de incumplimiento ético y normativo. Entre otros, forman parte de los documentos de *compliance* del grupo el **Código Ético**, la **Política de Cumplimiento Penal**, así como el **Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos**. La Política de Cumplimiento Legal detalla, entre otros elementos, aspectos relacionados con la lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales.

Si bien el sistema de prevención penal implantado hasta la fecha está plenamente operativo, atendiendo al tiempo transcurrido desde la adopción del mismo y a las últimas revisiones efectuadas, así como a la nueva normativa en materia penal que ha introducido algunos cambios que afectan a la responsabilidad penal de las personas jurídicas y, de acuerdo con el compromiso de mejora continua asumido por la organización, se ha revisado y actualizado el Modelo de *compliance* del grupo.

En el marco de esta revisión, llevada a cabo en el año 2019, se han realizado las siguientes actuaciones:

- » Actualización del mapa de riesgos penales, incluidos los asociados a la corrupción.
- » Nombramiento de un técnico de cumplimiento normativo como recurso de apoyo a la Comisión Ética.
- » Nombramiento de una persona de enlace para los vehículos societarios en Perú.
- » Elaboración de un Protocolo de Conflicto de Interés e inclusión de la declaración de conflicto de interés en los contratos laborales para las nuevas incorporaciones.
- » Elaboración de un Protocolo de Prevención del Acoso y otras conductas discriminatorias.



Visita de obra a la Terminal 2 del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, Málaga (España).



TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD

MODELO DE COMPLIANCE

Para seguir avanzando en el Modelo de *compliance* del grupo, se plantean una serie de retos a partir del año 2019, entre los que destacan:

- » Nombramiento de personas de enlace en Latinoamérica.
- » Aprobación y en su caso, publicación, de la actualización de los documentos vigentes del Código Ético, Política de Cumplimiento Penal, Protocolo de Control de los Proveedores Críticos y Socios, cuestionario de *compliance* y Política de Seguridad de la Información.
- » Aprobación y publicación de un nuevo protocolo del Órgano de Cumplimiento, Protocolo de Gestión del Canal Ético e Investigaciones Internas y Protocolo de Derechos y Deberes de los Empleados frente al Modelo de *compliance*.
- » Aprobación y publicación de nuevos protocolos: Protocolos de Prevención de Riesgos de Corrupción (sector público y sector privado), Política de Regalos y hospitalidades, Protocolo de Medidas Generales de Gestión del Riesgo en Estructuras del Grupo, Protocolo de Prevención de Delitos contra la Hacienda Pública y Protocolo de Prevención del Acoso y otras conductas discriminatorias (este ya elaborado en el último trimestre de 2019).
- » Publicación del Protocolo de Gestión de Conflictos de Interés, aprobado en diciembre de 2019.
- » En Perú, finalización del proyecto de adaptación del modelo de *compliance* a la normativa local, implementación de un canal ético y obtención de la certificación ISO 37001.

Respecto a cuestiones relacionadas con temas de corrupción que eventualmente podrían suponer un riesgo para COMSA Corporación o cualquiera de las sociedades de su grupo, la Comisión de Ética ha evaluado cinco temas que corresponden a las siguientes sociedades: cuatro cuestiones relacionadas con COMSA SAU (de las cuales una tiene lugar en Rumanía y otra en Argentina) y una cuestión relacionada con ADASA Sistemas, S.A.U. que a la fecha de emisión del presente informe no forma parte del grupo. De las cinco cuestiones evaluadas, sólo en dos supuestos existe una investigación judicial que afecta a personas vinculadas o que en el pasado habían estado vinculadas a COMSA Corporación. La Comisión de Ética ha tratado dichos supuestos y ha decidido, por el momento, no abrir procedimiento interno alguno. En los otros tres supuestos, la Comisión ha descartado que exista vinculación alguna entre los presuntos hechos y COMSA Corporación y/o las sociedades de su grupo.



TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD

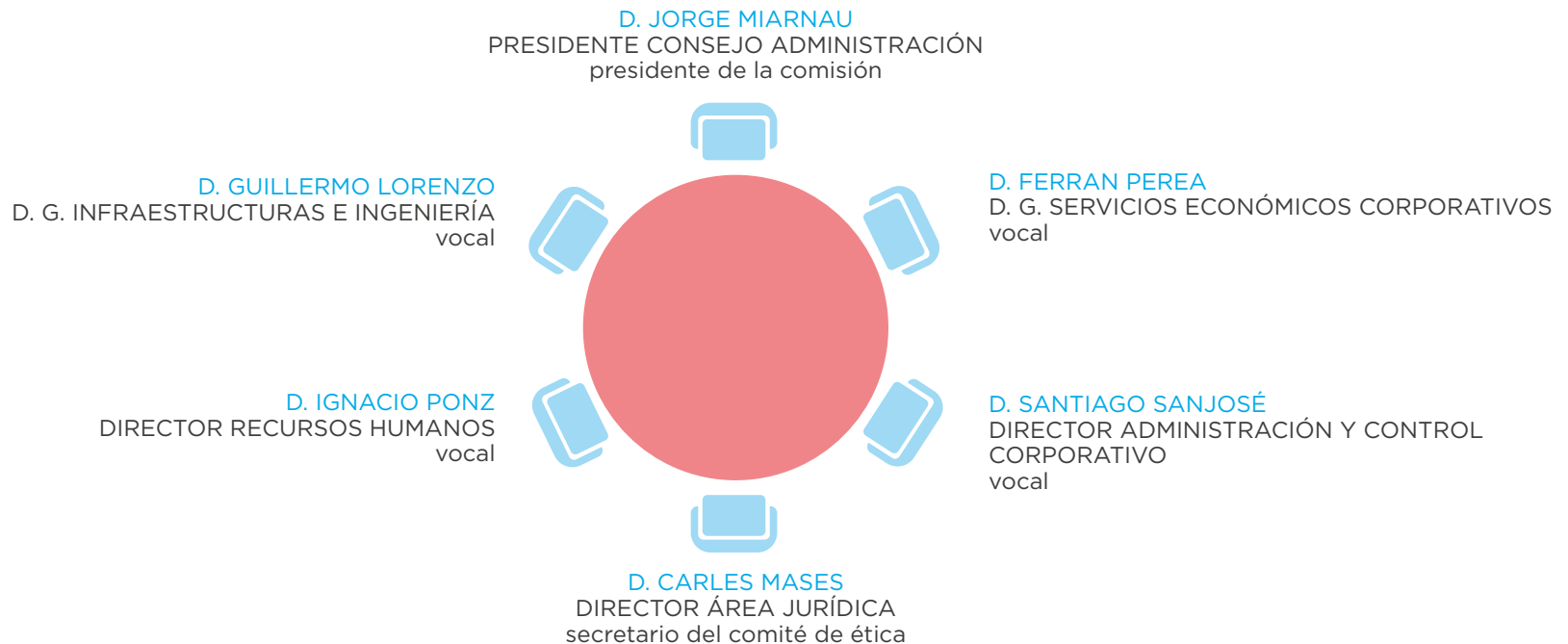
LA COMISIÓN ÉTICA

Adicionalmente, y con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los principios incluidos en el Código Ético, COMSA Corporación ha establecido mecanismos de seguimiento y control ante potenciales incumplimientos.

En este sentido, el análisis, investigación, evaluación y resolución de comportamientos no alineados con el Código Ético de COMSA Corporación es realizado por la **Comisión Ética**, en el marco del Modelo de *compliance* del grupo. La Comisión Ética está dotada de poderes autónomos de iniciativa y de control en los términos previstos en la legislación.

Composición de la Comisión Ética:

Asimismo, las sociedades filiales nacionales de COMSA Corporación tienen todas ellas sus respectivos órganos de prevención penal, formados por la Comisión Ética y una persona de enlace. Cada uno de ellos configuran junto con la Comisión Ética, los respectivos órganos de prevención penal. El nombramiento del órgano de prevención penal de cada sociedad y en consecuencia de las diferentes personas de enlace se hace mediante acuerdo del órgano de administración de dicha sociedad.





TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD

EL CANAL ÉTICO

COMSA Corporación dispone de un **Canal Ético**, en el que todos los empleados y empleadas pueden realizar la comunicación de buena fe sobre comportamientos y prácticas potencialmente no alineados con lo dispuesto en el Código Ético en cualquiera de sus materias y, especialmente, en lo relacionado con cualquier forma de corrupción, de soborno o de vulneración de derechos humanos, incluyendo los relacionados con la seguridad y salud, tanto en su aplicación por empleados de COMSA Corporación como en sus relaciones con terceros.

El Código Ético incluye, como requisito para todo el personal, la obligatoriedad de notificar cualquier comportamiento observado y que resulte contrario al código de conducta que de él se deriva. Para ello, el Canal Ético está diseñado de forma que se garantice la confidencialidad, el trato justo y la actuación bajo el principio de no represalias.

La información sobre los canales de denuncia está detallada en el Código Ético, disponible en la intranet y también a través de la web corporativa de COMSA Corporación.

En el marco de la revisión del Modelo de *compliance* del grupo se ha trabajado en un **Protocolo del Canal Ético** que será aprobado durante el ejercicio 2020. Asimismo, se implementará un Canal Ético en Perú.

Durante 2019 se ha recibido una única denuncia a través del Canal Ético, sobre unos hechos que no se han podido confirmar por falta de información y datos suficientes, por lo que la Comisión de Ética ha decidido no iniciar la instrucción de un expediente, según el procedimiento previsto en el Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos.

El Código Ético, la Política de Cumplimiento Penal, así como el Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos están disponibles en castellano, inglés y portugués. Los planes formativos también se imparten en los referidos idiomas.

Respecto a los grupos de interés externos a COMSA Corporación, el Código Ético de la compañía es accesible para todos ellos y puede consultarse en la página web corporativa.



Construcción de la estación del AVE de La Sagrera, Barcelona (España).



TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD

FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El compromiso con la gestión ética y responsable implica una **formación continua** en estas materias de todas las personas empleadas y directivas de COMSA Corporación, que deben conocer y aplicar los instrumentos, los principios y las normas que conforman la cultura de cumplimiento de la organización, donde se incluyen de forma implícita cuestiones relativas al respeto de los derechos humanos. Además de fomentar e implantar acciones formativas entre los profesionales, COMSA Corporación ha introducido estos principios en su cadena de valor, haciendo partícipes de esta cultura empresarial a sus colaboradores.

En 2017 se llevó a cabo la comunicación y formación en esta materia, tanto al órgano de gobierno de COMSA Corporación, como a directivos y empleados, que continuó en el año 2018 y posteriormente en el año 2019. En particular, durante 2019 se ha continuado con el ciclo de formación a personal de España, Portugal, Suecia, Argentina, Perú, Brasil, Colombia, Chile y México, y se han realizado también acciones de formación a las nuevas incorporaciones, de manera que durante el año más de 80 personas se han formado en esta materia.

Personas formadas en materia de Código Ético

| Categoría profesional ¹ | Mujeres | Hombres | Total |
|------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Categoría 1 | 1 | - | 1 |
| Categoría 2 | 1 | 9 | 10 |
| Categoría 3 | 15 | 38 | 53 |
| Categoría 4 | 1 | 6 | 7 |
| Categoría 5 | - | 9 | 9 |
| Total | 18 | 62 | 80 |



Jornada de formación en oficinas, Barcelona (España).

¹ Las Categorías incluyen: 1 Directivos; 2 Delegados, Gerentes, Jefes de Área y de Departamento; 3 Jefes de Obra y Responsables de Unidad; 4 Técnicos y Administrativos, y 5 Operarios.



TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

El cumplimiento del **Código Ético** garantiza una actuación acorde con el compromiso de COMSA Corporación de realizar sus proyectos satisfaciendo los requisitos legales vigentes en cada ámbito geográfico, en base a los más altos estándares internacionales, como la Carta Internacional de los Derechos Humanos, los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo o las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE, entre otras.

En este sentido, el Código Ético detalla que COMSA Corporación pone los medios para velar por el cumplimiento de las disposiciones laborales contenidas en los convenios básicos de la OIT, no admitiendo prácticas contrarias a estos ni entre las compañías que componen el grupo ni entre aquellas que colaboran con ella.

El Código Ético establece el marco de actuación de la relación de COMSA Corporación con proveedores y socios. En esta línea, en los contratos con proveedores y socios se introduce, siempre que la negociación lo permita, cláusulas que hacen referencia a los principios y valores del Código Ético, a su existencia y al compromiso de cumplimiento del mismo.

Por otro lado, el **Protocolo de Prevención de Acoso y otras Conductas Discriminatorias** tiene como objeto establecer las pautas procedimentales que deben regir en COMSA Corporación para prevenir, evitar y erradicar cualesquiera conductas de acoso y/o discriminatorias dentro de su organización. En términos generales, se entiende por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas.

COMSA Corporación manifiesta su total rechazo al **trabajo infantil**, al **trabajo forzoso**, así como a cualquier tipo de trabajo que implique condiciones penosas, extremas, inhumanas o degradantes, así como su total defensa de los derechos de las minorías y de los pueblos indígenas en cualquier ámbito geográfico en que desarrolle sus actividades y respeto a la **libertad de asociación y de negociación colectiva**.

En este mismo sentido, COMSA Corporación manifiesta su compromiso con el desarrollo de los cuatro pilares del programa de **trabajo decente**, esto es, creación de empleo, protección social, derechos en el trabajo y diálogo social, que son elementos centrales del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 de Naciones Unidas.

Para garantizar el cumplimiento de las directrices establecidas en relación al respeto de los derechos humanos, se incluyen estos contenidos en las formaciones realizadas desde 2017 sobre el Código Ético.

En línea con el compromiso de respeto a los Derechos Humanos por parte del grupo, COMSA Corporación se ha adherido en 2019 a los **10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas**.

Cualquier situación de posible vulneración de los derechos humanos puede ser notificada a través del Canal Ético. Por otra parte, el grupo no ha identificado situaciones en que exista riesgo de vulneración de los Derechos Humanos.

ÁMBITO ECONÓMICO





MODELO DE NEGOCIO

El modelo de negocio de COMSA Corporación se estructura en **4 áreas principales**, que contribuyen al desarrollo de infraestructuras avanzadas y de alto componente tecnológico, con el objetivo de promover el crecimiento económico y la vertebración territorial de los países en los que lleva a cabo su actividad, integrando los más altos estándares de calidad y principios de sostenibilidad para ofrecer soluciones de alto valor añadido a sus clientes.

- » Infraestructuras
- » Ingeniería Industrial
- » Mantenimiento y Servicios
- » Promoción y concesión de infraestructuras
- » Otras actividades

COMSA Corporación exporta su conocimiento y sus más de 125 años de experiencia en la construcción y el mantenimiento de infraestructuras por todo el mundo, estando presente en Andorra, Argelia, Brasil, Chile, Colombia, Croacia, Dinamarca, España, Francia, Marruecos, México, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Rumanía, Suecia, Suiza y Uruguay.

En 2019, COMSA Corporación gestionó una plantilla de más de 5.000 empleados que permitieron lograr una facturación de 777 M€. En línea con su plan estratégico, el 38% de dicha facturación corresponde a su actividad internacional.

INFRAESTRUCTURAS

COMSA participa en el desarrollo de infraestructuras ferroviarias desde hace más de 125 años, donde ofrece un servicio integral, que abarca los ámbitos de construcción y mantenimiento de líneas de alta velocidad, tranvías, ferrocarriles metropolitanos y regionales.

En el ámbito de la obra civil, COMSA ejecuta trabajos integrales de carreteras, aeropuertos, urbanizaciones, obras marítimas y portuarias, hidráulicas, sanitarias, etc. En edificación, la empresa destaca como constructor experimentado de obras singulares y de gran complejidad arquitectónica.



Tramo de tranvía en construcción, Odense (Dinamarca).

COMSA es una de las principales constructoras no cotizadas en España y cuenta con una sólida presencia internacional en mercados como Brasil, Chile, Croacia, Colombia, Dinamarca, México, Perú, Polonia, Portugal, Rumanía, Suecia y Uruguay.





MODELO DE NEGOCIO

INGENIERÍA INDUSTRIAL

COMSA Industrial suma más de 50 años de experiencia en el desarrollo de proyectos de ingeniería de alto componente tecnológico, con foco en el diseño y ejecución de instalaciones para el sector de las infraestructuras, industrial y de servicios.

En el ámbito de la ingeniería, COMSA Corporación centra su oferta en instalaciones y sistemas, electrificación y sistemas ferroviarios, sistemas ITS (Intelligent Traffic Systems), protección contra incendios, soluciones para Bio&Pharma, telecomunicaciones, aeropuertos y puertos, así como transporte y distribución eléctrica.



Instalación de pasarelas de embarque y equipos auxiliares para la Terminal 2 del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, Málaga (España).

MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

COMSA Service, que ha celebrado su 25 aniversario en 2019, es una empresa de servicios multidisciplinares del sector del mantenimiento y la eficiencia energética, especializada en el mantenimiento integral de edificios e instalaciones, con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento y alargar su vida útil, así como en la gestión de inmuebles, asistencia técnica, optimización energética y en la neutralidad de carbono, desarrollando también el diseño, construcción y conservación de fuentes ornamentales, incluyendo el tratamiento decorativo de agua, luz, imagen, fuego y sonido.

Así mismo, y con la vocación de servicio integral, forman parte de éste área las empresas COMSA Solutions, especializada en servicios auxiliares de limpieza, conserjería y jardinería, entre otros, COMSA Security, focalizada en la instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad y TFM, experta en la instalación de placas fotovoltaicas en edificios.



Renovación de las fuentes ornamentales del paseo marítimo de Salou, Tarragona (España).



MODELO DE NEGOCIO

PROMOCIÓN Y CONCESIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

Concesiones

Bajo esta actividad se agrupan inversiones en sociedades concesionadas de infraestructuras de transporte e inmobiliarias, ofreciendo oportunidades de negocio adicionales.



Energías Renovables

En este área se agrupan sociedades de gestión integral de proyectos y activos de energías renovables, como la eólica, fotovoltaica, termosolar y biomasa.



OTRAS ACTIVIDADES

Esta área agrupa las actividades complementarias del grupo, como son los sistemas de difusión por radiofrecuencia, la tecnología del agua, la gestión, tratamiento y valorización de neumáticos fuera de uso, y la consultoría y desarrollo de proyectos informáticos.



Concesión del Tranvía de Murcia (España).



Transmisor de telecomunicaciones de Egatel (Colombia).



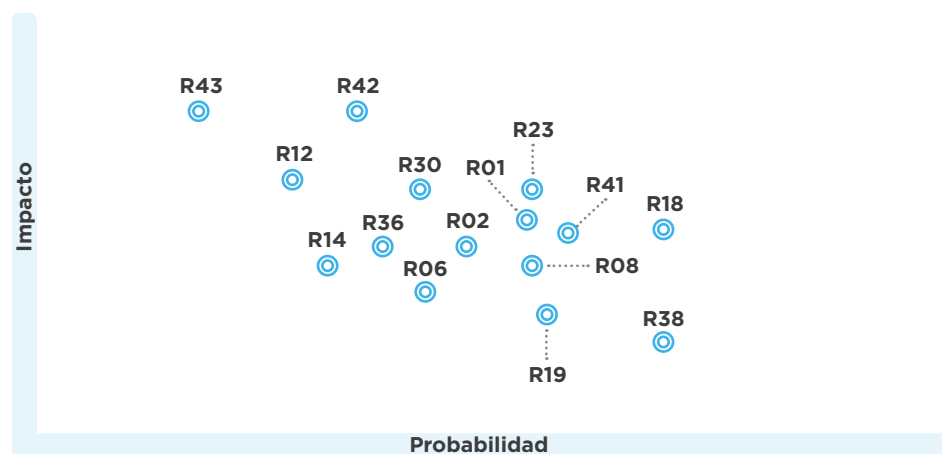
GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

COMSA Corporación ha establecido un **proceso proactivo en relación a la gestión de riesgos**, el cual se fundamenta en la temprana identificación, evaluación y mitigación de riesgos como factor clave para su gestión, así como para la detección de nuevas oportunidades de mejora.

El grupo está expuesto a riesgos que tienen relación directa con el desarrollo de su actividad, ya sean los que tienen que ver con la geografía y países en los que opera y/o con el entorno socio-económico, ambiental y legal, entre otros aspectos clave.

- » Respecto a la actividad, los proyectos de Infraestructuras e Ingeniería Industrial tienen una alta variabilidad en cuanto a su volumen, que viene determinado en gran medida por la tipología de actividad, muy diversificada en el caso de ingeniería industrial.
- » En lo que respecta al ámbito geográfico, este será un factor determinante para establecer los recursos necesarios y disponibles en cada proyecto, lo que unido a los ajustados márgenes en que opera el sector, hacen fundamental una adecuada selección de proyectos y una óptima gestión de los riesgos, tanto en fase de licitación, como posteriormente en fase de ejecución.

En el año 2017, COMSA Corporación realizó una identificación y evaluación de los principales riesgos, obteniendo el siguiente **mapa de riesgos clave**:



El mapa de riesgos será revisado durante el año 2020, para adaptarlo a las nuevas realidades de un entorno altamente cambiante y complejo.



OBJETIVO

Revisar el mapa de riesgos clave del grupo durante el año 2020.



GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Asimismo, COMSA Corporación dispone de otros sistemas para identificar, evaluar, gestionar y minimizar posibles riesgos que pueden afectar al grupo en otros ámbitos, tal y como se describe a continuación.

- » **Riesgos penales.** COMSA Corporación ha implementado un Modelo de *compliance* que, teniendo como marco de referencia el Código Ético, la Política de Cumplimiento Penal y el Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos, desarrolla toda una serie de políticas y procedimientos que aseguran el comportamiento ético y responsable del grupo, dando respuesta a los requerimientos normativos relacionados con la actividad de la organización. Para más información sobre este ámbito, se puede consultar el apartado de [Transparencia, ética e integridad](#) de la presente memoria.
- » **Aspectos relacionados con la gestión ambiental.** En el marco del sistema de gestión ambiental de COMSA Corporación, el grupo ha identificado los factores internos y externos que pueden suponer un **riesgo** y/o una **oportunidad para la compañía**.

Entre estos factores destacan los siguientes:

| Factores externos | Factores internos |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> » Cambios legislativos en el ámbito ambiental. » Condiciones meteorológicas (desastres naturales). » Posibles afecciones al patrimonio cultural. » Requisitos de clientes. » Nuevas necesidades del mercado, relacionadas con expectativas de clientes e inversores. » Aspectos técnicos. » Demandas sociales. » Aspectos relacionados con las compras y gestión de proveedores y subcontratistas. | <ul style="list-style-type: none"> » Dirección estratégica y liderazgo. » Afecciones al entorno y control operacional. » Desempeño de la organización » Seguimiento, medición, análisis y evaluación de aspectos ambientales. » Aspectos ambientales significativos durante la ejecución de las obras. » Formación, capacitación y sensibilización en temas ambientales. |



Segunda fase de la Línea 4 del Metro, Sao Paulo (Brasil).

Para cada factor, se identifican amenazas y oportunidades, y se detallan las acciones contempladas para darles respuesta.

- » **Aspectos relacionados con la seguridad.** Del mismo modo, el grupo ha identificado también factores internos y externos que pueden suponer un **riesgo** y/o una **oportunidad** en el marco del sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.

| Factores externos | Factores internos |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> » Cadena de valor: clientes, proveedores, socios y competidores. » Aspectos técnicos y relacionados con el propio proceso productivo. » Relativos a la inversión económica. » Coyuntura socioeconómica y seguridad jurídica y social del entorno. » Accesibilidad geográfica. | <ul style="list-style-type: none"> » Competencias del personal en lo que respecta a cualificaciones y uso de equipos. » Sistemas de control operacional. » Tipología de proyectos y distribución geográfica. |



ESTRATEGIA CORPORATIVA

COMSA Corporación ha desarrollado durante estos últimos años su Plan Estratégico 2016-2020, estructurado en cuatro objetivos fundamentales:

- » **Focalizar la actividad del grupo en las actividades del área de negocio de Infraestructuras e Ingeniería Industrial**, integrando las funciones de soporte y apoyo a la producción, con el objetivo de asegurar la máxima eficiencia organizativa.

Durante el año 2019 se ha continuado con la integración de áreas transversales y de negocio vinculadas al core business.

- » **Desinversión de los activos no estratégicos** y que no ofrezcan la posibilidad de generar sinergias con las actividades de Infraestructuras o de Ingeniería Industrial.

Los objetivos de desinversión para el período de vigencia del Plan Estratégico se alcanzaron ya en el ejercicio anterior. No obstante, se ha continuado con el proceso de desinversión de algunas Unidades de Negocio no estratégicas para el grupo.

- » **Internacionalización de las actividades**, utilizando las especialidades en las que COMSA Corporación hace valer sus ventajas competitivas, tanto técnicas como de gestión, actuando como punta de lanza para captar nuevas oportunidades.

Durante 2019 el grupo ha trabajado para consolidar y ampliar su actividad en los mercados latinoamericanos, como Perú, Colombia y México, así como en los mercados europeos estables como Portugal, o que representan nuevas oportunidades de negocio, como la Península Balcánica.

- » Fomentar la **Innovación** como factor diferencial, desarrollando un modelo de innovación abierta, basada en el *Corporate Venturing*: durante 2019 COMSA Corporación lanzó el programa “The InnCom Challenge” para fomentar la colaboración con startups recibiendo 120 candidaturas de 34 nacionalidades distintas. Tras el análisis de las candidaturas, se seleccionó a tres finalistas con soluciones basadas en Inteligencia Artificial (IA) y Big Data enfocadas a mejorar la eficiencia y la toma de decisiones en la ejecución de trabajos de grandes infraestructuras, fomentando así la digitalización del sector de la construcción. COMSA Corporación está colaborando con ellas en el proceso de validación, escalado y comercialización de sus productos / servicios a nivel nacional e internacional.

Adicionalmente, durante 2019 COMSA Corporación ha consolidado su tendencia al alza en la cartera de proyectos de innovación. Actualmente se están desarrollando 32 iniciativas que suponen un presupuesto superior a 7 millones de euros.



Tramo de tranvía en construcción, Tranvía de Odense (Dinamarca).



ESTRATEGIA CORPORATIVA

Por otro lado, COMSA Corporación, durante el año 2019, ha establecido las bases para la elaboración del nuevo Plan Estratégico 2020-2025. Las líneas estratégicas de este nuevo plan son las siguientes:

- 1 Elaborar y desarrollar **planes comerciales** en base a directrices concretas de cada uno de los negocios y actividades con el soporte del área de Contratación.
La estrategia del grupo en este sentido es avanzar en el establecimiento de metodologías de identificación, evaluación y mitigación de riesgos comerciales y operacionales.
- 2 **Desarrollar un sistema unificado de planificación de los proyectos** para anticipar los riesgos y oportunidades, y tomar las decisiones de manera más ágil.
- 3 Continuar con la **digitalización del grupo** tanto en el soporte en la ejecución de proyectos como en la mejora de los procesos internos.
- 4 Mantener la **especialización y servicio integral** a nuestros clientes, con la **innovación** como eje vertebrador para potenciar nuestras ventajas competitivas.
- 5 Continuar **potenciando la colaboración entre las sociedades participadas por el grupo** en los proyectos internacionales.
- 6 Revisar el **modelo organizativo** en el perímetro de Infraestructuras e Ingeniería Industrial durante el año 2020 y situar la obra en el centro del modelo.

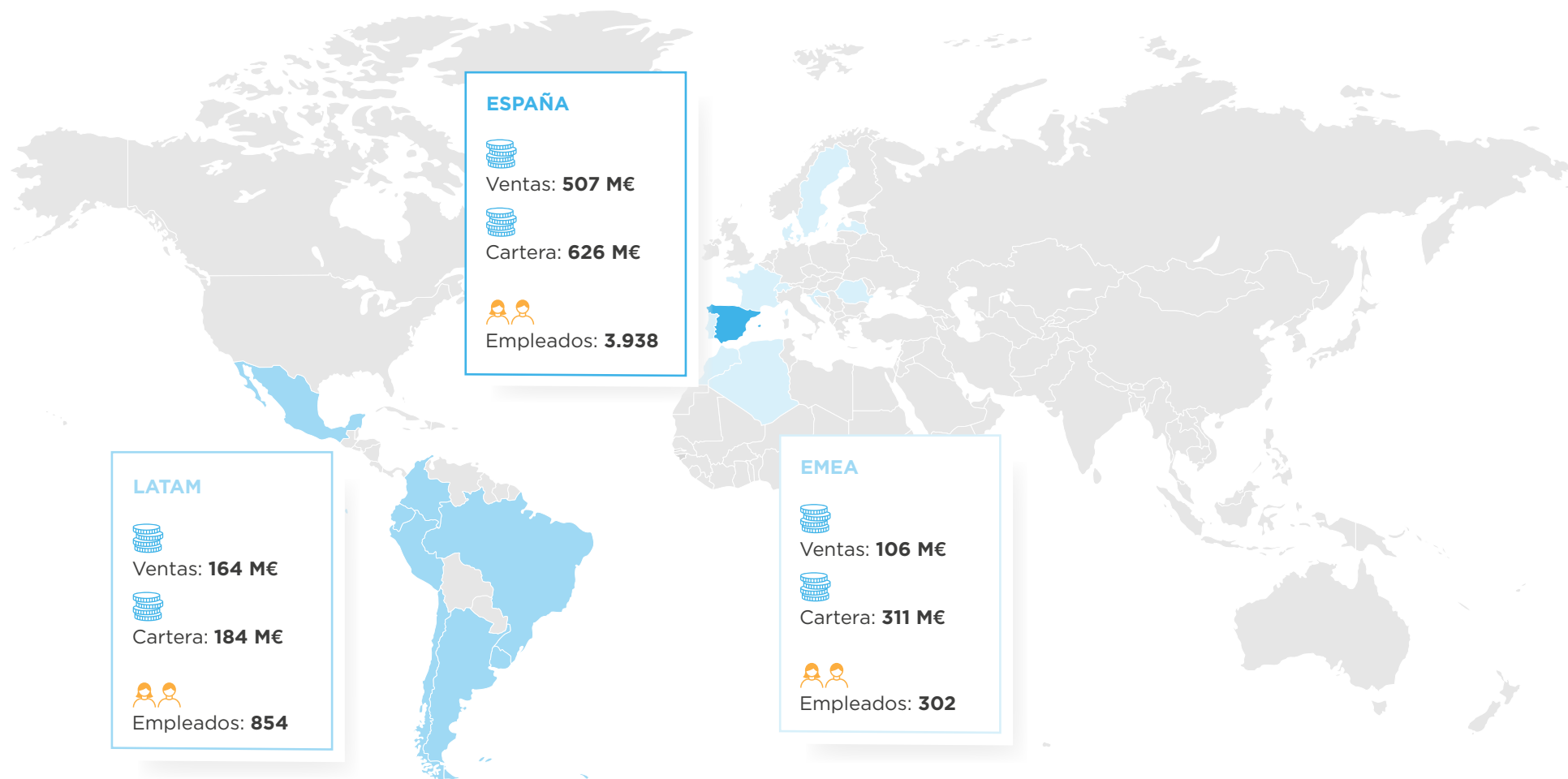
Durante el año 2020 se ha previsto, a partir de estas líneas, la concreción y despliegue de este Plan Estratégico 2020-2025.



Rehabilitación de un tramo de 327 kilómetros de vía entre las localidades de Piedra Sola y Salto Grande (Uruguay).



PRINCIPALES CIFRAS EN 2019¹



¹ Cifras consolidadas del grupo.



CREACIÓN DE VALOR

La estrategia de COMSA Corporación en Responsabilidad Social Corporativa ha sido impulsada, desde su inicio, por la Alta Dirección. Desde el convencimiento de que una actuación ética y responsable es imprescindible para la sostenibilidad del negocio, el grupo mantiene un compromiso estable, sostenible e integrador, en el que la participación de todas las partes interesadas en la cadena de valor, la incentivación y potenciación del talento y la creatividad de sus profesionales, así como el compromiso con la mejora continua, son sus ejes vertebradores.

Entre las principales iniciativas que se han puesto en marcha, COMSA Corporación consolida medidas de prosperidad compartida y que fomenten el beneficio común. Ejemplo de este tipo de iniciativas son las llevadas a cabo en el ámbito del desarrollo personal y profesional de la plantilla del grupo, que incluyen políticas de conciliación y derecho a la desconexión, o la participación de los clientes en el desarrollo de productos y servicios que cubran tanto necesidades explícitas, como expectativas de presente y futuro.

Estos mismos principios son la base de la relación comercial con proveedores y colaboradores, en los que la confianza y el impulso de iniciativas en beneficio común tienen el objetivo de producir relaciones estables y duraderas, creando valor mediante la generación de empleo de calidad y riqueza en los países en los que COMSA Corporación desarrolla sus actividades.

Durante el año 2019, COMSA Corporación ha contribuido al crecimiento productivo de la sociedad, generando empleo estable y de calidad, con una plantilla media de 4.205 personas, y cerca de 20.000 empresas colaboradoras, de las que un 97,24% son empresas radicadas en los países en que se llevan a cabo las actividades. Con todo, la actividad generada por el grupo en 2019 ha implicado 14.795 empleos directos en sus centros de trabajo, incluyendo trabajadores propios y colaboradores.

Adicionalmente a la actividad propia de su negocio, COMSA Corporación contribuye con el apoyo a causas sociales en los territorios en los que está presente, ya sea dando soporte a instituciones culturales, deportivas, medioambientales, o del ámbito de la formación e integración de colectivos en riesgo de exclusión, con una visión de contribución, directa e indirecta, en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.



Desdoblamiento de la carretera BR-101, región de São Miguel dos Campos (Brasil).



CREACIÓN DE VALOR

PRINCIPALES INDICADORES DEL NEGOCIO EN 2019

VENTAS (M€)



CARTERA (M€)

Infraestructuras e Ingeniería Industrial
1.140 M€
Otros Negocios
15 M€

INNOVACIÓN



7 M€

Inversión en I+D+i



35

Proyectos de innovación



Sistema de Gestión en I+D+i certificado por UNE 166002



+ de 10

Asociaciones colaborativas

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL



78%

de las ventas con certificación ISO 14001



11.372 MWh

Consumo eléctrico



1.384.084 Tn

Residuos no peligrosos



BREEAM®

Building Research Establishment Environmental Assessment Method (BREEAM)



EDIFICACIÓN SOSTENIBLE

75% Oficinas corporativas de España certificadas
12 Proyectos en ejecución en 2019

ÁMBITO SOCIAL



97,2%

Proveedores locales



80%

de las ventas con certificación ISO 9001



8,2/10

Valor medio satisfacción cliente



+ 5.000²

Empleados directos



5%

Reducción Índice Incidencia respecto 2018



62.175

Horas de formación



77 %

de las ventas con certificación OHSAS 18001

1 Dato homogeneizado con criterios de consolidación de 2018 (incluye al Grupo Trackja).

2 Cifra referente al total en COMSA Corporación (sin incluir al Grupo Trackja).

ÁMBITO MEDIO AMBIENTE





CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

COMSA Corporación, concedora del impacto potencial que pueden suponer sus actividades en el medio ambiente, asume un compromiso con las comunidades en las que está presente y trabaja para minimizar su efecto en el cambio climático, reduciendo su huella de carbono, aumentando la eficiencia de los recursos utilizados, haciendo un uso responsable de los mismos y desarrollando proyectos que integren la sostenibilidad en todo su ciclo de vida.

“ COMSA Corporación integra, como valor organizacional, el respeto al entorno en el que se llevan a cabo sus operaciones.

El grupo realiza un análisis de riesgos y oportunidades en relación a su desempeño ambiental teniendo en cuenta el contexto de la organización, así como las necesidades y expectativas de los grupos de interés. En este sentido, la COMSA Corporación identifica estos riesgos y oportunidades a través del análisis de los procesos y las actividades desarrolladas en las distintas áreas de negocio, y establece acciones a implementar al respecto.

Entre los principales riesgos sobre el medioambiente identificados por COMSA Corporación en el desarrollo de la actividad destacan:

- » Contaminación del suelo, de acuíferos, de cursos de agua y de aguas y fondo marino por vertidos accidentales de productos y residuos peligrosos.
- » Impactos negativos sobre la biodiversidad.
- » Ruidos y vibraciones.
- » Afectaciones al patrimonio histórico-artístico.
- » Vertidos no controlados de residuos.
- » Contaminación atmosférica por gases de combustión de maquinaria y equipos y por emisión de partículas.
- » Incendios.

Política Ambiental
de COMSA Corporación



Para cada proyecto, además, el grupo diseña e implementa programas de Vigilancia Ambiental, a partir de un procedimiento de evaluación de los aspectos ambientales normales, potenciales y de situaciones de emergencia en cada caso, teniendo en cuenta todo el ciclo de vida del proyecto para asegurar que estos puntos son conocidos y se controlan adecuadamente. De este modo, la compañía implanta medidas que minimizan el impacto ambiental derivado de la ejecución del proyecto y mejora las condiciones ambientales del entorno aportando un valor añadido.

La Política Ambiental de COMSA Corporación define los principios de actuación de la compañía adquiriendo compromisos en distintos ámbitos para:

- » Promover la economía circular.
- » Combatir el cambio climático y reducir la huella de carbono.
- » Reducir el consumo de agua.
- » Mejorar la eficiencia energética.
- » Reducir la generación de residuos.
- » Respetar la biodiversidad.

“ El 78% de las ventas de COMSA Corporación se ejecuta bajo las directrices y pautas de la norma internacional ISO 14001:2015 de gestión ambiental.

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Estos compromisos se concretan en el **Sistema de Gestión Ambiental**, certificado en base a la norma ISO 14001:2015, que está integrado con el Sistema de Gestión de la Calidad y la Seguridad y Salud, con los que está interrelacionado. Dentro del marco del sistema de gestión, COMSA Corporación promueve la mejora continua, establece los objetivos a alcanzar, realiza el seguimiento de su consecución y evalúa su desempeño mediante auditorías periódicas en los centros de trabajo. Asimismo, la dirección de las distintas sociedades revisa todo el sistema periódicamente.



OBJETIVO

Como herramienta de apoyo para la mejora continua, a partir de 2020 se ha previsto la realización de informes semestrales de buenas prácticas ambientales que se pondrán en conocimiento de todo el personal de la organización.

En esta línea, y como medida complementaria, la compañía ha suscrito un seguro voluntario de responsabilidad ambiental, tanto a nivel nacional como internacional, que da cobertura en caso de materialización de los riesgos anteriormente descritos.

Respecto a la divulgación del compromiso ambiental de COMSA Corporación en la cadena de suministro, la compañía traslada los criterios ambientales requeridos a través de requisitos contractuales. Estos criterios son evaluados sistemáticamente y sirven como indicador en la selección de proveedores.

Además, COMSA Corporación dispone de un Procedimiento para la Identificación y Evaluación de Requisitos Legales tanto en los proyectos que ejecuta como en sus centros de trabajo propios. En 2019 gracias a la implantación de la plataforma Wordlex, la compañía ha podido centralizar y automatizar la gestión documental de los requisitos legales en las obras, optimizando así tiempo y recursos.

Por otro lado, destacar que en 2019 COMSA Corporación ha llevado a cabo una campaña interna de sensibilización ambiental, que ha contemplado, entre otras, las siguientes acciones:

- » En oficinas se ha lanzado el curso de sostenibilidad “Buenas prácticas ambientales en oficina y eficiencia energética”, una formación online a través del campus virtual que tiene como objetivo aportar nueva información sobre prácticas fundamentales en la gestión medioambiental para sensibilizar y mejorar aspectos como la escasez de recursos o la contaminación. Se han formado a más de 420 empleados en España.
- » En obras la compañía realiza charlas informativas a todo el personal involucrado al inicio de cada proyecto y también durante el transcurso del mismo en las reuniones de coordinación.



Autovía de Castilla A-62. Tramo: Fuentes de Oñoro - Frontera con Portugal, Salamanca (España).

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Generación de residuos

La gestión eficiente de los residuos producidos en los proyectos se centra en minimizar su generación, fomentando la segregación en origen, el reciclaje, la reutilización y la valorización frente a la eliminación mediante depósito controlado.

Residuos producidos por tipología:

| | Residuos Peligrosos | | Residuos No Peligrosos | |
|------------------------------|---------------------|------|-------------------------------|--|
| | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Residuos totales (Tn) | 335 | 217 | 1.384.084 (86,69% tierras) | 826.691 ¹ (71,37% tierras) |

Como sucede con la mayoría de recursos utilizados por la organización, la producción de residuos está fuertemente vinculada a la tipología de proyectos desarrollados, siendo los de infraestructuras, los que mayor volumen generan, por la gran cantidad de tierras que deben movilizarse en el caso de construcción de carreteras o túneles entre otros.



OBJETIVOS

- » **Corporativo:** eliminar los vasos de plástico y sustituirlos por tazas de cerámica y botellas reutilizables para los profesionales del grupo, así como vasos compostables para las visitas.
- » **Obras:** optimizar la metodología para cuantificar los materiales revalorizados internamente o a través de gestores de residuos.



GMN procesa los neumáticos fuera de uso para su valorización, separando sus componentes y reciclando el caucho para ser reutilizado, Planta de Maials, Lérida (España).

¹ Variaciones respecto a lo publicado en 2018: Se produjo un error en la unidad de medida utilizada para las tierras en Dinamarca, donde la masa se reportó en Kg. y se contabilizó como Tn.

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Economía circular

La economía circular es uno de los ejes estratégicos de la actividad de COMSA Corporación, en la que integra el enfoque de ciclo de vida en su gestión.

La compañía considera que la aplicación de la economía circular es clave para la transformación del sector de la construcción, que supone un impacto considerable en el medioambiente debido a la cantidad de recursos naturales que moviliza y el elevado porcentaje de residuos que genera.

Por ello en 2019 COMSA Corporación se ha adherido al Pacto por la Economía Circular de los Ministerios de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España, que promueven la reducción del uso de recursos naturales no renovables, la reutilización de los residuos como materias primas, el reciclado, el análisis de ciclo de vida de los productos y servicios, la incorporación de criterios de ecodiseño y la sensibilización de la ciudadanía, principalmente.

Asimismo, la compañía promueve de forma específica el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados, ofreciendo este tipo de alternativas más respetuosas con el medio ambiente al cliente en el momento de la selección de los materiales a utilizar.



Construcción del Túnel de Amagá de la Autopista Conexión Pacífico 1, Antioquia (Colombia).

En lo que respecta a las tierras, que suponen que suponen aproximadamente el 87% de los materiales considerados como restos en los proyectos, el grupo prioriza la utilización de las mismas tanto dentro de la misma obra de la que se extraen o movilizan, como en proyectos cercanos, evitando así su consideración como residuo, y al mismo tiempo disminuyendo la cantidad de materiales necesarios en nuevos proyectos.

Adicionalmente, tal y como se describe más adelante, COMSA Corporación considera la innovación como un aliado interno con el que hacer posible la verdadera transición hacia la economía circular. A través de la innovación, la compañía impulsa el desarrollo de nuevos materiales y técnicas constructivas que contemplan el uso racional, eficiente y responsable de recursos, aplicando estos criterios en las fases de diseño y bajo una visión de eficiencia energética y de mejora en los rendimientos y durabilidad de las infraestructuras en las que desarrolla su actividad.

En este ámbito, y en el marco del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, destaca el proyecto NOVOFUEL, a partir del cual mediante el tratamiento de síntesis de residuos plásticos y biomasa, la compañía está desarrollando diferentes tipos de combustibles, cuyo uso resulta idóneo para industrias de alto consumo energético, tales como la cementera, la siderúrgica, la cerámica, así como para plantas térmicas de carbón, cogeneración o gasificación de biomasa o residuos urbanos.



Desarrollo de nuevos CSR (combustible sólido recuperado) de alto contenido energético a partir de residuos urbanos e industriales.

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Iniciativas emprendidas en 2019 para fomentar la economía circular y el reciclado:



Sensibilización

En **México** se han realizado campañas de sensibilización interna para concienciar sobre la correcta separación, deposición de los residuos y la prevención de su generación en las obras.



Revalorización de materiales

En **Colombia** se han gestionado para su reaprovechamiento 33.066 kg de residuos no peligrosos, compuestos en gran parte por madera y metal, lo que supone el 31,94% de los residuos no peligrosos de la obra².



Sensibilización

En **España** se ha realizada una campaña enfocada a la reducción del uso de plásticos en la oficina.



Revalorización de materiales

En **España**, en la planta de Maials de GMN, se han reutilizado 31.273 Tn de neumáticos fuera de uso que representan un 32% más que el año anterior.



Revalorización de materiales

En **España y México** se han devuelto al proveedor 3.540 palets comprados para que éste los vuelva a poner en circulación.



En **Perú** se han separado 1.715 kg de materiales (entre los que se encuentran restos de desbroce, papel, tierras y tóners) que han sido donados a la comunidad para su reutilización y revalorización.



Revalorización de materiales

En **Brasil**, las mejoras aplicadas al sistema de gestión de residuos han permitido aumentar el volumen de residuos segregados que han sido destinados a una cooperativa de la región.

² Residuos no peligrosos del Túnel de Amagá sin incluir tierras ni escombros.

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

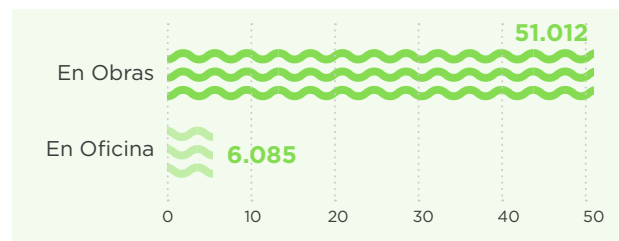
USO SOSTENIBLE DE RECURSOS

Consumo de agua¹

Las actividades desarrolladas por COMSA Corporación tienen asociado un consumo de agua considerable, especialmente relevante en las obras de Infraestructuras. Consumos de agua en la organización y sus proyectos² por tipología:

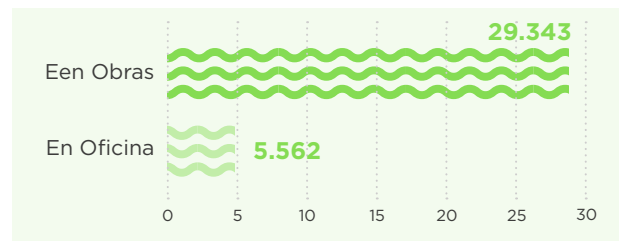
Agua de Red (m³)

2019



Consumo Global por Tipo (m³)
57.096

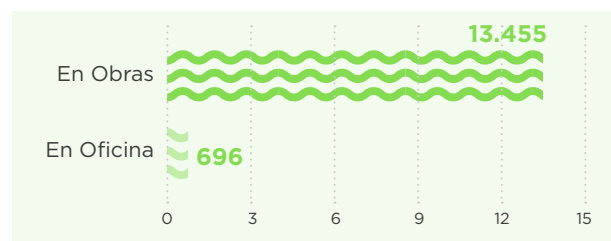
2018



Consumo Global por Tipo (m³)
34.905

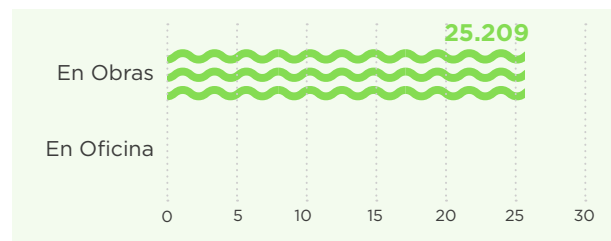
Agua de Compra (m³)

2019



Consumo Global por Tipo (m³)
14.151

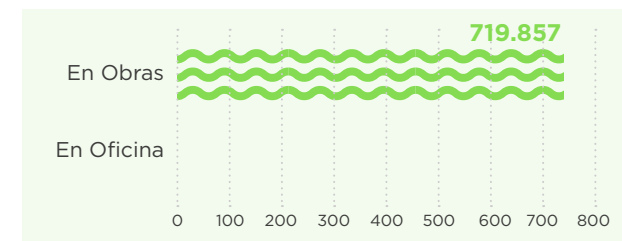
2018



Consumo Global por Tipo (m³)
25.209

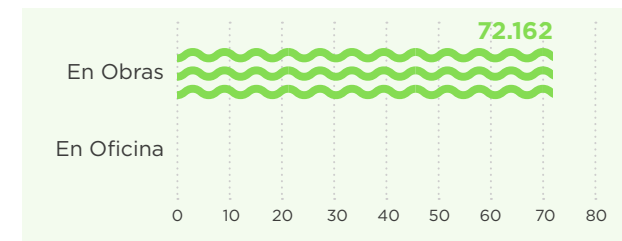
Agua de Captación (m³)

2019



Consumo Global por Tipo (m³)
719.857

2018

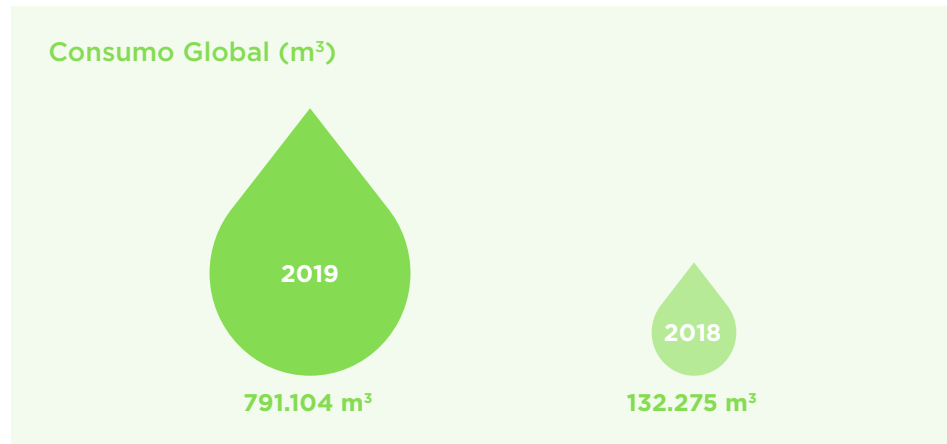


Consumo Global por Tipo (m³)
72.162

¹ Los datos relativos al consumo de agua del año 2018 han sufrido modificaciones respecto a los reportados en el Informe de EINF 2018.

² El consumo de agua de proyectos y obras incluye los consumos de centros logísticos y de todas aquellas oficinas no corporativas asociadas a proyectos.

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL



Como sucede con el resto de recursos de la compañía, el consumo de agua está muy ligado al número, la tipología y la fase de desarrollo de cada proyecto. El uso de este recurso en concreto y su variación respecto al año 2018 está condicionado por el reaprovechamiento del agua recogida durante el proceso de excavación del Túnel de Amagá en Colombia. En concreto, se han reutilizado para procesos industriales un total de 700.061 m³ de agua. Por este motivo, y para facilitar la comparativa respecto a 2018 y a futuros reportes, se ha considerado más oportuno proporcionar este dato desagregado entre agua consumida en oficinas corporativas, donde pueden efectuarse medidas de ahorro efectivas, y consumo de agua en obras, donde se aprecia una gran variabilidad año tras año.

Desde que se extrae hasta el momento en el que llega al usuario, el agua de red tiene asociados, entre otros, procesos de captación, potabilización y distribución, cuyo tratamiento implica la emisión de CO₂ a la atmósfera. La huella hídrica nos permite conocer las emisiones asociadas a este proceso.

| | 2019 | 2018 |
|--|--------------|--------------|
| Huella hídrica Obra (Tn CO2 eq) | 20,15 | 11,59 |
| Huella hídrica Oficina (Tn CO2 eq) | 2,40 | 2,20 |
| Huella Hídrica Global (Tn CO2 eq) | 22,55 | 13,79 |

Líneas de actuación para reducir el consumo de agua:

- » Concienciación: además de la formación habitual en obra sobre el uso eficiente de los recursos y las campañas internas realizadas en España y México, en Colombia también se ha realizado una sesión de concienciación a una escuela de la zona sobre uso eficiente del agua y el funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas vinculado al proyecto del Consorcio Túnel Amagá (Colombia).
- » Reutilización de agua: el proyecto del Consorcio Túnel Amagá dispone de un sistema de captación de aguas de infiltración que se reutiliza posteriormente en el proceso de excavación del túnel, que ha supuesto un total de 700.061 m³ de agua reutilizada para usos industriales. Otro ejemplo lo encontramos en la planta de GMN en Maials (Lérida) donde se ha utilizado agua pluvial y agua de riego reutilizada para el sistema de refrigeración de la máquina de trituración.
- » Prevención de la contaminación: De forma habitual en el desarrollo de los proyectos se llevan a cabo procedimientos para evitar la contaminación de las aguas freáticas, tales como las cubetas de decantación para evitar la deposición de sólidos en el agua o bien la cobertura del terreno para evitar la infiltración de materiales en el subsuelo evitando así que estos puedan alcanzar aguas freáticas.

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Consumo de materiales

Las características propias del sector de la construcción y de la ingeniería industrial implican un consumo importante de materiales. Sin embargo, la heterogeneidad de cada proyecto, el hecho de que se adquieran materiales semi-elaborados, las distintas tipologías de adquisición de un mismo material y la gran variabilidad que se puede encontrar dentro de un mismo material, dificultan la contabilización homogénea de éstos.

Aun así, los materiales que suponen un mayor volumen de consumo para COMSA Corporación son el hormigón, en obras, y el papel, en oficinas. Los consumos de estos materiales han sido:

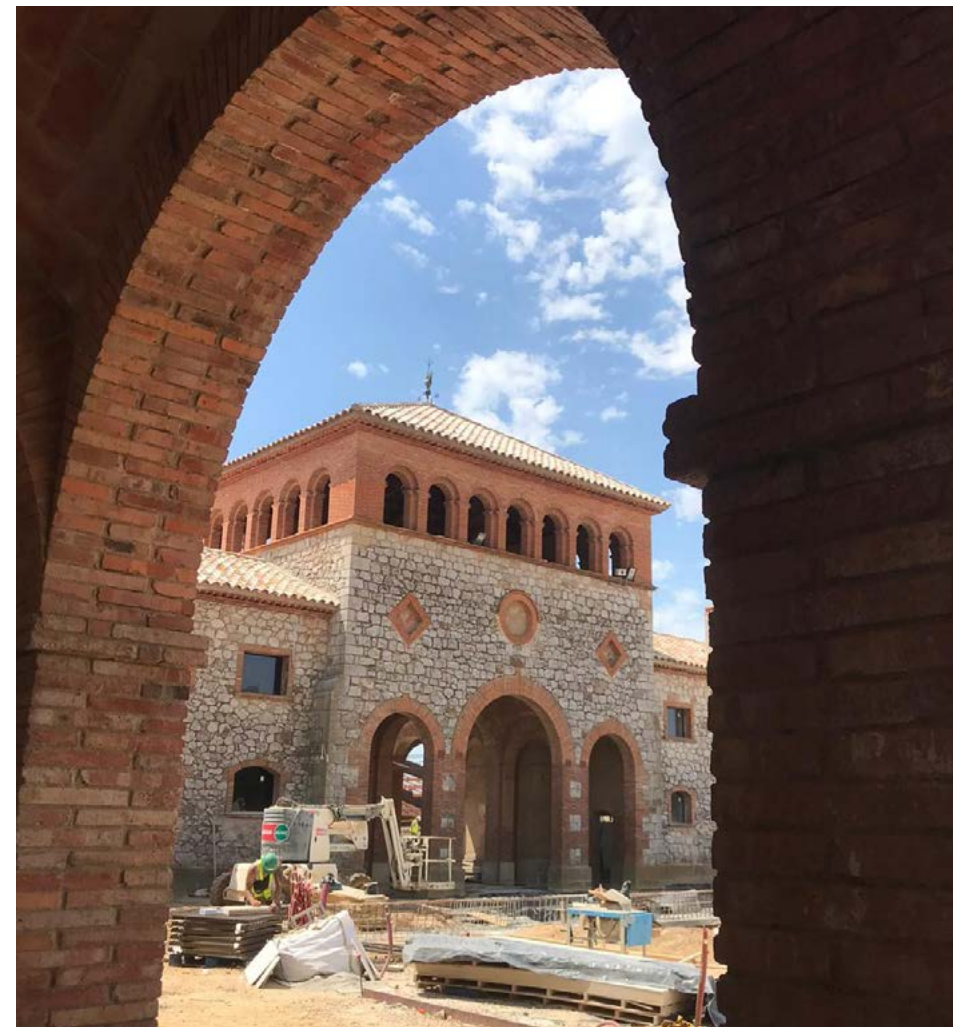
| | 2019 | 2018 |
|----------------------------|---|---|
| Hormigón (m ³) | 164.337,97 ¹ | 176.989,67 ² |
| Papel (Tn) | Global : 27,58 (10,93% reciclado) España: 19,42 (15,52% de papel reciclado: 3,0 Tn) ³ | Global: Datos no disponibles España: 12,52 (24,80% de papel reciclado: 3,1 Tn) |

En lo que a consumo de papel se refiere, el grupo trabaja para disminuir su uso a través de campañas de concienciación como las realizadas en España y México, así como proyectos de digitalización de documentos el Portal de Proveedores, entre otros.



OBJETIVOS

- » Poner en marcha un proyecto de registro y cuantificación de materiales de origen reciclado, así como materiales reutilizados en proyectos propios y de terceros.
- » En los casos en los que el uso de papel resulte imprescindible, fomentar que este sea de origen reciclado o de fuentes sostenibles.



Construcción de la nueva bodega vinícola del Grupo Peralada, Gerona (España).

1 Este valor incluye el volumen de hormigón utilizado en España.

2 Este valor incluye el volumen de hormigón utilizado en España, Argentina, Brasil y Portugal.

3 Se incluye también el papel correspondiente a COMSA Auxiliary Solutions y COMSA Security.

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Consumo de energía¹

La energía es uno de los principales recursos utilizados por el grupo y supone un elemento clave para la puesta en marcha y el desarrollo de sus actividades.

Consumo de combustible

| | Gasolina | | Diesel | |
|------------------|----------|--------|---------|---------|
| | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Combustible (GJ) | 16.046 | 16.565 | 280.381 | 250.285 |

Consumo de la energía eléctrica

| | Oficinas | | Obras | |
|-------------------|----------|--------|--------|--------|
| | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Electricidad (GJ) | 20.669 | 18.203 | 20.269 | 16.013 |

Consumo de energía global en la organización

| | Global País | |
|----------------------------|----------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| Combustible (GJ) | 296.427 | 266.850 |
| Electricidad (GJ) | 40.938 | 34.221 |
| Energía Global (GJ) | 337.365 | 301.066 |

Tal y como se aprecia en la tabla el consumo de combustible, vinculado principalmente a desplazamientos, sigue protagonizando el uso de energía en la compañía. Este consumo está fuertemente vinculado con el tipo de proyecto y su emplazamiento.

Respecto al consumo energético externo², los datos provienen de fuentes ajenas a la empresa que no proporcionan kwh o litros de combustible, sino KM/millas recorridas o directamente emisiones CO₂ asociadas, por lo que se muestran en el siguiente apartado.



OBJETIVO

Potenciar la contratación de energía renovable para centros corporativos.

¹ Los datos de consumo de combustibles correspondientes al año 2018 han sufrido cambios respecto a lo reportado en el Informe de EINF de 2018.

² Consumo energético externo hace referencia al asociado a viajes de empresa.

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Algunas de las medidas implementadas en el grupo para reducir el consumo energético son:

- » Certificaciones de eficiencia energética en el 75% de las oficinas corporativas en España.
- » Campañas de concienciación a la plantilla como el curso de buenas prácticas ambientales realizado en oficinas, que cuenta con un apartado específico sobre eficiencia energética.
- » En el marco del Plan de Movilidad, y con el objetivo de minimizar el consumo de combustible, siendo este el principal consumo de la organización, la compañía fomenta el alquiler y el renting de vehículos priorizando aquellos de menor consumo y emisiones de gases de efecto invernadero. De este modo en 2019 la flota eléctrica y GLP se ha incrementado hasta un total de 25 vehículos, frente a los 12 del año 2018.
- » Uso de drones en algunas fases de los proyectos optimizando así los desplazamientos de los técnicos y reduciendo así las emisiones asociadas, al mismo tiempo que se incrementa la productividad.
- » En obras, el grupo aplica sistemas de geotermia que permiten aprovechar la temperatura del subsuelo en los sistemas de refrigeración, un ejemplo de aplicación de esta tecnología es el llevado a cabo en la nueva Bodega del Grupo Perelada (España). De esta manera, el edificio es más eficiente energéticamente en su fase de explotación, lo que supone importantes ahorros energéticos.

COMSA Corporación ofrece dentro de su cartera de servicios soluciones para la mejora de la eficiencia energética de sus clientes, fomentado así un uso más eficiente de la energía. Además de la mano del **Área de Negocio de Energías Renovables** contribuye al desarrollo del sector renovable, tanto en las fases de diseño y construcción, como en la gestión de diversas infraestructuras energéticas, contribuyendo así a garantizar el acceso universal a la energía sostenible.

“ En 2019 COMSA Renovables ha gestionado 263.868MWh de energía de origen renovable, el equivalente a un municipio de 204.000 habitantes.



Vehículos GLP utilizados en los contratos de conservación de carreteras (España).

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO

COMSA Corporación tiene un firme compromiso en la lucha contra el cambio climático y, en este sentido, trabaja para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por su actividad. La estrategia del grupo se basa en una correcta gestión de las emisiones directas y los combustibles fósiles, priorizando el uso de recursos renovables, el ahorro y la eficiencia energética, así como la movilidad sostenible.



OBJETIVO

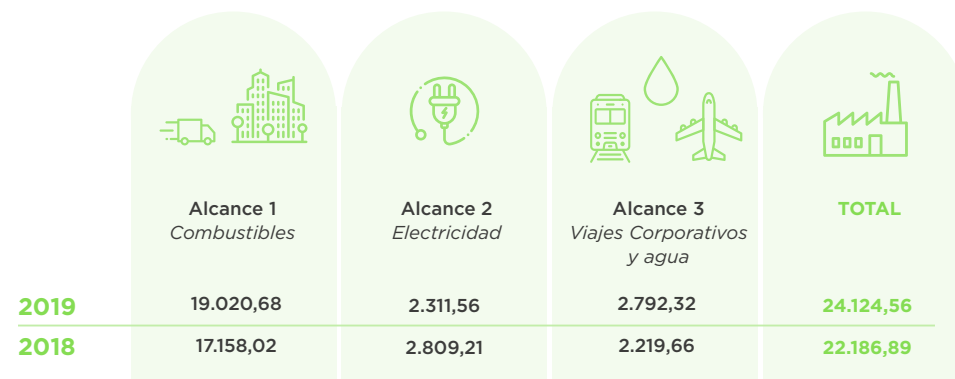
Desarrollo el Plan Estratégico del grupo para hacer frente al cambio climático 2030-50, estableciendo % de reducción para cada uno de los Alcances.

Emisiones de gases de efecto invernadero

En el marco del compromiso de COMSA Corporación con la reducción de las emisiones de gases con efecto invernadero, en 2019 destaca la adhesión de la compañía a la Comunidad **#PorElClima**, una iniciativa pionera multiactor de acción contra el cambio climático, de acuerdo con las directrices marcadas en el Acuerdo de París. En esta línea, desde 2018 la compañía publica anualmente sus emisiones en el CDP Disclosure Insight Action.

COMSA Corporación realiza el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero y reporta el alcance 1, 2 y 3 de dichas emisiones. En lo que respecta al Alcance 3, se incluyen las emisiones asociadas a los viajes corporativos, así como las emisiones asociadas al tratamiento del agua de red (huella hídrica).

Emisiones de la compañía (Tn CO₂eq)



Intensidad de las emisiones respecto a la facturación¹:

| | Alcance 1 | Alcance 2 | Alcance 3 | Total |
|------|-----------|-----------|-----------|-------|
| 2019 | 24,48 | 2,97 | 3,59 | 31,05 |
| 2018 | 23,38 | 3,83 | 3,02 | 30,23 |

¹ Para el cálculo de la intensidad se consideran un volumen de negocio de 734 millones de € en 2018 y de 777 millones de € en 2019.

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

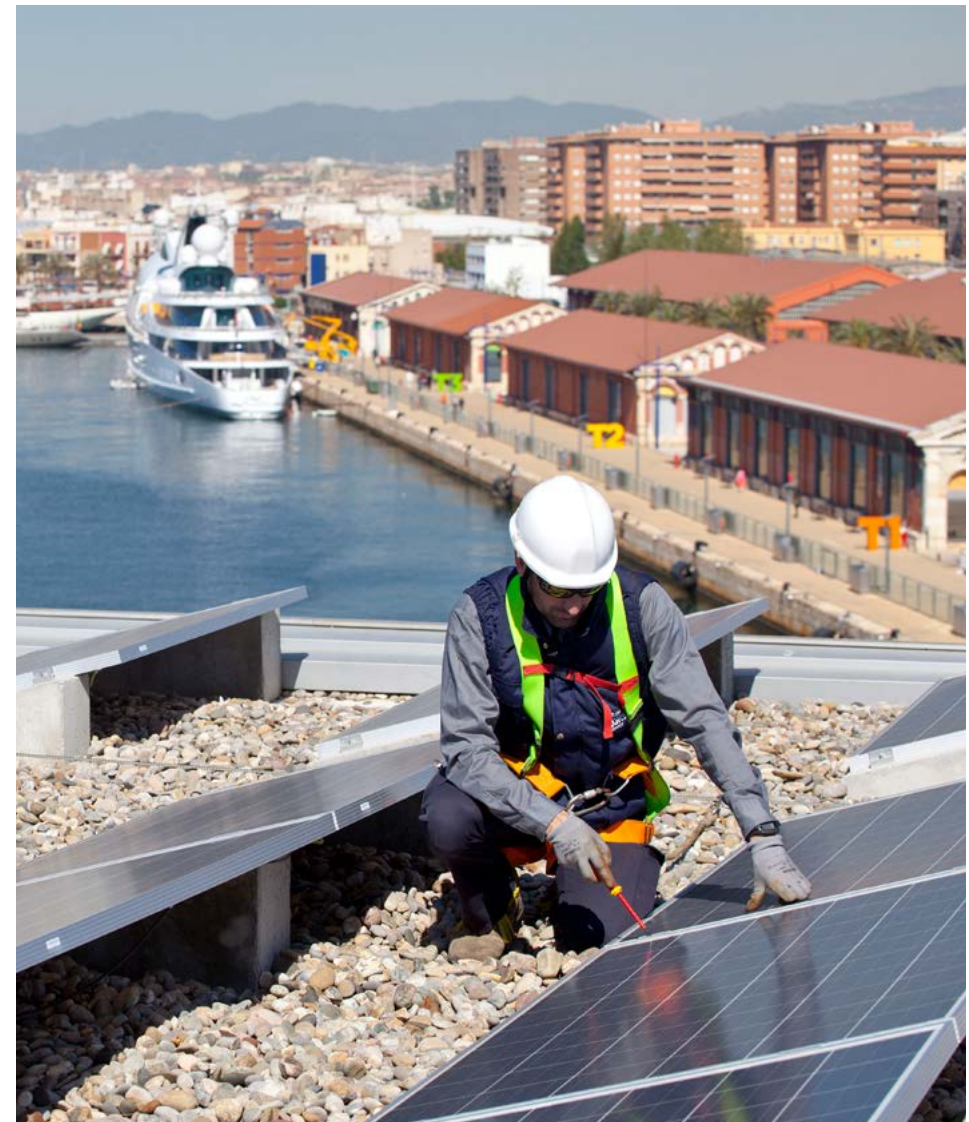
Para contribuir a alcanzar el **ODS 13-Acción por el clima**, la compañía trabaja en la implantación de medidas a lo largo de toda su cadena de valor, fomentando así el desarrollo de sus colaboradores en este ámbito:

- » Se han empezado a estudiar mecanismos para compensar emisiones asociadas a viajes de empresa (alcance 3) a través de proyectos de reforestación de la mano de los proveedores de viajes.
- » Se dota de mayor puntuación en licitaciones a proveedores que incorporen energía verde en sus instalaciones, así como aquellos que disponen de certificaciones de eficiencia energética de sus instalaciones o servicios.
- » Con algunos proveedores, la compañía realiza un acompañamiento para que puedan desarrollar mejoras que supongan una reducción en sus emisiones.



OBJETIVO

Obtener certificación de la huella de carbono de Alcance 1 y 2 para España.



Mantenimiento en placas fotovoltaicas, Tarragona (España).

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

APLICACIÓN DE ESTÁNDARES DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLES

COMSA Corporación contribuye, asimismo, a mitigar los efectos de las emisiones de gases de efecto invernadero implantando políticas relacionadas con la aplicación de **estándares de construcción sostenible**.

“ En 2019 se han ejecutado 12 proyectos con certificaciones de eficiencia energética: LEED y BREEAM.

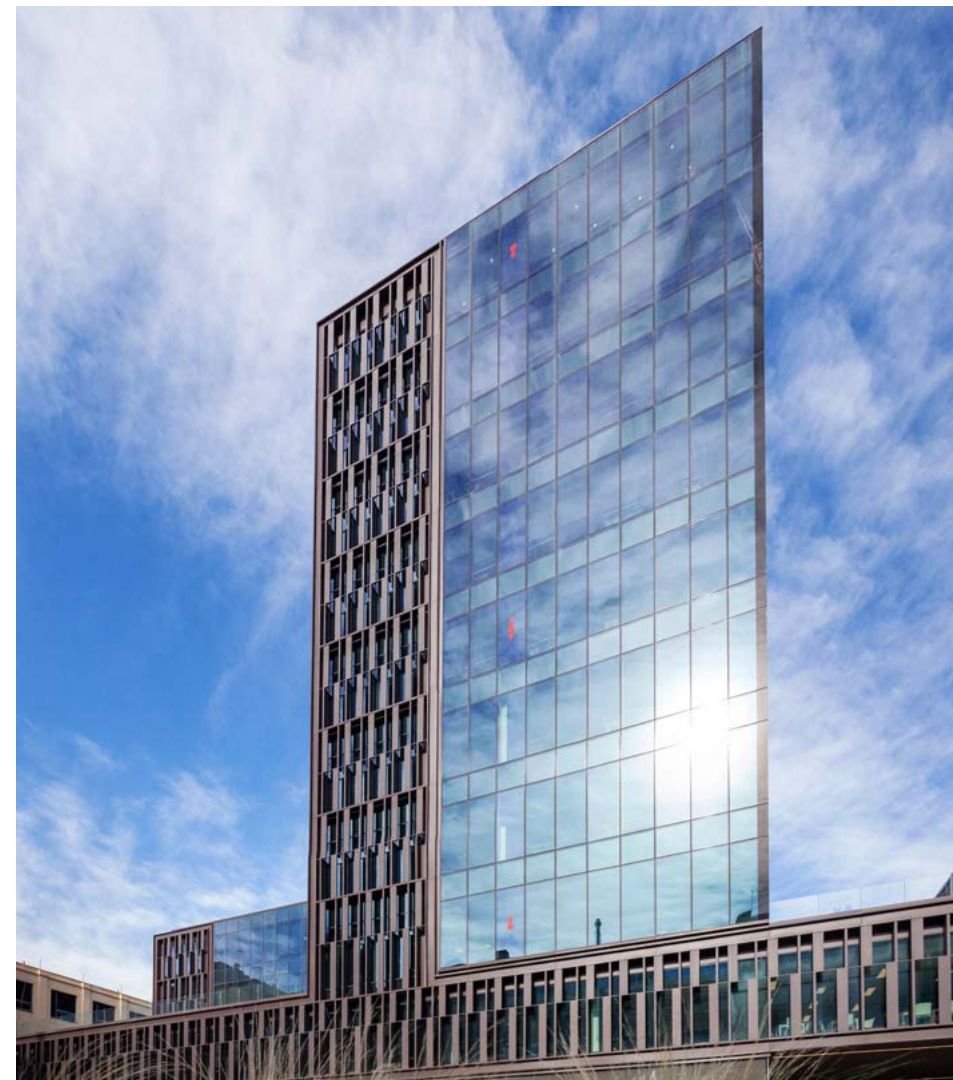
Estas certificaciones proporcionan un marco completo para evaluar la eficiencia en el uso del agua, la energía y la selección de materiales, que garantizan una mejor calidad interior del aire, así como unos niveles de iluminación y ruido más confortables y seguros para los usuarios. Por consiguiente, estas construcciones comportan un uso menor de recursos, suponen un coste menor de mantenimiento, muestran un mayor compromiso con la sostenibilidad y ofrecen ambientes más seguros.

Algunos de los hitos destacados en este ámbito son:

- » En 2019 se han ejecutado de 12 proyectos con certificación energética, entre los que destaca el proyecto de construcción del complejo de oficinas Platinum@BCN de Barcelonesa de Inmuebles, que ha conseguido la máxima puntuación a nivel mundial de la certificación LEED.
- » El 75% de los centros corporativos disponen de certificaciones energéticas ISO 50.001 o BREEAM.

“ El 75% de los centros corporativos disponen de certificación energética.

Las auditorías energéticas de los edificios permiten definir las acciones a llevar a cabo para optimizar el rendimiento de la climatización (calefacción y refrigeración), mejorar el aislamiento térmico, la eficiencia en la iluminación y la automatización de las instalaciones asociadas a los mismos.



El complejo de oficinas de alquiler más sostenible del mundo. Proyecto para Barcelonesa de Inmuebles en el 22@, Barcelona (España).

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Las actividades desarrolladas por COMSA Corporación pueden comportar afectaciones al entorno natural donde se ejecutan los proyectos de obras. Por esa razón, la compañía trabaja para minimizar su impacto en la biodiversidad, especialmente cuando su actividad se produce en zonas protegidas o de alto valor ecológico.

Durante la ejecución de los trabajos en el terreno, en caso de identificarse nuevos impactos significativos en el entorno, la compañía procede a modificar el proyecto, en la medida de lo posible, implantando las mejores técnicas disponibles y las medidas pertinentes para reducir o minimizar dicho impacto.

En el caso de que este impacto no pudiera ser evitado o mitigado por completo, como parte fundamental dentro de la fase de planificación del proyecto, se llevan a cabo medidas compensatorias para la conservación de la flora y fauna. Estas medidas se basan en la protección física, trasplante o traslado, así como en el respeto a los ciclos vitales de las especies vegetales y animales que puedan verse afectadas por el desarrollo de los trabajos. Otra de las medidas llevadas a cabo en zonas de especial interés paisajístico son las formaciones al personal sobre el correcto manejo de flora y fauna silvestres, como las acontecidas en el proyecto de la Autopista del Pacífico en Colombia.



Proyecto de rescate, traslado y reubicación de especies en veda (terrestres y epífitas vasculares), Cruce de la Cordillera Central (Colombia).

A continuación, se muestran algunas de las acciones destacadas en 2019 respecto a la protección de la biodiversidad en el territorio donde la compañía desarrolla su actividad:

Fauna:

- » Murcia (España): separación de las especies autóctonas de las invasoras ayudando a restablecer el equilibrio natural del ecosistema en el traslado de una balsa, en el traslado de una balsa durante la construcción de la Autovía de Reguerón.
- » Salamanca (España): integración paisajística del paso de fauna en la Autovía de Castilla A-62 para hacer el paso más accesible a la fauna de la zona.
- » Vizcaya (España): restauración y limpieza de taludes en la cuenca del río Cadagua facilitando así el acceso del visón europeo (en peligro de extinción) a la alimentación, refugio y comunicación entre zonas hidrográficas colindantes, en el marco del proyecto de las Obras de Emergencia de la Red Convencional de Ancho Ibérico.
- » Huesca (España): colocación de una malla para evitar el riesgo de entrada de pequeños vertebrados, anfibios y micromamíferos en la obra de la autovía A-21 Jaca. Además, se ha realizado la construcción de un comedero para aves necrófagas y se han instalado pantallas anti-aves para reducir la colisión de aves con los vehículos.
- » España, distintas localizaciones: sustitución del aislamiento convencional en instalaciones eléctricas para evitar posibles afectaciones a las aves, así como la instalación de cajas nidos.

Flora:

- » Cordillera Central (Colombia): realización de actividades de rescate, traslado y reubicación de especies en veda (terrestres y epífitas vasculares) localizadas en el área de intervención del proyecto.

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

OTROS IMPACTOS AMBIENTALES

Contaminación acústica

COMSA Corporación es consciente del impacto acústico causado por las actividades que desarrolla, especialmente, por el uso de maquinaria pesada en sus proyectos.

Durante la ejecución de los trabajos de construcción, la compañía mantiene limitaciones temporales para los trabajos con equipos que generan ruido. Los trabajos en las zonas urbanas se realizan en los horarios establecidos por cada región, además, se instalan las pantallas acústicas a lo largo de carreteras y líneas ferroviarias, para proteger el entorno inmediato de contra el ruido generado por la maquinaria y los vehículos. En el caso de las obras de infraestructuras de transporte, en muchas los trabajos deben realizarse en horario nocturno para minimizar la incidencia sobre la movilidad de la población, especialmente en zonas urbanas densamente pobladas.

Para minimizar estos impactos, se han implantado diversas medidas, entre las que pueden destacarse:

- » Sistemas de monitorización de ruido en zonas urbanas o de especial interés.
- » Sustitución de maquinaria con mayor emisión de ruido.
- » Instalación de pantallas acústicas en las zonas de mayor emisión.
- » Protección de los trabajadores con equipos específicos.

Una de las iniciativas destacadas en 2019 en este ámbito ha sido el emplazamiento de casetas para los grupos electrógenos, en especial en proyectos urbanos, para evitar la contaminación acústica.

Contaminación lumínica

COMSA Corporación lleva a cabo Planes de Vigilancia Ambiental en todos sus proyectos que determinan las medidas preventivas a adoptar para mitigar los impactos de contaminación lumínica. Las actividades que generan un mayor impacto en este sentido son aquellas obras ejecutadas en horario nocturno, así como la iluminación exterior de los centros de trabajo.

Para minimizar estos impactos, se han implantado diversas medidas, entre las que pueden destacarse:

- » Sustitución de luminarias exteriores por otras de mayor eficiencia (LED).
- » Uso de dispositivos de iluminación nocturna respetuosos con el medio ambiente en aquellas obras con horario nocturno.
- » Instalación de detectores de presencia y temporizadores para garantizar el mínimo uso de la iluminación.

Contaminación por partículas

La compañía trabaja para evitar polución ambiental, sobre todo cuando se trabaja con materiales susceptibles de pasar a la atmósfera, tales como tierras, áridos o escombros. En esta línea, la compañía ha implantado diferentes medidas, tales como:

- » Cubrimiento de lona de los camiones para evitar la propagación de partículas durante el transporte.
- » Riego de superficies para evitar la volatilización de las partículas.

Adicionalmente, en episodios de alta contaminación por partículas, algunas actividades se detienen temporalmente para evitar el incremento de los niveles de polución por sólidos en suspensión.

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN



LA APUESTA POR LA INNOVACIÓN EN COMSA CORPORACIÓN

“ COMSA Corporación dispone de un Sistema de Gestión en I+D+i certificado en base a la norma UNE 16602 desde el año 2007.

COMSA Corporación considera la innovación como un factor diferencial de máximo valor añadido para sus clientes, integrándola como uno de los pilares fundamentales de su cultura empresarial y de sus valores corporativos desde su fundación, hace ya más de 125 años.

En línea con este compromiso, COMSA Corporación sigue desarrollando proyectos tecnológicos avanzados orientados a la obtención de valor, la promoción de una cultura de innovación y la creación de ventajas competitivas y fructíferas colaboraciones con clientes y otros agentes del ecosistema científico.

Gracias a este enfoque, COMSA Corporación logra incorporar todas las unidades de negocio al proceso innovador, lo cual asegura una exitosa explotación de resultados, tanto a nivel interno como en su comercialización directa.

Actualmente, COMSA Corporación tiene en curso **35 proyectos de innovación**, de los cuales 5 han dado comienzo en 2019. En total, en este año se han desarrollado actividades y proyectos de I+D+i por un importe superior a los 7 millones de euros.



Aplicación de la metodología BIM en el Campus de la Generalitat de Catalunya, Barcelona (España).

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

Proyectos más destacados en curso

| | Ámbito nacional | Ámbito europeo |
|--|---|---|
| Ferrovionario | <ul style="list-style-type: none"> » RESILTRACK: Infraestructuras ferroviarias resilientes ante los efectos del cambio climático. » DESVIÓS: Optimización del mantenimiento de estructuras para desvíos de vías. » RECOVER: Tratamientos integrales sostenibles anticontaminación y creación de corredores verdes ferroviarios. » BIRBALAS: Desarrollo de productos de balasto a partir de escoria metalúrgica. | <ul style="list-style-type: none"> » S-CODE: Diseño para reducir la composición de las estructuras que permiten el cambio de vía. » BALLAXT: Nuevo balasto artificial a partir de impresión 3D. » NEOBALLAST: Revestimiento del balasto con caucho reciclado que permite alargar la vida útil de las vías férreas. |
| Navegación aérea y comunicaciones | <ul style="list-style-type: none"> » INMA: Sistema de gestión remoto de sistemas de ayuda a la navegación aérea. | <ul style="list-style-type: none"> » 5G-PICTURE: Infraestructuras convergentes que integran soluciones inalámbricas avanzadas y novedosas soluciones de red. |
| PRL | <ul style="list-style-type: none"> » BIMIÓTICA: Control de dispositivos de protección a través de la detección por imagen. | |
| Digitalización | <ul style="list-style-type: none"> » BIMTable: Construcción virtual antes de la ejecución de la obra. | <ul style="list-style-type: none"> » SPHERE: Digital Twin para la construcción y el mantenimiento de edificios |
| Obra Civil | <ul style="list-style-type: none"> » PAVIRE: Análisis de datos generados por los usuarios durante la conducción, para mejoras en mantenimiento, sostenibilidad y seguridad de la infraestructura. » ROADZ: Sistema para la iluminación de señales viarias a partir de la energía generada por el paso de vehículos. » ALBEPAV: Creación de asfalto de altas prestaciones a partir de la reutilización de árido reciclado de vidrio. | <ul style="list-style-type: none"> » GEOFIT: Integración de generación de energía geotérmica en la rehabilitación de edificios. |
| Edificación y Smart Buildings | <ul style="list-style-type: none"> » REFER: Reducción energética y flexibilidad en edificios de rehabilitación. » BIMTable: Construcción virtual antes de la ejecución de la obra. » INSPECTOR: Mantenimiento de instalaciones mediante drones. | <ul style="list-style-type: none"> » LIFE BIPV: Building Integrated Photovoltaic. » BIPVBOOST: Reducción de costes de soluciones BIPV. » DRIVE: Mejora de la eficiencia energética de edificios. » GEOTECH: Sistema de calefacción y refrigeración renovable que, a través de un innovador sistema de perforación e intercambio de calor con el suelo, permite su aplicación en el sector de las viviendas. » HYBUILD: Sistemas de almacenamiento híbrido eléctrico y térmico que permiten garantizar el confort térmico para edificios tanto en climas mediterráneos como en climas continentales. |

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

A continuación, se detallan algunos de estos proyectos desarrollados durante el año 2019.

INNOVACIÓN EN EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS

El impacto del consumo de materiales de construcción en el medio ambiente se traduce en la necesidad de alargar la vida útil de las infraestructuras y, en consecuencia, en una apuesta decidida por un mantenimiento inteligente y eficaz que elimine la sobreexplotación de recursos naturales relacionados con el refuerzo de su durabilidad.

Asimismo, también resulta imprescindible asegurar unas infraestructuras resilientes ante los efectos del cambio climático, un ámbito en el que COMSA Corporación contribuye dotando de resiliencia a las infraestructuras, como uno de los objetivos principales de su cartera de proyectos de Innovación dedicados al mantenimiento predictivo.

En este sentido, destaca el proyecto RESILTRACK, que tiene como objetivo diseñar un sistema que permita conocer el estado de la infraestructura ferroviaria y su afectación ante fenómenos climáticos adversos en tiempo real, así como prever el comportamiento de ésta para actuar donde es necesario obteniendo así infraestructuras ferroviarias resilientes ante los efectos del cambio climático.

Este proyecto, impulsado por un grupo de empresas lideradas por COMSA Corporación, se ha desarrollado gracias a la financiación del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial como organismo adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación.



Ampliación de playa de vías de estacionamiento de trenes de alta velocidad en la base de Santa Catalina, Madrid (España)

NUEVOS MATERIALES

En el marco del compromiso con el medio ambiente de COMSA Corporación, el desarrollo de nuevos productos sostenibles es otro de los pilares fundamentales de la apuesta por la innovación del grupo. Estos desarrollos de nuevos productos deben cumplir siempre con un doble requisito: emplear materiales reciclados y proporcionar prestaciones avanzadas.

Actualmente, la contaminación asociada a trenes en vías férreas exteriores y subterráneas es muy importante y sus efectos muy preocupantes ya que durante la circulación de estos trenes se produce la liberación de metales pesados e hidrocarburos, lo que supone un riesgo tóxico para la salud y el entorno. Aunque se trata de un problema significativo e identificado por los Estados miembro de la Unión Europea, se ha estudiado muy poco hasta la fecha.

En este sentido, el proyecto **RECOVER**, en el que participa COMSA Corporación, tiene como objetivo la creación de Corredores Ferroviarios Verdes a través de la eliminación o mitigación de la contaminación asociada a la explotación de estas infraestructuras. Se trata de generar una zona libre de la contaminación asociada a la circulación de trenes en vías férreas y sus alrededores que permita una mejora medioambiental de las propias vías y su área circundante.

El Proyecto RECOVER cuenta con la financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

INNOVACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Otro de los ámbitos prioritarios para la innovación en COMSA Corporación es la eficiencia energética. El grupo es consciente de que, para reducir las emisiones contaminantes y el gasto energético, se debe empezar por aprovechar los recursos y adaptar las instalaciones. Las tecnologías de la información y la comunicación, así como la implementación de redes inteligentes, son piezas clave para lograr este escenario. El aspecto “Demand-Response” es decisivo para la automatización energética, siendo la generación flexible y distribuida una herramienta necesaria para el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de la energía en edificios.

El proyecto **REFER** pretende mejorar las alternativas energéticas disponibles para edificios, dotándolos de flexibilidad con varias opciones para afrontar la generación de energía. Teniendo en cuenta el gran reto que supone mejorar la eficiencia energética de edificios existentes -no tanto en los de nueva construcción donde es más sencillo incorporar las nuevas tecnologías y conocimientos-, el proyecto REFER toma los dos puntos de vista y se enfoca en la rehabilitación energética y flexible de edificaciones residenciales y terciarias por separado.

REFER cuenta con la financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional a través de ACCIÓ, la agencia para la competitividad de la empresa de la Generalitat de Catalunya, adscrita al Departamento de Empresa y Conocimiento.

DIGITALIZACIÓN

Sin duda, la digitalización es uno de los ámbitos fundamentales para impulsar los proyectos de innovación y acompaña a la mayor parte de ellos durante su desarrollo.

Asimismo, el crecimiento exponencial del tráfico de internet móvil introduce la necesidad de transformar las infraestructuras de red tradicionales cerradas, estáticas e inelásticas en ecosistemas abiertos, escalables y flexibles que soporten nuevos tipos de conectividad, alta movilidad y nuevos servicios. Dando respuesta a esta nueva necesidad, el proyecto **5G-PICTURE** desarrollará y demostrará una infraestructura convergente que integra soluciones inalámbricas avanzadas y novedosas soluciones de red. Esto permitirá el aprovisionamiento de cualquier servicio a través de la infraestructura mediante la combinación flexible y eficiente de recursos de red, informática y almacenamiento.

Los resultados del proyecto proporcionarán servicios operativos en redes de telecomunicaciones móviles y serán aplicables, entre otros ámbitos, en la gestión de infraestructuras ferroviarias. El proyecto 5G-PICTURE forma parte del Programa Horizon 2020 para la investigación y la innovación de la Unión Europea.



GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

CORPORATE VENTURING

COMSA Corporación presentó durante el año 2018 el programa **The InnCom Challenge**, una iniciativa que tiene como objetivo apoyar el desarrollo de empresas que cuenten con soluciones basadas en tecnologías emergentes aplicadas a los ámbitos de la digitalización de la construcción y el mantenimiento de infraestructuras, o especializadas en la mejora de los servicios relacionados con la eficiencia energética en la gestión de las instalaciones.

- » En el marco de esta iniciativa, destaca el impulso del proyecto **FINALCAD**, que ha desarrollado una aplicación que permite la gestión eficiente de proyectos de infraestructura y construcción. Consta de una plataforma digital de trabajo colaborativo que integra todos los componentes del proyecto en tiempo real.
- » Asimismo, destaca la colaboración con **SAALG Geomechanics**, una startup española especializada en el análisis de datos de instrumentación geotécnica en tiempo real para minimizar riesgo, ahorrar tiempo y maximizar la rentabilidad de la obra.

Otros proyectos seleccionados han sido:

- » **Allread** (España): desarrollo de software de visión por computadora que detecta, lee y procesa cualquier tipo de texto o símbolo que aparezca en procesos industriales.
- » **Constru** (Israel): plataforma que utiliza la IA para optimizar la inspección y análisis del proceso de construcción.
- » **Infrakit** (Finlandia): plataforma para el seguimiento en tiempo real de obras.

En este mismo ámbito, COMSA Corporación refuerza su apuesta por la transformación digital y la innovación abierta a través del acuerdo de colaboración con el programa **The Collider** de la fundación **Mobile World Capital Barcelona**. En el marco de este acuerdo, se ha constituido la startup **Smart Tower** para la comercialización de servicios de monitorización remota de torres eléctricas y otras infraestructuras.

NUEVAS METODOLOGÍAS DE CONSTRUCCIÓN

COMSA Corporación innova en el diseño de los proyectos integrando el uso de la **tecnología BIM**, que permite “construir antes de construir”, es decir, construir virtualmente antes de ejecutar la obra.

Para ello, el grupo creó ya hace años una Unidad BIM propia y ha diseñado la **BIMTable**, una herramienta que permite realizar el seguimiento de los proyectos in situ en un entorno colaborativo y que fue presentada en 2018 en la feria BI-MExpo de Madrid generando gran expectación.

Durante el año 2019 se han ejecutado 20 proyectos con metodología BIM, entre los que destacan la rehabilitación del Túnel de Garraf para Adif y el Estadio Johan Cruyff del FC Barcelona.

Por otro lado, y en el marco de la apuesta por la sostenibilidad ambiental en la aplicación de metodologías de construcción, se ha integrado la tecnología BIGEO (Building-Integrated Geothermal System) como una solución innovadora para la generación de energía renovable geotérmica instalada en los edificios, cuyos intercambiadores geotérmicos se encuentran embebidos en elementos de la propia cimentación.



GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES Y FOROS SECTORIALES

El grupo colabora con entidades sectoriales y otras más especializadas para promover el desarrollo del sector, entre las que destacan:

Ámbito construcción:

- » Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN)
- » Plataforma Tecnológica Española de Construcción (PTEC)

Ámbito ferroviario:

- » Asociación Ferroviaria Española MAFEX
- » Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española (PTFE)
- » Railgrup

Eficiencia energética:

- » Clúster de Eficiencia Energética de Catalunya (CEEC)
- » Agencia para la competitividad de la empresa, proyecto RIS3CAT sobre energía
- » Energy Efficient Buildings (E2B)

Asimismo, la empresa fomenta la participación en foros y espacios de encuentro con otras empresas, para avanzar de la manera conjunta en el impulso de la innovación.

- » UIC Workshop sobre Ruidos y Vibraciones (París). COMSA Corporación asistió para dar a conocer el Neoballast como una tecnología eficaz contra el ruido y las vibraciones en el ferrocarril.
- » Expo Rail México 19 (Ciudad de México). El grupo estuvo presente en Expo Rail México 19, la principal feria de la industria ferroviaria mexicana, organizada por la Asociación de Ferrocarriles Mexicanos, donde se compartió también información sobre la tecnología Neoballast.
- » IABSE Symposium 2019 (Guimarães). El simposio tuvo como objetivo proporcionar un foro internacional para el debate sobre los problemas relacionados con la sostenibilidad en el sector de la construcción, evaluación de riesgos y gestión de activos en infraestructuras, entre otros temas. En este marco, COMSA presentó el proyecto RESILTRACK, un sistema inteligente y resiliente para el mantenimiento predictivo de infraestructuras ferroviarias.



Sección de prueba de campo de Neoballast en el tramo Maçanet-Massanes y Caldes de Malavella, Girona (España).

ÁMBITO SOCIAL



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Para COMSA Corporación el capital humano es el mayor activo para la creación de valor e implica la garantía de éxito en todos los proyectos en los que contribuye. En este sentido, el grupo tiene un firme compromiso con el **ODS 8-Trabajo decente y crecimiento económico**, así como con el **ODS 3-Salud y bienestar**, **ODS 4-Educación de calidad**, **ODS 5-Igualdad de género** y **ODS 10-Reducción de las desigualdades**.

Bajo este fundamento, el grupo ofrece entornos de trabajo inclusivos, seguros, saludables y libres de discriminación, en los que todas las personas pueden crecer y desarrollar su carrera profesional, y en el que el talento, la profesionalidad y el desempeño constituyen los factores de éxito.

COMSA Corporación manifiesta su compromiso con sus profesionales en la **Política de Recursos Humanos**. Asimismo, en 2018 el grupo puso en marcha el Plan **COMStruimos**, que conforma el Plan Estratégico de Recursos Humanos que incorpora las líneas de gestión integral del capital humano y cuenta con un horizonte trianual.

PLAN COMSTRUIMOS LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Revisión del mapa de competencias básicas.
2. Revisión de la política retributiva, basada en la equidad interna y en la competitividad externa.
3. Revisión y digitalización del modelo de evaluación del desempeño.
4. Actualización del mapa de talento del grupo.
5. Elaboración de planes de sucesión para posiciones estratégicas.



En el marco del Plan COMStruimos, en 2019 se ha llevado a cabo la revisión del **mapa de competencias básicas** y la descripción de todos los puestos de trabajo, así como la revisión y definición del **modelo de evaluación de desempeño**, que al mismo tiempo ha sido sistematizado y digitalizado, con el objetivo de profesionalizar y mejorar la eficiencia en la gestión del talento. El grupo ha planificado también para ese año la revisión de la política retributiva y plantea como objetivo a largo plazo la elaboración de planes de sucesión para posiciones estratégicas.

En el ámbito de gestión de riesgos, el mapa de riesgos de COMSA Corporación identifica y evalúa los riesgos significativos en el área de gestión de personas. En este sentido, se han identificado como riesgos significativos la materialización de accidentes laborales y la de falta de retención de talento. Ambos riesgos han sido priorizados históricamente y disponen de estructuras independientes, que analizan, establecen e implantan políticas y procedimientos específicos en este sentido para crear equipos interdependientes como modelo de liderazgo.



Reunión de proyecto en la sede corporativa, Barcelona (España).



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

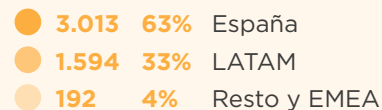
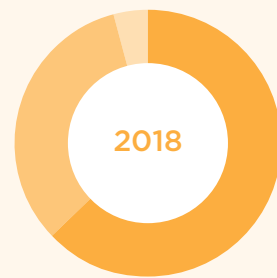
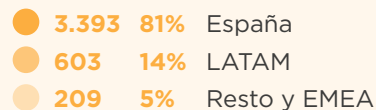
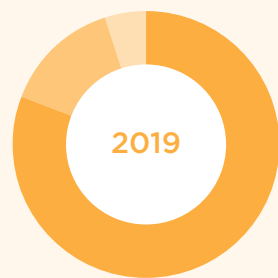
CAPITAL HUMANO¹

El equipo de COMSA Corporación se agrupa entorno a los principios de la cultura empresarial. Así, a partir de la misión y de la visión del grupo, se engrana el valor compartido de ofrecer proyectos integrales de infraestructuras, ingeniería industrial, mantenimiento y servicios, y promoción y concesión de infraestructuras, siempre bajo los principios de la profesionalidad, la calidad y la innovación, impulsando el crecimiento internacional, y apoyando de esta forma al progreso económico, tecnológico y social de los países donde desarrolla su actividad.

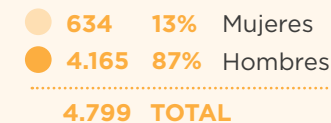
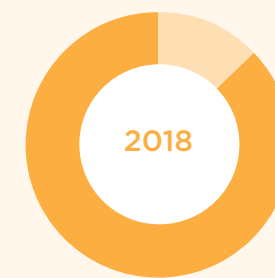
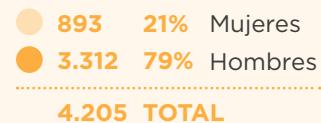
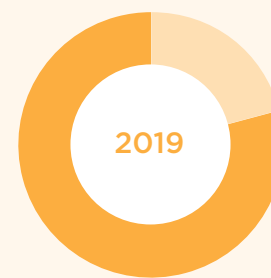
La estrategia transversal y global del grupo hace que se requiera un equipo di-

verso, integrado por perfiles profesionales diferenciados, que generan riqueza y prosperidad en todas las zonas geográficas donde opera COMSA Corporación. Una muestra de este compromiso radica en que casi la totalidad de los altos cargos² se cubren con personal local siendo así en el 92,7% de los casos (95,8% en el año 2018).

Plantilla por área geográfica



Distribución de la plantilla por género



¹ Salvo que se indique lo contrario, todas las cifras, tablas y comparativas de este apartado hacen referencia a los países y negocios incluidos en el alcance de este informe.

² Altos cargos hace referencia a: Directores, Delegados, Gerentes, Jefes de Área y Jefes de Departamento.



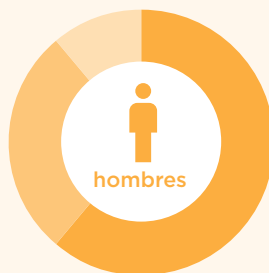
EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Distribución de la plantilla por edad



| | | |
|------------------|-----|-------|
| 74 | 8% | <30 |
| 564 | 63% | 30-50 |
| 255 | 29% | >50 |
| 893 TOTAL | | |

2019

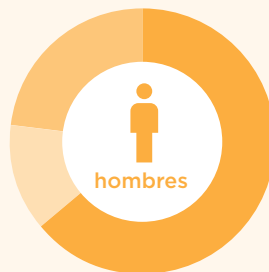


| | | |
|--------------------|-----|-------|
| 348 | 11% | <30 |
| 2.039 | 62% | 30-50 |
| 925 | 28% | >50 |
| 3.312 TOTAL | | |



| | | |
|------------------|-----|-------|
| 95 | 15% | <30 |
| 466 | 74% | 30-50 |
| 73 | 11% | >50 |
| 634 TOTAL | | |

2018



| | | |
|--------------------|-----|-------|
| 540 | 13% | <30 |
| 2.662 | 64% | 30-50 |
| 963 | 23% | >50 |
| 4.165 TOTAL | | |

Los indicadores de gestión de personas reflejan algunas de las características propias del sector de la construcción y de la ingeniería industrial. Una de ellas es la temporalidad de los proyectos y su deslocalización, entendida como un modelo productivo en un entorno geográfico discontinuo a corto plazo, lo que condiciona significativamente la forma de creación de empleo, tanto en lo que se refiere a la modalidad de contratación, como en su duración temporal. No obstante, COMSA Corporación apuesta por la creación de empleo de calidad que contribuya al desarrollo de las comunidades en las que opera, por ello, a nivel global en 2019 el 76% de los contratos fueron indefinidos, y un 89% de ellos a jornada completa.

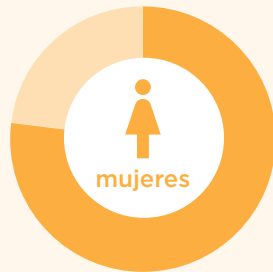


Construcción de dos túneles de acceso a la autopista E4, Estocolmo (Suecia).



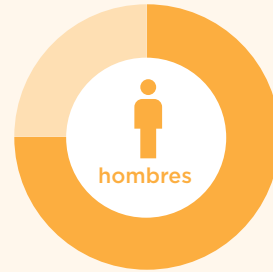
EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Tipología de contrato por género



● 688 77% Indefinido
● 205 23% Temporal

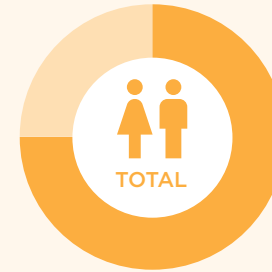
893 TOTAL



● 2.492 75% Indefinido
● 820 25% Temporal

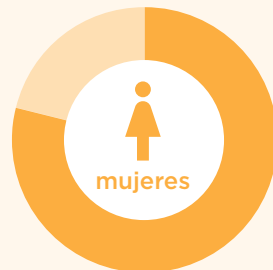
3.312 TOTAL

2019



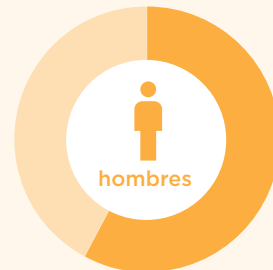
● 3.180 76% Indefinido
● 1.025 24% Temporal

4.205 TOTAL



● 501 79% Indefinido
● 133 21% Temporal

634 TOTAL



● 2.414 58% Indefinido
● 1.751 42% Temporal

4.165 TOTAL

2018



● 2.915 61% Indefinido
● 1.884 39% Temporal

4.799 TOTAL



Sistemas Inteligentes de Tráfico (ITS) en el Corredor Bogotá - Villavicencio (Colombia).

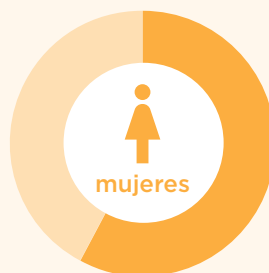


EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

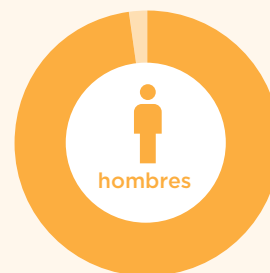


Trabajos de limpieza realizados por COMSA Solutions.

Tipología de contrato por tipo de jornada y género

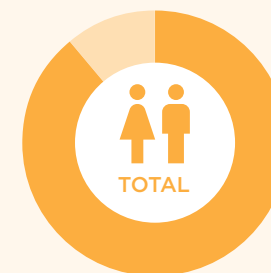


● 514 58% Completa
● 379 42% Parcial
.....
893 TOTAL

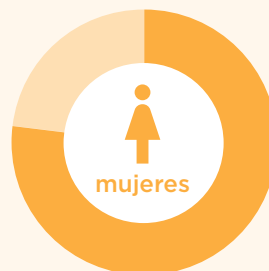


● 3.228 97% Completa
● 84 3% Parcial
.....
3.312 TOTAL

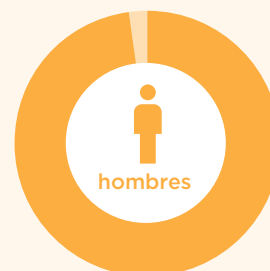
2019



● 3.742 89% Completa
● 463 11% Parcial
.....
4.205 TOTAL

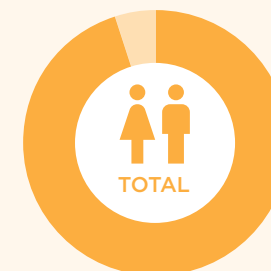


● 489 77% Completa
● 145 23% Parcial
.....
634 TOTAL



● 4.083 98% Completa
● 82 2% Parcial
.....
4.165 TOTAL

2018



● 4.572 95% Completa
● 227 5% Parcial
.....
4.799 TOTAL



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

ROTACIÓN

La temporalidad de las operaciones en una región determinada afecta también la necesidad puntual de ajustar los contratos, con el objetivo de adaptarse a la realidad productiva y organizativa de los distintos negocios y proyectos.

De esta forma, la rotación de personal queda altamente condicionada por dos factores fundamentales:

- » En primer lugar, gran parte de los proyectos son llevados a cabo en ámbitos geográficos dispersos, que hacen que a la finalización de dichos proyectos la continuidad de gran parte del personal adscrito al contrato quede altamente condicionada por la finalización de los contratos. El impacto de este tipo de bajas en la plantilla ha sido para el conjunto del grupo de 1.261 personas, un 55,3% del total de bajas en 2019.
- » En segundo lugar, algunas tipologías de contratos de servicios hacen que, con objeto de garantizar a los clientes las mejores condiciones y la continuidad de las mismas, el grupo subrogue personal con amplia experiencia y conocimientos en la tipología de trabajos a realizar. Este mismo proceso, en sentido inverso, se da en casos en que alguna de las sociedades del grupo deja de prestar algún contrato de este tipo, y el personal asignado al mismo es subrogado por la empresa que se hace cargo del servicio. El impacto de este tipo de bajas en la plantilla de COMSA Corporación puede apreciarse en el ejemplo de Perú para el año 2019, con un total de 1.143 bajas entre voluntarias y de finalización del contrato (más del 50% del total del grupo en el año 2019), debido a este tipo de casuística.

En este sentido, y teniendo en cuenta los factores anteriormente señalados, la ratio de rotación de personal, sin considerar las finalizaciones de contrato y sin incluir el caso de Perú, por la casuística anteriormente indicada, es de un 12,79%. En el caso de España, la rotación debida a bajas voluntarias del personal es del 7,25%.

Por su parte, las extinciones de contratos de personal por motivos no voluntarios han sido consecuencia de necesidades puntuales de ajustes a la realidad de las

condiciones productivas y organizativas de las distintas sociedades del grupo. No obstante lo anterior, COMSA Corporación mantiene un compromiso claro con la creación de empleo en todos los ámbitos en los que desarrolla sus actividades. Fruto de este compromiso, el grupo ha realizado 1.504 altas en la plantilla, cuya distribución puede apreciarse en el cuadro siguiente:

Número de altas

| Edad | <30 | | 30 - 50 | | >50 | | Total |
|------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--------------|
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | |
| 2019 | 81 | 293 | 168 | 723 | 61 | 178 | 1.504 |
| 2018 | 89 | 612 | 122 | 1.068 | 9 | 236 | 2.136 |

Con objeto de analizar y mejorar las condiciones de empleo, en 2019 se **ha lanzado el proyecto de entrevistas de seguimiento a las nuevas incorporaciones**. Esta práctica se ha implementado de forma completa en COMSA Corporación y en el resto del grupo de forma parcial. Las entrevistas se realizan a los tres meses de la incorporación y consisten en entrevistas personales a la nueva incorporación y a su responsable para obtener una valoración general de estos tres meses, de sus percepciones, cumplimiento de las expectativas iniciales y propuestas de mejora.

Asimismo, en 2019 **se ha iniciado el proceso de entrevistas de salida** que consiste en la realización de un cuestionario y una entrevista posterior con Recursos Humanos por parte de la persona que abandona el grupo de forma voluntaria.



OBJETIVO

Divulgar las vacantes laborales de forma interna y desarrollar el proyecto de On Boarding, el programa de bienvenida para las nuevas incorporaciones.



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

REMUNERACIÓN

COMSA Corporación pública de forma anual en el informe de gestión las remuneraciones del Consejo de Administración, de acuerdo con el compromiso del grupo con la transparencia y la igualdad.

El importe devengado durante el ejercicio 2019 por los miembros actuales del Consejo de Administración por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas y retribuciones en especie) ha ascendido a 796 miles de euros.

El grupo determina la remuneración en función de la estructura salarial fijada en los convenios colectivos que son de aplicación y que, por lo general, están compuestos de salario base, antigüedad y pluses adicionales relacionados con las condiciones específicas, con la calidad y/o con la cantidad de trabajo.

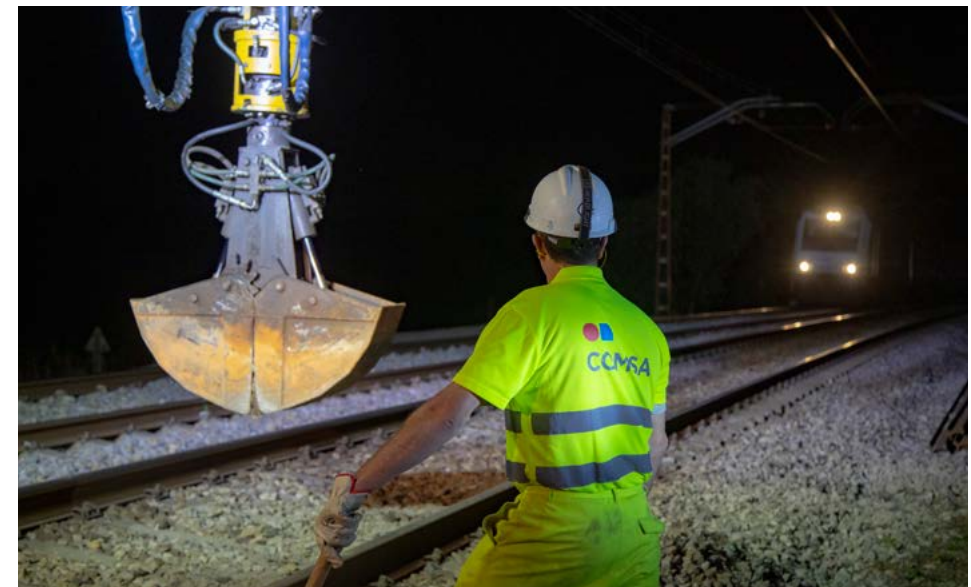
El modelo de retribución de COMSA Corporación se constituye de:

- » Salario fijo: Correspondiente a la categoría profesional, el convenio colectivo y el país.
- » Retribución variable: En algunos países, en función de las responsabilidades del personal, y de su categoría¹, además del salario fijo, éste percibe un variable que se compone de tres partes:
 - » Consecución de los objetivos generales del grupo.
 - » Consecución de los objetivos de la unidad, empresa o el país.
 - » Desempeño individual del trabajador.

En 2018 el 83% de la plantilla de España percibió este tipo de retribución, mientras que en 2019 el 74% de las personas trabajadoras en España, Argentina, Brasil, Francia, México y Perú han dispuesto de este tipo de retribución y su desempeño ha sido evaluado y transmitido formalmente.

- » Retribución flexible: En función del país, el grupo ofrece a la plantilla la posibilidad de modificar su paquete retributivo, de forma voluntaria, sustituyendo parte de éste por productos o servicios, de manera que la plantilla dispone de una retribución optimizada a sus necesidades. A través de esta opción se pueden adquirir abonos de transporte, dietas, seguros médicos o de vida, así como al pago de guarderías y el abono de programas formativos.

Como se ha comentado anteriormente, COMSA Corporación apuesta por la creación de empleo de calidad que contribuya al desarrollo de las comunidades en las que opera. En este sentido, en 2019 la ratio entre el salario que perciben inicialmente los trabajadores de COMSA Corporación y el salario mínimo en cada uno de los países en los que el grupo opera, es de 1,43 de media, frente al 1,28 del año 2018. Cabe señalar que existen países en los que esta ratio no es comparable.



Trabajos nocturnos en vía, Caldes de Malavella (España).

¹ Empleados a partir de la categoría de administrativos.



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Brecha salarial por categoría profesional y edad

| Edad | 2019 | | | |
|-------|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| | Categoría 1 y 2 | Categoría 3 | Categoría 4 | Categoría 5 |
| <30 | NA ¹ | 5,58 % | -8,31 % | -18,97 % |
| 30-50 | 10,38 % | 13,62 % | 14,47 % | 18,08 % |
| >50 | -9,88 % | 30,31 % | 20,01 % | 24,17 % |

El cálculo de la brecha salarial presenta una problemática similar a la de las remuneraciones medias, por cuanto la presencia del grupo en ámbitos geográficos muy diferenciados hace poco representativos los resultados obtenidos. Como ejemplo de esta diversidad, para la categoría 3 correspondiente a Jefes de Obra y Responsables de Unidad, se comparan realidades muy diferenciadas tanto en lo que a ámbitos geográficos se refiere, como a ámbitos de responsabilidad, e incluso situaciones de mercado laboral y actividad. En este sentido, la brecha salarial para esta categoría en la franja de edad de mayores de 50 años en España es de un 12,13%.



OBJETIVO

Revisar la política retributiva, trabajando en la definición de bandas salariales por función, equidad interna y respecto al mercado de las 25 posiciones clave del grupo.

Ratio Compensación Anual



La ratio de compensación anual para 2019 se obtiene a partir del salario fijo bruto anual más la retribución variable, mientras que en el año 2018 se obtuvo únicamente respecto al salario bruto anual, motivo fundamental de la diferencia entre los valores obtenidos.

DESARROLLO DEL MAPA DE COMPETENCIAS

En 2019 se pone en marcha el proyecto **Success Factors** cuya formación y puesta en funcionamiento se realiza a comienzos de 2020. Success Factors es una herramienta que permite realizar una evaluación del desempeño de la persona empleada, teniendo en consideración objetivos del grupo y específicos, y también competencias de la persona. Esta herramienta facilitará la elaboración de un mapa de competencias en la organización.

¹ No es posible indicar la brecha salarial para esta categoría y franja de edad por política de protección de datos personales.

² El cálculo incluye el salario fijo y la retribución variable.

³ El cálculo únicamente incluye el salario fijo.



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

FORMACIÓN

El talento constituye un valor indiscutible dentro de COMSA Corporación, y así se ha destacado en el Plan Estratégico COMStruimos. En este sentido, no solo es necesario identificar el talento en la selección de nuevas incorporaciones, sino que también es fundamental potenciar el crecimiento y el desarrollo profesional de todas las personas que forman del grupo. Este aspecto es uno de los elementos más relevantes para atraer y retener el talento dentro de la organización.

En esta línea, en 2019 se han impartido un total de **62.175 horas de formación**, tanto presenciales como a través de la plataforma on-line o “e-learning”, que favorece la realización y organización de las acciones formativas.

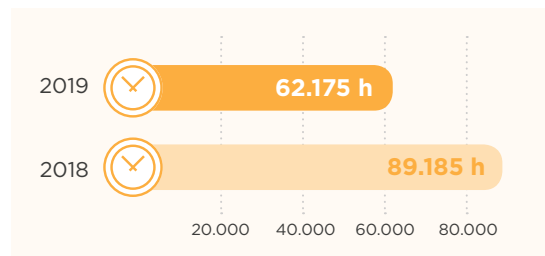
La plataforma “e-learning” cuenta con un funcionamiento intuitivo y visual que ha permitido hacer más accesible la formación a la plantilla. Además, gracias a la flexibilidad que proporciona la formación a distancia, los profesionales pueden organizarse libremente para realizarla cuando menos interfiera en sus tareas laborales y en su vida personal.

Inversión total

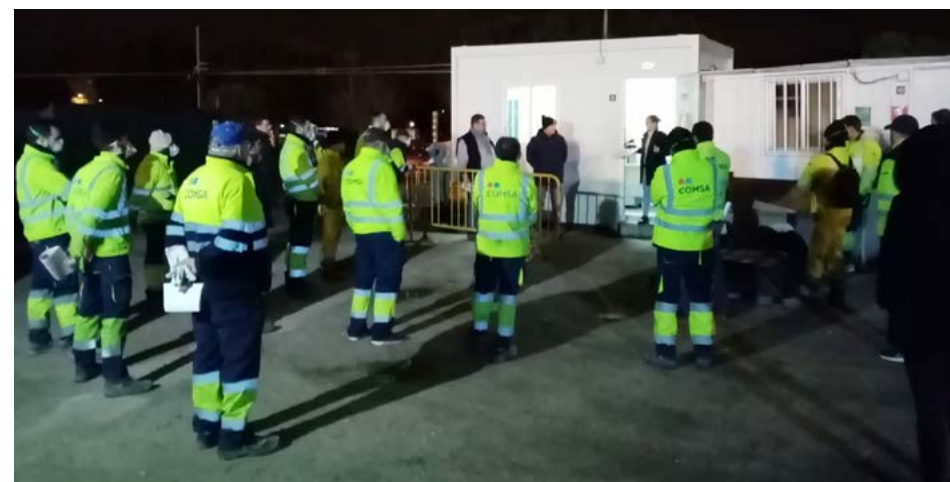
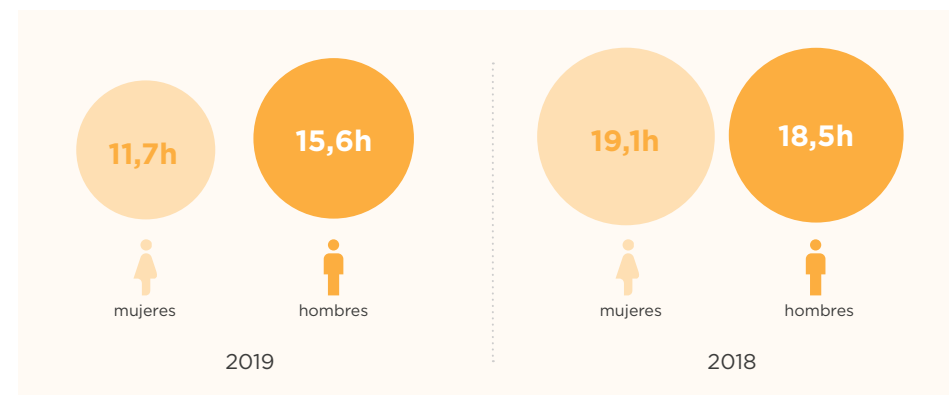
2019
590.391 €
2018
575.619 €



Horas de formación total



Horas de formación media por genero



Formación a trabajadores en el Mantenimiento de Metro Madrid (España).



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Los contenidos de las formaciones realizadas durante el año 2019 han sido, en su mayoría, contenidos específicos en conocimientos y habilidades propias de cada puesto de trabajo, formaciones relativas a prevención de riesgos laborales y seguridad, idiomas, certificaciones y sus requisitos, gestión de personal y actualizaciones de normativa y procedimientos.

En 2019 el grupo ha **colaborado con centros de formación externos** para llevar a cabo las siguientes formaciones:

- » Formación para inspectores de Seguridad y Salud en Obras de Construcción, de la Fundación Laboral de la Construcción.
- » **Colaboración en la Formación de Auditor Interno en Prevención de Riesgos Laborales desarrollado por el INSST.**
- » Formación en Soluciones técnicas y Jurídicas para Técnicos de Prevención, de AJP Asesoría Jurídica Y Prevención.
- » Conferencia sobre Innovación en la Construcción, Màster d'Enginyeria de la Construcció de l'Universitat Politècnica de Catalunya.

Asimismo, COMSA Corporación ha lanzado el **Programa de Liderazgo 2019-2020** para trabajar el **liderazgo colectivo de la organización**, que ha empezado con la realización de una Encuesta de Liderazgo Colectivo a los responsables basada en el estándar internacional que se denomina 'The Leadership Circle'.

Además, en EOLIS, debido al cambio generacional al que se enfrentan se ha implementado la "Universidad Eolis" para fomentar la transmisión del conocimiento del personal con experiencia en la empresa al nuevo personal, contribuyendo así también a su capacitación.

Presencia en Foros de Recursos Humanos

En 2019 destaca la participación de COMSA Corporación, en la **4ª edición del Congreso Factor Humano en Barcelona** organizado por *International Faculty for Executives*. Durante la jornada se habló de estrategia empresarial, de formación en competencias emocionales y relacionales, y del apoyo a la plantilla a nivel personal y profesional, entre otros temas. El grupo participó en la mesa redonda en la que se debatió cómo las emociones y el bienestar integral de los equipos son clave para lograr el éxito empresarial.



OBJETIVO

- » Realizar Planes de desarrollo de competencias básicas por área a partir del mapa de competencias resultante de la evaluación del desempeño (Success Factor).
- » Compartir la descripción del Puesto de Trabajo con las competencias asociadas de todas las posiciones dentro de la organización para identificar las capacidades necesarias para acceder a los distintos puestos.



Formación para prevenir trastornos músculo-esqueléticos en el marco de la campaña "No le des la espalda a los sobreesfuerzos" (España).



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

IGUALDAD

La igualdad de oportunidades, la no discriminación, el trabajo digno y el respeto de los derechos humanos son principios fundamentales en la promoción y el desarrollo profesional en COMSA Corporación, tal y como se establece en el Código Ético del grupo. Estos principios se comparten a través de los procesos de formación e información específicos que se realizan de forma sistemática a la plantilla.

No obstante, la distribución de género en la mayoría de las categorías profesionales está fuertemente masculinizada debido a la gran vinculación con la fuerza física que ha prevalecido históricamente en el sector. La incorporación femenina al sector de la construcción y la ingeniería se ha producido, sobre todo, en los últimos años.

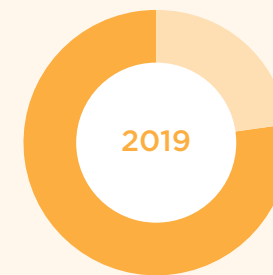
El **Plan de Igualdad 2019-2023** es el instrumento empleado por el grupo para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, incluyendo medidas exigibles y aplicables, alineado con el **ODS 5-Igualdad de género**. En este documento se recogen las medidas llevadas a cabo para promover el progresivo aumento de mujeres en el grupo. Entre ellas, destaca una medida que establece que, ante igualdad de condiciones entre candidatos, se debe priorizar la contratación o la promoción femenina.

El compromiso con la igualdad de oportunidades trasciende del plano laboral, ya que el grupo entiende que la organización del empleo debe favorecer esta igualdad también en el plano personal y familiar, mejorando, adicionalmente, el bienestar de la plantilla.

En este sentido, COMSA Corporación ha establecido políticas y acciones que favorecen la conciliación, la flexibilidad y la desconexión, en el marco de las distintas realidades y necesidades organizativas de los diferentes centros de trabajo. Algunos ejemplos de estas medidas adoptadas en España son:

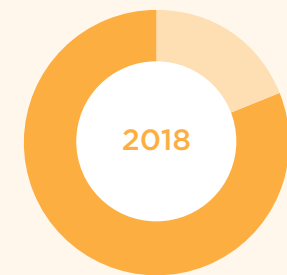
- » Flexibilidad horaria de entrada y salida en oficinas.
- » Jornada intensiva los viernes durante todo el año.
- » Jornada continuada en periodos estivales.
- » Flexibilidad en la elección de periodos vacacionales, así como prolongación del periodo más allá del año natural.

Permisos de paternidad o maternidad disfrutados



120
Permisos disfrutados

23% Mujeres
77% Hombres



176
Permisos disfrutados

19% Mujeres
81% Hombres

En lo que respecta a permisos de paternidad o maternidad, el grupo, tal y como establece la normativa, acepta todas las solicitudes recibidas.



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Además, como se ha comentado anteriormente la plantilla dispone de otras ventajas en este sentido como la **opción de guardería como parte del plan de compensación flexible**.

Por otro lado, COMSA Corporación ha estado trabajando en la actualización del Protocolo para la Prevención del Acoso psicológico, sexual y por razón de sexo, que se ha revisado a principios de 2020, cuyo objetivo es prevenir y, en su caso, sancionar, todas aquellas conductas que atenten contra la dignidad, igualdad y libertad moral y sexual de cualquier persona que forme parte del grupo. En este protocolo se establecen las vías de denuncia, garantizando la confidencialidad en todo el proceso. Durante el año 2019 no se han registrado denuncias en este ámbito.

Durante este año, destaca la organización del **Taller de inducción, prevención y respuesta de la violencia sexual y basada en género**, realizado por la **Oficina en Perú del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR) en Lima**, al que asistieron 12 personas de la plantilla.



OBJETIVO

Incrementar el compromiso empresarial con la diversidad de género a través de alianzas y campañas de formación y sensibilización en este ámbito.

Política de desconexión digital

Por otro lado, respecto al derecho a la desconexión digital, COMSA Corporación lo reconoce como un factor clave en el respeto de la vida personal y familiar. En este sentido el grupo, en 2019, ha aprobado una **Política de Desconexión** que tiene como objetivo establecer las directrices generales que regulan el derecho de los trabajadores a la desconexión digital, salvo en puestos cuyas obligaciones o responsabilidades sean inaplazables debido al cargo desempeñado. Algunas de las líneas de trabajo para favorecer esta desconexión digital están encaminadas al uso de entornos de trabajo colaborativo, en que la compartición de la información entre los diferentes miembros de un equipo de trabajo no haga imprescindible la interconexión entre ellos.



Terminal de registro horario en oficinas (España).



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

COMSA Corporación fomenta la inclusión y la diversidad de su plantilla desde la certeza de que el talento individual y las distintas formas de interpretar y entender a cada una de las personas que conforman su equipo enriquecen las acciones que llevan a cabo a diario, y repercuten de forma positiva tanto en su entorno profesional, sobre el equipo y sus clientes, como en el ámbito personal. Más allá del cumplimiento de los principios rectores del Código Ético respecto a la no discriminación y a la igualdad de oportunidades, COMSA Corporación apuesta firmemente por la incorporación de personal local en los proyectos que ejecuta, contribuyendo así al desarrollo económico de las comunidades donde opera. En 2019, el personal local era del 93% del total de COMSA Corporación, respecto al 84% en 2018.

En este marco, en 2019 destaca la **participación del grupo en foros de universidades para captar talento juvenil**, donde de forma paralela, en España se ha contratado a 15 becarios.

Asimismo, el grupo ha puesto en marcha políticas y procedimientos para la incorporación de personas con dificultades para acceder a un empleo, materializados en diferentes proyectos. Entre estas iniciativas destaca la contratación de mujeres en riesgo de exclusión para el proyecto de Duplicación de la carretera BR-101 en Alagoas, Brasil.

En lo que respecta a colectivos con diversidad funcional, el grupo prioriza la contratación interna, salvo en los casos en los que por la tipología de tareas a realizar esto no resulta posible, y dicha contratación se realiza de forma indirecta a través de centros especiales de empleo o de donaciones a los mismos, para fomentar así la integración laboral de estos trabajadores.



Equipo de construcción formado por más de 11 nacionalidades diferentes, Tranvía de Odense (Dinamarca).

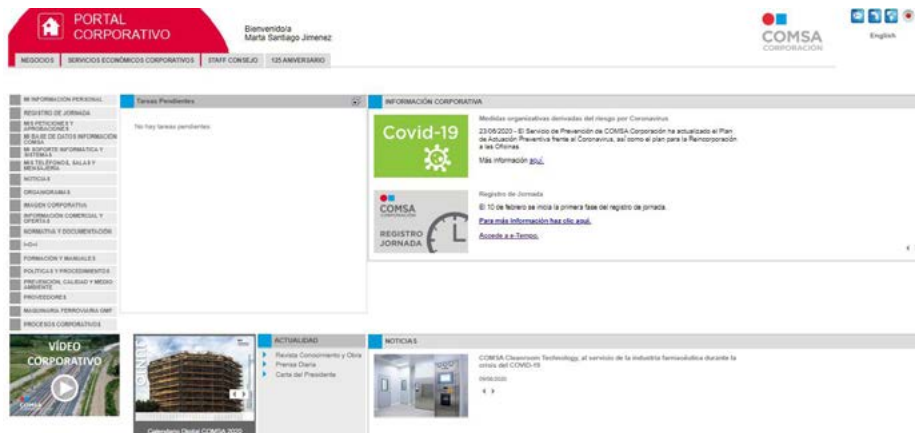


EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

DIÁLOGO SOCIAL

La comunicación estable y transparente con las personas trabajadoras resulta esencial para el correcto desempeño del grupo.

Para garantizar este aspecto, se cuenta con diversas vías, como reuniones formales e informales, comités de empresa, correo electrónico, página web, intranet o port-let corporativo, que es un portal de noticias y comunicaciones interno donde se publican contenidos e informaciones específicos para la plantilla. Algunos de estos canales tienen periodicidad establecida y otros se utilizan cuando se producen hechos considerados relevantes para el conocimiento de la plantilla. El grupo dispone de Comités de empresa por negocio y por zona, con representación de los trabajadores y de la empresa, donde se tratan distintos temas. En esta línea, también se realizan reuniones específicas por temática como las reuniones del Comité de sobre Seguridad y Salud.



Pantalla de inicio de la intranet y noticias en el port-let corporativo.

Debido a la naturaleza y localización de las actividades del grupo, en COMSA Corporación aplican diferentes convenios colectivos.

En esta línea, en todos los países donde el grupo está presente, la compañía cumple con los convenios colectivos respectivos que establecen regulaciones específicas en el ámbito de seguridad y salud laboral.



Reunión de inicio de tajo con diferentes subcontratistas en la Autovía del Reguerón, Murcia (España).



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

SALUD Y SEGURIDAD

COMSA Corporación es consciente, desde sus inicios, que las personas constituyen el valor más significativo y la mayor garantía de futuro para el grupo, por lo que mantiene un continuo compromiso por ofrecer unas condiciones óptimas de seguridad y salud a todas las personas trabajadoras y colaboradoras, en línea también con el **ODS 8-Trabajo decente y crecimiento económico** y el **ODS 3-Salud y bienestar**.

En este marco, el grupo ha implantado un **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo** basado en la norma OHSAS 18001, que va más allá de los requisitos legales y normativos y que incorpora preceptos estratégicos alineados con los principios de trabajo digno de la Organización Internacional del Trabajo, y con las metas del ODS3, Salud y Bienestar, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por Naciones Unidas. Actualmente el grupo se encuentra en proceso de adaptación a la norma ISO 45001, siendo COMSA Service Facility Management el primer negocio en disponer ya de esta certificación para 2019.

“ El 77% de las ventas de COMSA Corporación se ejecuta bajo las directrices y pautas de la norma internacional OHSAS 18001 o ISO 45001 de seguridad y salud laboral.

Las líneas de trabajo determinadas en COMSA Corporación tienen como finalidad principal hacer posible su visión de un escenario de cero daños, fomentando una cultura en que se prioriza la prevención a la corrección, y que se basa en cinco principios imprescindibles que conforman la Política de Seguridad y Salud.

Política de Seguridad y Salud
de COMSA Corporación



- 1 Planificación e innovación para eliminar o reducir riesgos.
- 2 Coordinación y participación de toda la plantilla.
- 3 Rigor y competencia profesional.
- 4 Disponibilidad de los recursos adecuados para cada actividad.
- 5 Revisión sistemática del conjunto de los procesos, como herramienta básica para la mejora continua de los mismos.

Cabe destacar también el carácter transversal de la Política Seguridad y Salud, y la Política Ambiental, que están fuertemente relacionadas y el grupo trabaja de forma integrada desde el Área de Prevención, Calidad y Medio Ambiente, que cuenta con tres divisiones:



Servicio de Prevención
Mancomunado



Prevención,
Calidad y Medio
Ambiente Nacional e
Internacional



Auditoría interna



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Planificación de la prevención

Como no puede ser de otra manera, la gestión de la Seguridad y Salud en COMSA Corporación pivota sobre el eje fundamental de la planificación preventiva. El grupo cuenta con técnicos especialistas en este ámbito, que conforman su organización preventiva, y que se apoyan en servicios especializados, como la Medicina del Trabajo, para dar una cobertura y visión global de los riesgos laborales a los que los procesos productivos y transversales que se integran dentro de la organización.

El grupo lleva a cabo una identificación de los peligros en el ámbito de la seguridad y salud, tanto a nivel general para actividades recurrentes, como a nivel particular de cada proyecto.

Los riesgos identificados son evaluados por técnicos competentes de la organización preventiva, a partir de procedimientos contrastados y documentados, que utilizan criterios de probabilidad de ocurrencia y severidad de los daños en caso de materializarse. A partir de esta información, se planifican e implantan las medidas de prevención en origen que eliminen los riesgos o, en caso de no ser posible, que los reduzcan hasta un nivel que convierta el grado de riesgo en moderado. Los profesionales con funciones de recurso preventivo disponen de un formulario con el que pueden notificar nuevas situaciones de riesgo identificadas en materia de salud y seguridad laboral. La Política de COMSA Corporación en materia de Seguridad y Salud no permite, en ningún caso, procesos que impliquen grados de riesgo altos o muy altos.

Por otro lado, para fomentar la salud y bienestar de los profesionales del grupo, entre otras medidas implementadas destaca la posibilidad de contratar mutuas privadas de salud con descuento a través del Plan de Compensación Flexible, los convenios de colaboración con gimnasios cercanos a las oficinas y el fomento de la participación en carreras, costeando la inscripción para fomentar unos hábitos de vida saludables. Asimismo, el grupo también lleva a cabo campañas específicas de prevención de la salud en el ámbito internacional, entre las que destacan la campaña de concienciación sobre el cáncer de mama en Brasil y la campaña de sensibilización en México sobre los efectos en la salud del alcohol, las drogas y el tabaco.

Implantación y control de las condiciones de trabajo

COMSA Corporación cuenta con un Servicio de Prevención externo responsable de la Vigilancia de la Salud, que entre otras funciones se responsabiliza de realizar exámenes periódicos a la plantilla, siempre respetando la confidencialidad de toda la información. Los resultados de la vigilancia sanitaria sólo se remiten al profesional explorado.

Asimismo, el grupo documenta la planificación para la implantación de las medidas preventivas, tanto a nivel general como a nivel particular de cada proyecto siguiendo criterios de los más altos estándares a nivel mundial.

Estas medidas preventivas pueden ser:

- » Técnicas.
- » De protección colectiva o de protección individual.
- » Organizativas.
- » Relacionadas con factores humanos.

Para comprobar la eficacia de las acciones implantadas, el grupo realiza controles sistemáticos de las condiciones de la organización y de los métodos de trabajo, así como de la salud de los trabajadores, complementados con auditorías internas y externas voluntarias, en todo el ámbito geográfico en el que COMSA Corporación desarrolla su actividad.



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

La formación como base de la prevención

El grupo dispone de un **Plan anual de formación en Seguridad y Salud** que incluye formación preventiva de cada puesto de trabajo, tanto para los diferentes oficios como en oficinas. En esta línea, en el caso de las obras, el grupo también lleva a cabo charlas al inicio del trabajo (tanto para personal propio como a subcontratistas) donde se explican los riesgos y medidas preventivas específicas de cada proyecto. De cara al año que viene, ha trabajado en la implantación de una plataforma on-line donde centralizar la formación en este ámbito.

Otro factor relevante es la certificación según el estándar TELCO de AENOR de sus propios centros de formación en riesgo eléctrico de Madrid y Sevilla.

Dada la importancia de la formación, información y sensibilización de la sociedad y de los futuros profesionales del sector, el grupo ha colaborado impartiendo materias relacionadas con la prevención en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Institutos de Formación Profesional en Girona y en otras entidades formativas de reconocido prestigio en el ámbito de la prevención como el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Mantenimiento de Línea A del Metro (México).

Consulta y participación

La revisión sistemática de todo el ciclo anterior, con una visión de mejora continua, cuenta con la participación de la plantilla, manteniendo canales de comunicación permanentes. Así, para las personas trabajadoras propias, se establecen Comités de Seguridad y Salud, bajo diferentes terminologías propias de cada geografía, que son órganos paritarios empresa-trabajadores que periódicamente analizan acciones e indicadores de gestión, y donde la representación de las personas trabajadoras propone medidas o líneas de acción que pueden complementar y mejorar las ya implantadas o propuestas por la representación de la empresa, que quedan registradas en las actas correspondientes. Desde 2018, el 100% del personal de COMSA Corporación disponía de herramientas de consulta y participación en materia de Seguridad y Salud Laboral.

Asimismo, el sistema de gestión de COMSA Corporación determina la obligatoriedad de realizar reuniones periódicas de coordinación en los diferentes proyectos, en las que participan los representantes de las personas trabajadoras de las empresas colaboradoras, y en las que se planifican y establecen acciones como consecuencia de la puesta en común de la gestión de riesgos.

Todo el personal está cubierto por el Sistema de Seguridad y Salud del grupo, que se implanta en todos los proyectos. Además, un 77% del personal está bajo la certificación OHSAS 18001.



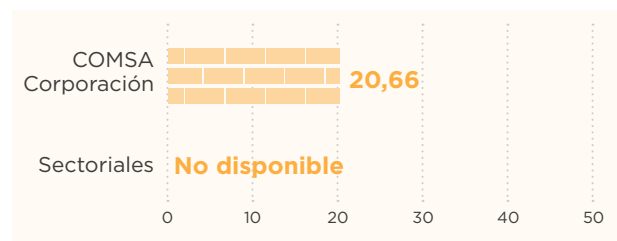
EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Evolución de la accidentalidad

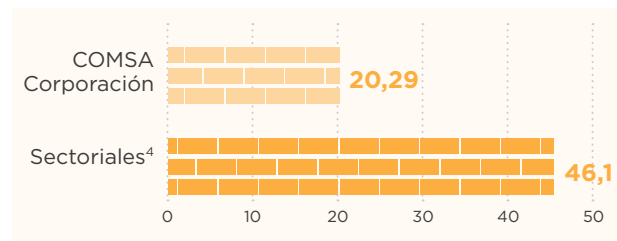
El resultado de este ciclo de mejora continua es la reducción progresiva de los indicadores de siniestralidad laboral. Para el año 2019, estos indicadores para personal propio, presentan los siguientes resultados:

Índice de frecuencia (%)¹

2019

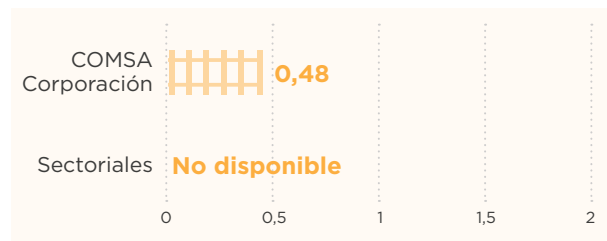


2018

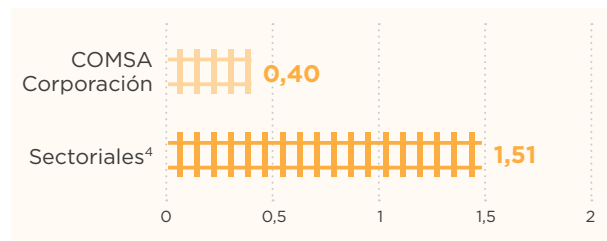


Índice de gravedad (%)²

2019

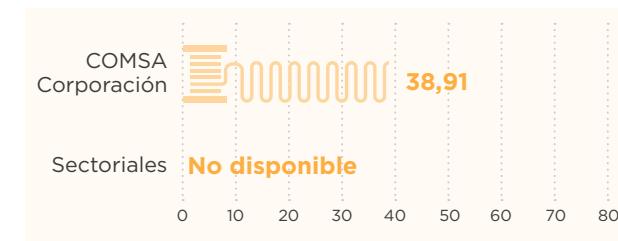


2018

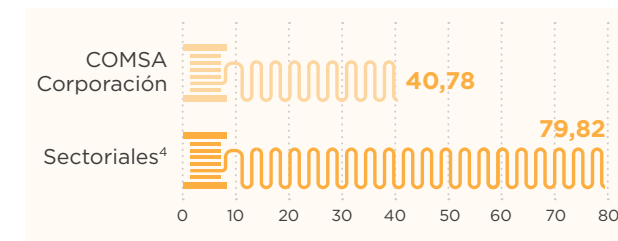


Índice de incidencia (%)³

2019



2018



A pesar de que los índices de accidentalidad siguen siendo muy inferiores a los del sector, en 2019 han repuntado ligeramente los indicadores relacionados con el número de horas trabajadas (índice de frecuencia e índice de gravedad). Esto es debido a la ampliación del alcance de ese informe con actividades con una mayor tasa de accidentalidad laboral.

1 Índice de frecuencia: Número de accidentes por cada millón de horas trabajadas.

2 Índice de gravedad: Jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas.

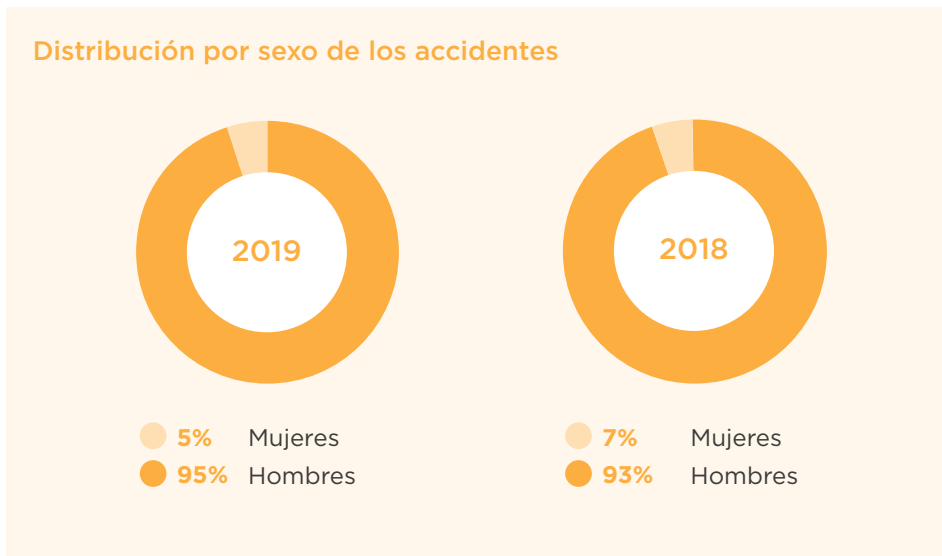
3 Índice de incidencia: Número de accidentes por cada mil trabajadores.

4 Datos del Sector de la Construcción en España para 2018 (último disponible a fecha de elaboración del presente informe). Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social.



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

En relación a los accidentes presentados, el porcentaje de distribución del personal propio por géneros es la siguiente:



La distribución de accidentes por género muestra una mayor incidencia en hombres que en mujeres, distribución lógica si tenemos en cuenta tanto la distribución de la composición de la plantilla, como, adicionalmente, los factores de exposición al riesgo.

En lo que respecta a enfermedades profesionales, en 2019, ha habido un caso con baja, mientras que en 2018 no se detectó ninguna. Por otro lado, en 2019, no se han producido accidentes mortales, habiendo que lamentar un caso en 2018.

El análisis de las causas de los accidentes para el personal propio, en 2019, muestra los siguientes resultados:

| Tipología accidentes | 2019 | 2018 |
|------------------------------------|-------|-------|
| Caídas al mismo nivel / Torceduras | 16,0% | 7,1% |
| Golpe o choque contra objeto | 15,9% | 32% |
| Contacto eléctrico | 1,5% | 4,1% |
| Proyecciones / Salpicaduras | 1,5% | 5,6% |
| Contacto agente cortante | 5,3% | 5,1% |
| Caídas en altura | 0,0% | 0,5% |
| Caídas a distinto nivel | 0,0% | 5,1% |
| Aplastamiento / Atrapamientos | 1,5% | 7,1% |
| Picadura insecto | 1,5% | 0,5% |
| Sobreesfuerzos (TME) | 37,1% | 32,5% |
| Otros | 19,6% | 0,4% |

En este sentido, son piezas indispensables las acciones derivadas de las investigaciones de accidentes e incidentes, es por ello por lo que se realiza una investigación de cada uno de los accidentes ocurridos, hayan causado o no baja laboral, tanto para casos de trabajadores propios como de subcontratados.



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

COMPROMISO CON LA MEJORA CONTINUA

COMSA Corporación lleva a cabo diferentes iniciativas encaminadas a reducir tanto el número como la gravedad de los principales tipos de accidentes. Entre estas acciones, cabe destacar proyectos de largo recorrido, como los de movilidad en el trabajo y el de trastornos musculoesqueléticos. Ambos planes son plurianuales con vocación de llegar a la totalidad de la plantilla, pero focalizados en grupos de riesgo.

Además, de forma consensuada con la representación de las personas trabajadoras, y en línea con el **ODS3-Salud y bienestar**, el grupo ha puesto en marcha diferentes iniciativas, como el Plan de Movilidad para reducir los accidentes in itinere, la de prevención de consumo de alcohol y drogas y la revisión sistemática de la gestión de riesgos psicosociales, entre cuyas acciones destaca la implantación del Protocolo para la Prevención y Detección del Estrés, y la implantación de desfibriladores en las sedes corporativas y principales centros logísticos en España, convirtiéndolos en centros cardioprotectados.

Estas acciones respaldan la apuesta de COMSA Corporación por la promoción de hábitos de vida saludables y de bienestar personal.



Curso de seguridad vial con simulador de conducción, Barcelona (España).

PLAN DE MOVILIDAD

COMSA Corporación puso en marcha en 2018 el Plan de Movilidad del grupo con un doble objetivo, por un lado mejorar las condiciones de seguridad y salud al volante y por otro reducir la contaminación ambiental asociada.

La primera fase de dicho Plan se enfocaba a conocer los hábitos de movilidad de los empleados, mientras que en la segunda fase desarrollada en 2019 se han desarrollado diferentes iniciativas para reducir la siniestralidad vial, donde destacan:

- » Estudio sobre los hábitos reales de movilidad, así como factores de riesgo y ambientales asociados.
- » Mejora de competencias durante la conducción y refuerzo de la concienciación en materia preventiva y ambiental.
- » Implantación de mejoras a nivel de seguridad y ambiental en los medios de transporte del grupo.



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

ABSENTISMO

Los datos de absentismo para el año 2019 para el conjunto de COMSA Corporación en España, son muy similares a las del año anterior y muestran 53.150 jornadas perdidas, con las siguientes tasas de absentismo:

| | 2019 | 2018 |
|--------------------------------------|-------|-------|
| Absentismo por contingencias comunes | 3,72% | 3,72% |
| Absentismo por accidentes de trabajo | 0,61% | 0,54% |

RECONOCIMIENTOS

En Comsa Corporación se considera la gestión de la seguridad y salud como un factor clave, siendo una piedra angular dentro de la estrategia del grupo. Por ello, a lo largo de su historia, se ha visto recompensada con el reconocimiento de varias iniciativas y premios relevantes.

En 2019 COMSA Corporación ha sido incluida en el Top 25 del modelo MEPS2, modelo de excelencia empresarial en prevención de riesgos laborales, en reconocimiento a su gestión de la Seguridad y la Salud.



Construcción de la Autovía del Reguerón, Murcia (España).

COLABORADORES EXTERNOS

COMSA Corporación considera la gestión de la cadena de valor como uno de los pilares fundamentales en la toma de decisiones, por ello cuenta con un Modelo de compras establecido a nivel corporativo que vela por la transparencia en los procesos de contratación, favoreciendo la libre competencia y detectando situaciones de riesgo, reforzando así su compromiso con el comportamiento ético.

En este sentido, COMSA Corporación exige a sus proveedores que asuman sus principios éticos, sociales y ambientales, por lo que incluye cláusulas en los contratos donde éstos manifiestan su conocimiento y compromiso.

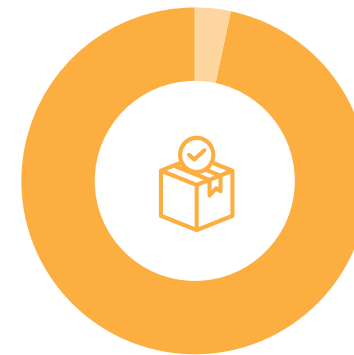
De este modo, el grupo trabaja para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos en sus relaciones comerciales, aplicando una política de tolerancia cero ante potenciales situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso, riesgo grave para la salud de los trabajadores, o comportamiento contrario a su Código Ético.

En lo que respecta a proveedores de servicios de seguridad, desde 2019 el grupo ha empezado a trabajar con ellos para que incluyan formaciones relativas al respeto de los derechos humanos en el desempeño de sus labores, así como también en sus manuales y protocolos de actuación.

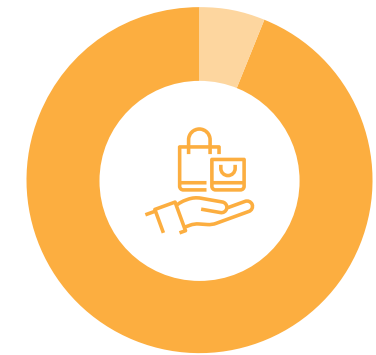
Asimismo, se lleva a cabo de manera periódica un **seguimiento y evaluación de las empresas proveedoras** para asegurar el cumplimiento, entre otros aspectos, de principios relacionados con la gestión de calidad, el respeto al medio ambiente y la prevención de riesgos laborales durante la relación contractual.

Su cadena de suministro está formada por cerca de 20.000 proveedores¹, fomentando la contratación de proveedores locales y apoyando la generación de impacto social positivo a través de la creación de riqueza e inversión en los países donde está presente.

Proveedores de COMSA Corporación 2019



97,24%
proveedores locales²



93,72%
de las compras efectuadas a
proveedores locales



Más de
592M€

valor monetario destinado al pago de
proveedores.

¹ Número de proveedores total, incluyendo negocios del grupo.

² Se entiende por proveedor local aquel que está radicado en el país en el que se desarrolla el proyecto.



COLABORADORES EXTERNOS

SELECCIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES

COMSA Corporación selecciona a sus proveedores en base a la calidad, los servicios ofrecidos, las tarifas, las condiciones de seguridad y salud, las condiciones de suministro y criterios ambientales y éticos, con el objetivo de garantizar que cumplen con los estándares del grupo.

Los principales criterios que se emplean para la homologación de proveedores son:



Con la formalización del contrato, las empresas proveedoras se comprometen a respetar la normativa del país, así como a adoptar el Código Ético de COMSA Corporación en el desempeño de su actividad. En este sentido, para facilitar la comunicación bidireccional, se pone a disposición del proveedor el Canal Ético de COMSA Corporación, a través del cual en 2019 no se ha recibido ninguna denuncia.



Transporte de carriles ferroviarios (Uruguay).



COLABORADORES EXTERNOS

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El **seguimiento y evaluación de las empresas proveedoras** con las que colabora COMSA Corporación es un aspecto clave en la gestión de la cadena de valor, y tiene la finalidad de asegurar el cumplimiento de los siguientes criterios a lo largo de la relación contractual.



En 2019, en España se han evaluado más de 1.000 proveedores, considerados críticos por el tipo de suministro o el volumen de facturación. Como resultado de estas evaluaciones, durante este año no se ha identificado ningún impacto ambiental negativo significativo, real o potencial, en la cadena de suministro. En lo que respecta a aspectos sociales, en las evaluaciones de proveedores sólo se incluyen los requisitos en materia de prevención de riesgos laborales, ya que las cuestiones relativas a derechos humanos se encuentran establecidas en el Código Ético del grupo, cuyo cumplimiento y aceptación resulta indispensable para poder trabajar conjuntamente.

El resultado del proceso de evaluación permite clasificar a los proveedores en aconsejables, a los que se les puede realizar pedidos, y proveedores no aconsejables. Entre estos últimos, se diferencian 3 categorías: con incidencias, lo que implica que pueden realizarse pedidos, pero debe analizarse su evolución; no deseables, para los que únicamente pueden realizarse pedidos previamente aprobados por dirección; y bloqueados, con los que no se puede establecer una relación contractual. En el caso de que se presente un desempeño negativo por parte de un proveedor, se desarrolla un plan de acción específico. El proceso de evaluación de proveedores no contempla de manera general la realización de auditorías in situ.



OBJETIVO

Revisar los criterios de evaluación de proveedores para incrementar el peso de los criterios sociales y ambientales.



Construcción del tramo Soutomaior-Vilaboa del eje Atlántico de Alta Velocidad, Pontevedra (España).



COLABORADORES EXTERNOS

DIGITALIZACIÓN INTERNA

Desde 2017 el área de Compras está inmersa en un proceso de digitalización con el objetivo de optimizar procesos internos y trabajar de forma más ágil y eficaz con los diferentes colaboradores en el actual mundo globalizado. Bajo esta premisa, en 2019 se ha empezado a trabajar en la actualización del Procedimiento de Compras, que irá vinculado a diferentes herramientas en desarrollo:



Portal del Proveedor: Permitirá una gestión más ágil de pedidos y facturas, tanto interna como externamente, al mismo tiempo que dotará de mayor trazabilidad a las diferentes transacciones.



Portal de Homologaciones: Permitirá el pre-registro de forma autónoma de nuevos proveedores con los que colaborar. Cada proveedor interesado podrá subir a la plataforma información empresarial y requisitos específicos según su tipología de suministro, y en base a esta información, se le dotará de una puntuación.

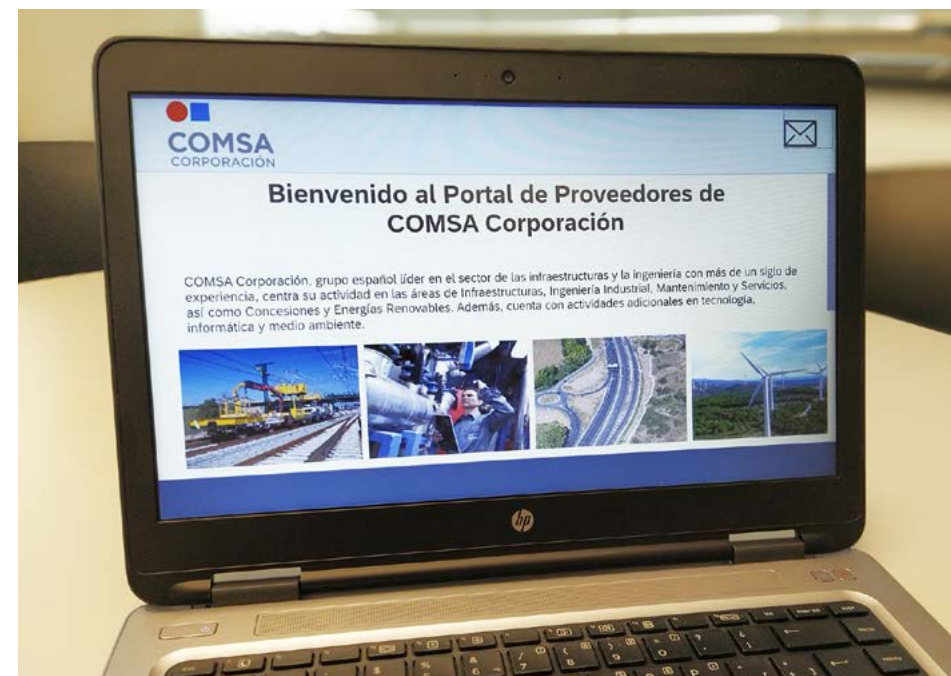


Portal de Licitaciones: Esta herramienta se nutrirá de la base de datos de proveedores existentes y de nuevos a los que se invite a participar en licitaciones. Permitirá la participación de un mayor número de proveedores en licitaciones del grupo, así como una gestión mucho más ágil y transparente de la información recopilada.



Planificación de Compras: Esta herramienta permitirá una optimización y previsión de las compras de los proyectos para una mejor búsqueda de los materiales y servicios más adecuados.

En esta misma línea de optimización interna de las diferentes operativas, a lo largo de 2019 se ha procedido a **optimización de la base de datos de materiales**, por un lado, en el caso de materiales estratégicos, definiendo unos parámetros concretos sobre los que poder basar las decisiones de compra, y por otro, estableciendo categorías de materiales más amplias que engloben productos de tipologías similares.



Pantalla de acceso al Portal del Proveedor de COMSA Corporación.



COLABORADORES EXTERNOS

CULTURA PREVENTIVA EN LA CADENA DE VALOR

COMSA Corporación trabaja para asegurar y promover la cultura preventiva a lo largo de toda la cadena de valor, estableciendo medidas transversales que se aplican a todos los trabajadores de sus centros de trabajo, ya sean propios o de empresas colaboradoras.

Índices de accidentalidad globales¹:

| | Año | Índice de accidentalidad |
|---|-------------------------------|--------------------------|
| Índice de frecuencia (accidentes por cada millón de horas trabajadas) | 2019 | 19,37 |
| | 2018 | 20,03 |
| | 2018 sectoriales ² | 46,1 |
| Índice de gravedad (jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas) | 2019 | 0,40 |
| | 2018 | 0,41 |
| | 2018 sectoriales ² | 1,51 |
| Índice de incidencia (accidentes por cada mil trabajadores) | 2019 | 30,01 |
| | 2018 | 30,29 |
| | 2018 sectoriales ² | 79,82 |

Las cifras anteriores muestran el correcto desempeño en materia de prevención de riesgos para la seguridad y salud llevados a cabo por el grupo a lo largo de 2019.



Subestaciones y líneas de transmisión asociadas de cuatro parques eólicos de ENEL Green Power Iberia.

¹ Se incluye tanto personal propio como personal subcontratado.

² Datos del Sector de la Construcción en España para 2018 (último disponible a fecha de elaboración del presente informe). Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social.



CLIENTES

COMSA Corporación cuenta con una trayectoria de más de 125 años como empresa de referencia en el sector, en la que destaca su enfoque al cliente, dirigido a satisfacer permanentemente sus expectativas y necesidades, tanto actuales como futuras, e implicándole desde el inicio en sus proyectos.

En este sentido, el grupo potencia los siguientes aspectos:



Profesionalidad del equipo humano para ofrecer soluciones ágiles a retos cada vez más exigentes, en un clima de confianza mutua que garantice una comunicación y un trato fluido con el cliente.



Apuesta por la innovación y el desarrollo tecnológico para mejorar la eficiencia del proyecto e incluso las propias expectativas del cliente.



Incentivo a la visión global dentro del grupo, aprovechando los recursos y la diversidad del grupo para ofrecer soluciones integrales, mediante sinergias que potencien el valor añadido para el cliente.



Apuesta por la calidad como seña de identidad, planificando con rigor y cumpliendo los compromisos adquiridos.



Potenciación del aprendizaje organizacional, compartiendo la información y detectando aspectos del desempeño de la organización que permiten nuevas oportunidades gracias al ciclo de mejora continua.

COMSA Corporación ha elaborado una Política de Calidad, y dispone de un **Sistema de Gestión de Calidad** basado en la norma ISO 9001:2015, gracias al cual el grupo garantiza a los clientes que los proyectos ejecutados cumplen con los más altos estándares de calidad y con la normativa vigente en cada momento.

“ El Sistema de Gestión de la Calidad se verifica de manera sistemática mediante auditorías internas y externas.

El sistema de gestión de calidad tiene como objetivo asegurar el cumplimiento y control de los parámetros establecidos por la certificación ISO 9001. Este procedimiento está estrechamente vinculado con las ventas por negocio, así pues, el porcentaje de ventas que se han regido por este sistema ha sido del 86% en 2018 y del 80% en 2019.

En todos los proyectos se desarrolla un Plan de Calidad, que incluye tanto los requisitos de la normativa aplicable, como las exigencias específicas de los clientes a través de los denominados Programas de Puntos de Inspección (P.P.I.). Los P.P.I. detallan la secuencia y el alcance de las verificaciones sobre las unidades de obra y procesos enumerados previamente en el Plan de Calidad.

Comprobando el riguroso cumplimiento de los P.P.I. (Programa de Puntos de Inspección) y de los Planes de Ensayos se asegura que la ejecución de los procesos se realiza conforme a la normativa y legislación vigentes.

Además, una vez finalizado el proyecto, se genera el expediente de la obra “as built”, que permite al cliente conocer todas las características finales del proyecto, facilitando su conservación y mantenimiento.

Política de Calidad
de COMSA Corporación

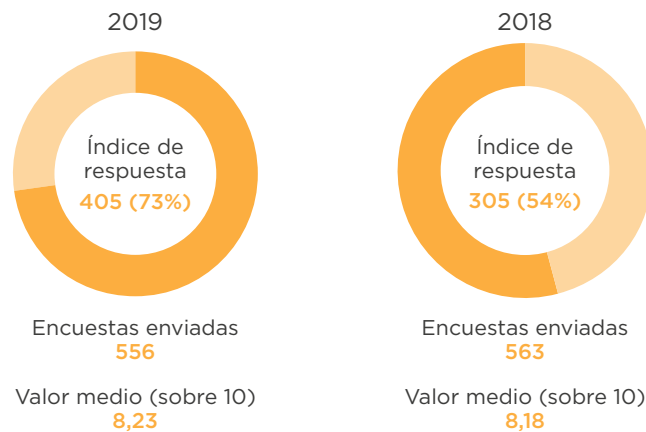


CLIENTES

SATISFACCIÓN DE CLIENTES

Con la finalidad de garantizar la satisfacción de los clientes, COMSA Corporación lleva a cabo evaluaciones de forma sistemática y continua, ya sea a la finalización del proyecto, o bien durante la prestación del servicio, estableciendo planes de acción específicos cuando se considera necesario.

Estas evaluaciones se realizan mediante encuestas de satisfacción, que recogen valoraciones sobre aspectos como la capacidad técnica de los equipos, el cumplimiento de plazos y compromisos, la capacidad de respuesta ante imprevistos, las aportaciones para la mejora, la fluidez de la comunicación, la calidad final del proyecto, la seguridad durante la ejecución y la gestión ambiental. Adicionalmente, de forma periódica, se solicita a los clientes que ponderen la relevancia que estos criterios tienen para ellos, de forma que puedan incorporarse nuevos criterios en la evaluación.



En este sentido, el grupo ha conseguido el objetivo marcado el año anterior de incrementar el porcentaje de respuesta de clientes en las encuestas de satisfacción, ya que el incremento en las respuestas ha sido de 32,8%.



OBJETIVO

Incrementar el porcentaje de respuesta de clientes en las encuestas de satisfacción para optimizar y objetivar la puesta en marcha de planes de mejora.

Asimismo, con el fin de garantizar el análisis de la información más significativa, los Sistemas de Gestión de Calidad implantados establecen mecanismos que aseguran un tratamiento adecuado de las reclamaciones y quejas recibidas, siguiendo las siguientes etapas:

- » Identificación y comunicación de las reclamaciones y quejas recibidas.
- » Análisis de disposiciones a adoptar para su resolución.
- » Aprobación, en función de su trascendencia, de las disposiciones propuestas.
- » Adopción de las disposiciones aprobadas.
- » Comprobación de la eficacia de las disposiciones y cierre de la reclamación o queja.

Este sistema está diseñado para atender cualquier reclamación o queja del cliente o de su representante, así como de cualquier otra parte interesada, como vecinos, asociaciones, entidades ecologistas, etc. El proceso es sistemáticamente supervisado mediante auditorías internas, realizadas tanto por auditores propios como por empresas especializadas, y auditorías externas.

Todo lo anterior permite a COMSA Corporación identificar y evaluar sus fortalezas y debilidades, así como los riesgos y oportunidades de los diferentes proyectos. Una vez analizados, si se considera que se requieren competencias adicionales a las de COMSA Corporación, se establecen alianzas con socios y consultores de acreditada experiencia y con afinidad en los principios y valores corporativos, especialmente en lo que a comportamiento ético e íntegro se refiere.

CONTRIBUCIÓN SOCIAL

“ En 2019 COMSA Corporación ha realizado donaciones en diversos ámbitos por valor de 423.600€.

La naturaleza familiar de COMSA Corporación le confiere una sensibilidad especial por el entorno en el que desarrolla su actividad y por las personas que lo integran. Esta particularidad se observa en la filosofía del grupo **“Cuidamos a las personas igual que cuidamos nuestros proyectos”**, y se materializa a través de diferentes acciones, tanto internas como externas, en las empresas y filiales ubicadas en las distintas regiones donde opera el grupo.

El objetivo fundamental de COMSA Corporación es crear valor en el territorio, manteniendo activas sus relaciones con la comunidad, apoyando al desarrollo local y atendiendo a las necesidades de cada región.

Esta contribución se materializa tanto a escala global con alianzas que persiguen la consecución de los principales objetivos de la Agenda 2030, tales como la adhesión del grupo al Pacto Mundial, o las colaboraciones con la Fundació Internacional Olof Palme que vela por los derechos humanos o el MIESES Global en el ámbito de la sostenibilidad empresarial, así como en el ámbito local con redes como Barcelona+Sostenible.



A lo largo de 2019 se han desarrollado diferentes acciones adaptadas a las necesidades específicas de cada territorio, a las que se ha destinado un importe que asciende a **423.600€**.



GESTIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL

COMSA Corporación ha alineado las iniciativas de acción social que desarrolla con las actividades relacionadas con el núcleo del negocio, priorizando, además, aquellas acciones donde los profesionales del grupo puedan tener una participación protagonista. Por ello, en 2020 COMSA Corporación ha previsto la realización de una encuesta interna para conocer las inquietudes y principales intereses de los profesionales del grupo en este ámbito.

De forma paralela, está trabajando en una metodología estandarizada que ayude a cuantificar el impacto positivo de las diferentes iniciativas de acción social en el entorno, con independencia de la localización y del tipo de acción desarrollada, para poder difundirla entre los diferentes países y negocios del grupo.



OBJETIVO

Mejorar la gestión global de la acción social, a través de la elaboración de una Política de Acción Social y fijando unos indicadores estandarizados para medir el impacto positivo generado.



CONTRIBUCIÓN SOCIAL

COLABORACIÓN CON ACNUR - PROGRAMA NÓMINA SOLIDARIA

COMSA Corporación y el Comité español de ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de contribuir a la mejora de la cobertura de las necesidades básicas de los refugiados.

Esta colaboración se materializa en el “Programa Nómina Solidaria”, que consiste en aportaciones mensuales de la nómina de los profesionales del grupo, que COMSA Corporación iguala de forma simultánea. Los fondos se destinan a apoyar a ACNUR en su misión de garantizar el acceso a una vivienda adecuada en las emergencias humanitarias, concretamente en el aprovisionamiento de:

- » Kits de refugio de emergencia.
- » Distribución de tiendas de emergencia para familias refugiadas.
- » Rehabilitación completa de casas destruidas por la violencia para familias refugiadas.
- » Rehabilitación de edificios con habitaciones privadas para las familias, con instalaciones comunes (cocinas, aseos).

Esta colaboración iniciada en España se extenderá a corto plazo al resto de países en los que el grupo tiene presencia, con el objetivo de generar conciencia y compartir valores positivos tanto dentro como fuera de la compañía.





CONTRIBUCIÓN SOCIAL

ÁMBITO CULTURAL

El grupo realiza diferentes contribuciones a instituciones culturales para que la cultura suponga un bien accesible a la población, de entre las que cabe destacar el patrocinio de la temporada 2019-2020 del Teatre Nacional de Catalunya y de la Fundació Gran Teatre del Liceu.

De forma paralela, en algunos países como Brasil y Colombia, lleva a cabo acciones de sensibilización sobre el patrimonio arqueológico vinculado a los proyectos, tanto para empleados, como para las comunidades aledañas a los proyectos.



Sensibilización sobre el patrimonio arqueológico a alumnos de instituto (Brasil).

ÁMBITO DEPORTIVO

COMSA Corporación fomenta los valores y los beneficios del deporte para la salud. Así, además de respaldar la participación de los empleados en algunos acontecimientos deportivos, como las carreras de las Empresas en Barcelona y Madrid (con cuyas inscripciones se contribuyó con la Fundació de la Marató de TV3 y Arrels Fundació, así como la Fundació Intheos respectivamente), también ha patrocinado otros eventos deportivos como la Carrera Solidaria de la Universidad Rovira i Virgili o el torneo de Golf de la Fundació Port Aventura, todas ellas de carácter benéfico.

En el caso de Brasil, el grupo ha realizado una contribución en especie, a través de la prestación de servicios de rehabilitación, así como de la donación de materiales para la restauración de una asociación de Judo local, muy vinculada a la comunidad en la que se desarrollan las obras del metro de la Línea 4.



Corredores llegando a la meta en la Carrera de las Empresas (Barcelona).



CONTRIBUCIÓN SOCIAL

ÁMBITO INFANCIA Y EDUCACIÓN

Para fomentar la igualdad de oportunidades, en especial entre los más pequeños, tanto el grupo como sus empleados participan en distintas acciones locales, como el apadrinamiento de más de 100 menores en Brasil durante la campaña de navidad o la colecta para uniformes de danza en el caso de Colombia.

Otra de las acciones realizadas en el marco de las escuelas en estos dos países son las campañas de concienciación para el fomento de reciclaje y para el uso eficiente del agua en las que han participado más de 300 escolares, con el objetivo de promover el respeto por el entorno entre lo más pequeños.



Juegos de temática ambiental para concienciar a escolares, São Paulo (Brasil).

ÁMBITO DE LA SALUD

En el campo de la salud, el grupo ha realizado donaciones económicas y de materiales para apoyar el tratamiento y la investigación de diferentes patologías. Entre otras entidades, el grupo ha colaborado con la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC) o la Fundación Tamariz Oropeza en México.

En el caso de España, la contribución realizada ha sido en especie, prestando sus servicios de forma gratuita por segundo año consecutivo en la instalación de telecomunicaciones destinadas al desarrollo de la Marató de TV3, cuya misión es recaudar fondos para la investigación de diferentes enfermedades.



Campaña La Marató de TV3 sobre enfermedades minoritarias en 2019 (España).



CONTRIBUCIÓN SOCIAL

ÁMBITO SOCIAL

Desde COMSA Corporación se trabaja estrechamente con las comunidades locales para conocer sus necesidades y contribuir así a su desarrollo.

De este modo, en algunos territorios se ha procedido a rehabilitar infraestructuras esenciales, como en las inmediaciones del Túnel de Amagá en Colombia, donde el grupo ha contribuido a la mejora del alcantarillado.

Por otro lado, el grupo vela también por los derechos sociales de las personas, en especial por las más desfavorecidas. En este sentido, en el caso de España se ha colaborado con la Fundación Privada Prevent, cuya finalidad es la integración social de personas con diversidad funcional, mientras que en México se ha continuado prestando apoyo al Banco de Alimentos de Puebla y a la Cruz Roja Mexicana.



Voluntarios clasificando y distribuyendo alimentos donados al Banco de Alimentos de Puebla (México).

SOBRE EL INFORME





SOBRE EL INFORME

ALCANCE Y COBERTURA

Manteniendo el compromiso iniciado en 2017 en relación al reporte de información no financiera a través de los Informes de Responsabilidad Social Corporativa, COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L., referenciada a lo largo de este informe como “COMSA Corporación” o “el grupo”, redobla sus esfuerzos en materia de transparencia con la publicación de este segundo Estado de Información No Financiera, con información relativa a cuestiones medioambientales, sociales y de plantilla del grupo, sobre el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno.

El presente Estado de Información no Financiera, también referido como memoria o informe, muestra la información y los datos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de COMSA Corporación y sociedades dependientes. En este sentido, la presente memoria se focaliza en las actividades del área de negocio de las siguientes sociedades españolas:

- » COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L.
- » COMSA, S.A.U.
- » COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U.
- » COMSA Service Facility Management, S.A.U.
- » COMSA Renovables, S.A.U.
- » Gestión Medioambiental de Neumáticos, S.L.
- » TFM Energía Solar Fotovoltaica, S.A.
- » Generación de Energías Sostenibles, S.L.

Se incluyen, asimismo, sus filiales y sucursales en Argentina, Brasil, Colombia, Dinamarca, Francia, México, Perú, Portugal y Suecia.

En relación con el alcance, en este ejercicio se han incorporado debido a su facturación y volumen de personal, las empresas:

- » Comsa Auxiliary Solutions, S.L.
- » Comsa Security Service, S.L.U.

Por este motivo, los datos no son estrictamente comparables con la información reportada en el ejercicio anterior.

Por otro lado, en el Informe de Información no Financiera de 2018 se incluyeron datos relativos a la actividad del Grupo Trackja en Polonia, aunque sin consolidar dicha información con el resto de los datos del informe. En el ejercicio 2019, y derivado de la variación del perímetro de consolidación financiera, no se ha incluido la información relativa al citado grupo Trakcja.

La presente memoria, forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L. y Sociedades Dependientes y se ha elaborado en base al cumplimiento y en línea con los requisitos que establece la Ley 11/2018, de 29 de diciembre, de información no financiera y diversidad. Para la elaboración del informe se han considerado las directrices y los requerimientos contemplados en los estándares de Global Reporting Initiative (GRI), tanto para la definición del contenido en lo que se refiere a inclusión de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad, como respecto a la calidad de la información, contemplado los principios de precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, fiabilidad y puntualidad. No obstante, con la finalidad de dar respuesta a los requerimientos de la Ley 11/2018, la información se ha adaptado cuando ha sido necesario.

Con el objetivo de facilitar la trazabilidad de la información, en el Anexo se incluye una tabla con las correspondencias entre los requerimientos de la Ley 11/2018 y los estándares GRI.



SOBRE EL INFORME

TEMAS MATERIALES RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD

La presente memoria ha sido elaborada para dar respuesta a los principales temas materiales identificados en el análisis de materialidad efectuado en el marco de la elaboración del primer Informe de RSC de COMSA Corporación, los resultados del cual se muestran a continuación.



OBJETIVO

En línea con el compromiso del grupo con la gestión ética, responsable y sostenible, durante 2020, está previsto realizar un nuevo proceso para actualizar la identificación de los temas materiales para COMSA Corporación y sus grupos de interés.



GOBIERNO CORPORATIVO

- * Integridad
- * Cumplimiento
- * Gestión del riesgo
- * Prevención de la corrupción y sobornos



ECONÓMICO

- * Competitividad
- * Responsabilidad fiscal



MEDIO AMBIENTE

- * Economía circular
- * Gestión del agua
- * Cambio climático
- * Impacto en la biodiversidad
- * Impacto acústico



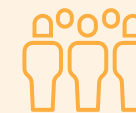
LABORAL

- * Igualdad y diversidad
- * Atracción y retención del talento
- * Seguridad y salud



CADENA DE SUMINISTRO

- * Riesgos en la cadena de suministros
- * Derechos Humanos
- * Calidad del servicio
- * Satisfacción del cliente



SOCIAL

- * Relación con la comunidad
- * Relaciones institucionales
- * Impacto social
- * Compromiso social
- * Programas de voluntariado



SOBRE EL INFORME

COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Como aspecto clave dentro del modelo de negocio, el grupo apuesta por mantener relaciones estables y transparentes con sus grupos de interés. En este sentido, pone a disposición de los mismos diferentes canales de comunicación, tanto internos como externos, que posibilitan la comunicación de inquietudes y expectativas.

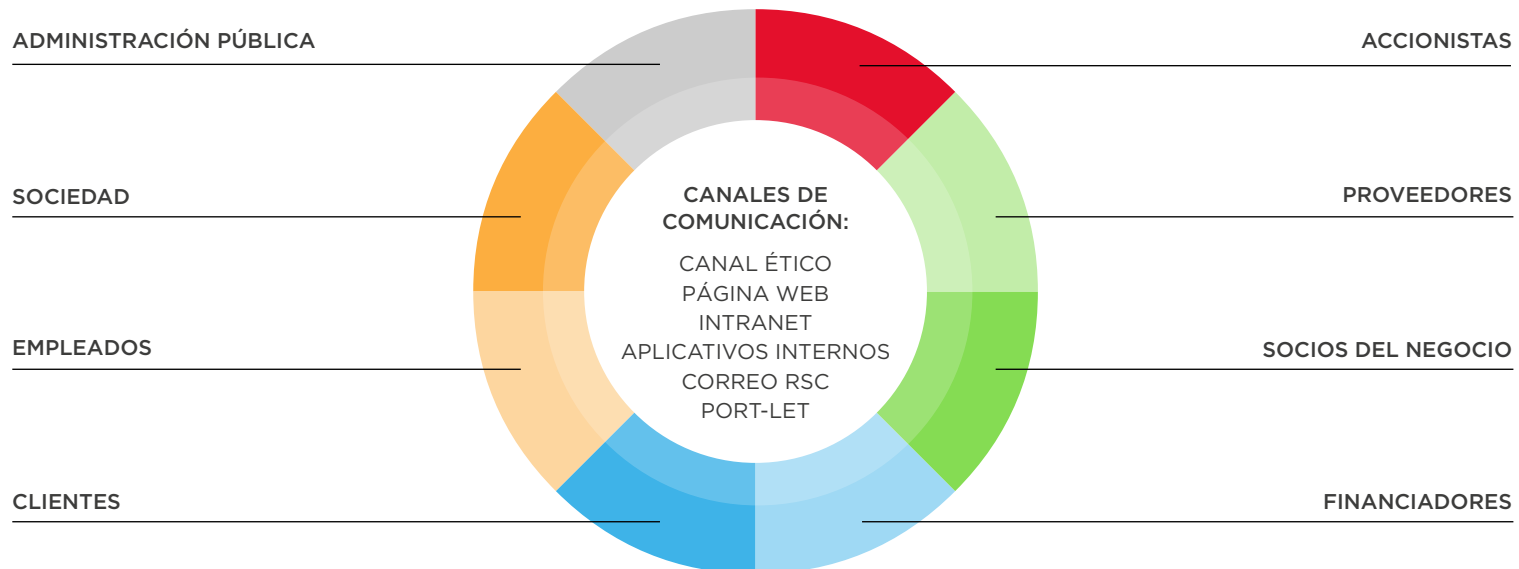
El nuevo estudio de materialidad, que se llevará a cabo en 2020, reafirma el compromiso de COMSA Corporación por integrar las necesidades y expectativas de los grupos de interés en su estrategia de sostenibilidad.

CONCORDANCIA CON OTROS DOCUMENTOS

El presente documento se ha elaborado de forma exhaustiva teniendo en cuenta el contexto de sostenibilidad de COMSA Corporación, sus temas materiales y la repercusión de los mismos sobre los principales grupos de interés. Muchos de los datos aquí presentados complementan y amplían el Resumen Anual 2019 publicado en abril de 2020 y disponible en la web del grupo. En caso de divergencia de información entre ambos documentos, prevalece la información de este informe ya que ha sido verificado por un prestador independiente de servicios de verificación, en el marco de aplicación de la Ley 22/2018.

Para consultas sobre este informe puede dirigirse a responsabilidad.social@comsa.com

Grupos de interés de COMSA Corporación y canales de comunicación establecidos





SOBRE EL INFORME

HECHOS RELEVANTES POSTERIORES

La aparición del Coronavirus Covid-19 en China en enero de 2020, y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción, de las decisiones que se adopten para la contención de la misma, y adaptación de todos los agentes económicos y sociales impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de este Estado de Información no Financiera es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el Covid-19 sobre el grupo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores y la Dirección del Grupo, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan las siguientes cuestiones relativas a la información no financiera:

- » Modelo de negocio: las circunstancias actuales pueden llevar a replantear algunas características del modelo de negocio, atendiendo a la ubicación de las operaciones y mercados, principalmente. En este sentido, el grupo puso de inmediato en marcha un Comité para la evaluación, análisis e implantación de medidas a corto y medio plazo que redujeran el impacto sobre el negocio y garantizaran la continuidad de las operaciones.
- » Cuestiones ambientales: aunque el análisis sobre el impacto de la crisis del Covid-19 en cuestiones ambientales relacionadas con la actividad del grupo se considera bajo, se han previsto acciones de continuidad en las políticas de prevención de la contaminación, así como respecto al cambio climático.
- » Cuestiones relativas al personal: como consecuencia de la crisis del Covid-19, el grupo ha puesto en funcionamiento prácticas novedosas, como facilitar el trabajo en remoto (teletrabajo) que han hecho posible, en gran medida, la continuidad de las operaciones de soporte al negocio principal. Asimismo, el grupo se ha acogido a prácticas de regulación del empleo, hecho que tendrá incidencia en los principales indicadores relativos a la plantilla para el año 2020.
- » Cuestiones relativas a la salud y la seguridad: el grupo ha adoptado, desde el inicio de la crisis, las medidas necesarias para asegurar la salud y seguridad de los empleados y de los clientes, así como revisando los posibles impactos que estas acciones puedan tener en los indicadores relacionados con la seguridad y salud laboral.
- » Cuestiones relativas a la cadena de suministro: los principales proveedores del grupo corresponden a proveedores de suministros cuya actividad ha sufrido ralentizaciones similares a las del grupo, por lo que la crisis sanitaria generada por el Covid-19 no está teniendo impacto en la provisión de servicios de suministros del grupo de forma significativa.
- » Continuidad de las operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la producción. Por ello, el Grupo ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.



SOBRE EL INFORME

HECHOS RELEVANTES POSTERIORES

En este sentido, en la actualidad se ha producido una cierta ralentización de la actividad planificada por el grupo, sin que sea posible realizar una cuantificación objetiva del impacto esperado para el ejercicio 2020. En todo caso, los efectos en resultados por la caída de actividad, la ralentización y/o paralización de la ejecución de algunos proyectos se espera compensar, parcialmente, con medidas de contención de costes.

Teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los Administradores del Grupo consideran que la conclusión sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, indicada en las Cuentas Anuales Consolidadas sigue siendo válida.

Finalmente, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión continua y constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.



Entrega de material de equipos de protección individual en el mantenimiento de Línea A del Metro (México).



INFORMACIÓN ADICIONAL

EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Distribución de la plantilla por categoría profesional

| Categoría profesional | 2019 | | 2018 | |
|-----------------------|-------------|---------------|--------------|---------------|
| | % Mujeres | %Hombres | % Mujeres | % Hombres |
| Categoría 1 | 3 (0,3%) | 15 (0,5%) | 3 (0,5 %) | 18 (0,4 %) |
| Categoría 2 | 16 (1,8%) | 102 (3,1%) | 14 (2,2 %) | 109 (2,6 %) |
| Categoría 3 | 73 (8,2%) | 291 (8,8%) | 66 (10,4 %) | 277 (6,7 %) |
| Categoría 4 | 495 (55,4%) | 660 (19,9%) | 518 (81,7 %) | 811 (19,5 %) |
| Categoría 5 | 306 (34,3%) | 2.244 (67,7%) | 33 (5,2 %) | 2.950 (70,8%) |
| Total | 893 | 3.312 | 634 | 4.165 |

Distribución de la plantilla por país

| País | Personal 2019 | Personal 2018 |
|--------------|----------------|----------------|
| Argentina | 7 (0,17%) | 182 (3,79%) |
| Brasil | 30 (0,71%) | 26 (0,54%) |
| Colombia | 39 (0,93%) | 32 (0,67%) |
| Dinamarca | 20 (0,48%) | 13 (0,27%) |
| España | 3.393 (80,69%) | 3.013 (62,76%) |
| Francia | 57 (1,36%) | 74 (1,54%) |
| México | 451 (10,73%) | 362 (7,54%) |
| Perú | 76 (1,81%) | 992 (20,66%) |
| Portugal | 120 (2,85%) | 104 (2,17%) |
| Suecia | 12 (0,29%) | 1 (0,02%) |
| Total | 4.205 | 4.799 |

Distribución de la plantilla por género, edad y categoría profesional España 2019

| Edad | <30 | | 30 - 50 | | >50 | | Total |
|--------------|-----------|------------|------------|--------------|------------|------------|--------------|
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | |
| Categoría 1 | 0 | 0 | 2 | 6 | 1 | 8 | 17 |
| Categoría 2 | 0 | 0 | 14 | 55 | 0 | 26 | 95 |
| Categoría 3 | 2 | 3 | 55 | 172 | 2 | 54 | 288 |
| Categoría 4 | 30 | 63 | 293 | 312 | 70 | 99 | 867 |
| Categoría 5 | 14 | 108 | 113 | 1.126 | 166 | 599 | 2.126 |
| Total | 46 | 174 | 477 | 1.671 | 239 | 786 | 3.393 |



INFORMACIÓN ADICIONAL

EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Número de bajas por género y edad

| | | Despido | Baja Voluntaria | Fin contrato | Jubilación | Total Bajas | |
|------|-----------------------|---------|-----------------|--------------|--------------|-------------|--------------|
| 2019 | <30 | Mujeres | 4 | 36 | 59 | 0 | 96 |
| | | Hombres | 29 | 152 | 280 | 0 | 461 |
| | 30 - 50 | Mujeres | 16 | 55 | 76 | 0 | 147 |
| | | Hombres | 81 | 474 | 665 | 1 | 1221 |
| | >50 | Mujeres | 6 | 10 | 23 | 4 | 43 |
| | | Hombres | 34 | 92 | 158 | 25 | 309 |
| | Total por tipo | | 170 | 819 | 1.261 | 30 | 2.280 |
| | | | 7,5% | 35,9% | 55,3% | 1,3% | |

| | | Despido | Baja Voluntaria | Fin contrato | Jubilación | Total Bajas | |
|------|-----------------------|---------|-----------------|--------------|--------------|-------------|--------------|
| 2018 | <30 | Mujeres | 2 | 17 | 35 | 0 | 54 |
| | | Hombres | 23 | 147 | 197 | 0 | 367 |
| | 30 - 50 | Mujeres | 16 | 32 | 24 | 0 | 72 |
| | | Hombres | 53 | 312 | 454 | 0 | 819 |
| | >50 | Mujeres | 2 | 3 | 1 | 0 | 6 |
| | | Hombres | 16 | 42 | 87 | 24 | 169 |
| | Total por tipo | | 112 | 553 | 798 | 24 | 1.487 |
| | | | 7,5% | 37,2% | 53,7% | 1,6% | |



INFORMACIÓN ADICIONAL

EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

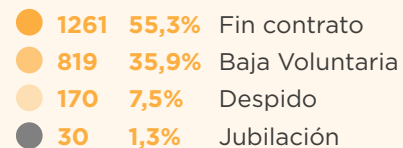
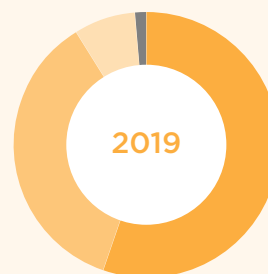
Número de bajas por país

| País | Despido | | Baja Voluntaria | | Fin contrato | | Jubilación | |
|-----------|---------|------|-----------------|------|--------------|------|------------|------|
| | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Argentina | 32 | 12 | 12 | 18 | 148 | 3 | 1 | 0 |
| Brasil | 2 | 0 | 1 | 1 | 0 | 97 | 0 | 1 |
| Colombia | 15 | 1 | 8 | 2 | 2 | 2 | 0 | 0 |
| Dinamarca | 0 | 0 | 5 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| España | 76 | 78 | 246 | 220 | 353 | 307 | 22 | 18 |
| Francia | 0 | 6 | 0 | 4 | 0 | 13 | 0 | 1 |
| México | 42 | 13 | 57 | 52 | 92 | 56 | 6 | 2 |
| Perú | 0 | 1 | 481 | 230 | 662 | 311 | 0 | 2 |
| Portugal | 3 | 1 | 8 | 23 | 4 | 9 | 1 | 0 |
| Suecia | 0 | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 |

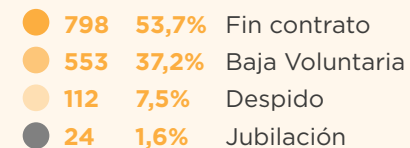
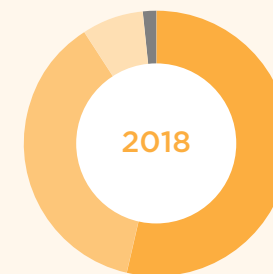
Número de altas por género, edad y país

| País | Altas 2019 | Altas 2019 % | Altas 2018 | Altas 2018 % |
|----------------------|--------------|--------------|--------------|----------------|
| Argentina | 17 | 1,13% | 144 | 6,74% |
| Brasil | 7 | 0,47% | 30 | 1,40% |
| Colombia | 47 | 3,13% | 37 | 1,73% |
| Dinamarca | 13 | 0,86% | 10 | 0,47% |
| España | 912 | 60,64% | 935 | 43,77% |
| Francia | 7 | 0,47% | 24 | 1,12% |
| México | 257 | 17,09% | 105 | 4,92% |
| Perú | 205 | 13,63% | 793 | 37,13% |
| Portugal | 29 | 1,93% | 57 | 2,67% |
| Suecia | 10 | 0,66% | 1 | 0,05% |
| Total general | 1.504 | 100% | 2.136 | 100,00% |

Número de bajas al año



2.280 TOTAL



1.487 TOTAL



INFORMACIÓN ADICIONAL

EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Remuneración media por país y género

| País | Mujeres | | Hombres | |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Argentina | --- | 10.418,29 | 17.680,52 | 9.954,95 |
| Brasil | 15.048,33 | 15.030,75 | 32.361,21 | 27.484,14 |
| Colombia | 12.026,95 | 10.942,90 | 13.560,39 | 9.426,21 |
| Dinamarca | 51.091,51 | 42.384,80 | 72.700,99 | 75.957,84 |
| España | 25.578,06 | 28.322,38 | 29.318,63 | 27.334,54 |
| Francia | 28.728,30 | 28.265,92 | 32.690,16 | 32.339,53 |
| México | 10.039,36 | 8.759,97 | 9.381,54 | 8.858,63 |
| Perú | 7.583,47 | 7.930,89 | 14.507,42 | 7.532,75 |
| Portugal | 18.861,11 | 17.355,14 | 14.141,29 | 12.666,61 |
| Suecia | 40.892,91 | - | 47.423,95 | - |

Remuneración media por país y categoría: 2019

| País | Cat. 1 | Cat. 2 | Cat. 3 | Cat. 4 | Cat. 5 |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Argentina | N/A | N/A | 23.808,54 | 15.060,07 | |
| Brasil | N/A | N/A | 46.534,13 | 15.904,91 | |
| Colombia | N/A | N/A | 14.840,24 | | 9.349,28 |
| Dinamarca | N/A | 71.701,04 | | 58.279,02 | N/A |
| España | 87.806,10 | | 48.587,24 | 31.471,26 | 21.430,88 |
| Francia | N/A | 37.556,39 | | 28.172,22 | 26.809,67 |
| México | N/A | 40.925,63 | | 9.073,58 | 6.107,20 |
| Perú | N/A | 44.775,54 | 31.405,93 | 12.523,21 | 7.811,32 |
| Portugal | N/A | 64.246 | 26.671,75 | 16.378,91 | 10.328,85 |
| Suecia | N/A | N/A | 44.702,68 | | |

Remuneración media por país y edad

| País/Edad | <30 | | 30-50 | | >50 | |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Argentina | 12.043,55 | 7.964,23 | 21.893,88 | 10.524,10 | 16.574,33 | 12.783,05 |
| Brasil | 16.410,91 | 16.489,79 | 31.121,58 | 24.815,46 | 16.826,08 | 24.247,09 |
| Colombia | 7.169,72 | 4.982,02 | 14.410,65 | 11.434,29 | 13.622,25 | 9.620,10 |
| Dinamarca | 56.893,85 | 61.334,08 | 67.202,03 | 60.242,66 | 56.213,61 | 93.608,13 |
| España | 21.858,02 | 21.466,90 | 28.771,37 | 27.135,90 | 29.198,14 | 29.716,48 |
| Francia | 31.483,33 | 25.242,98 | 30.174,43 | 32.027,57 | 35.179,27 | 34.597,68 |
| México | 5.464,38 | 5.386,88 | 10.107,14 | 9.411,15 | 14.553,39 | 13.939,97 |
| Perú | 8.876,36 | 6.521,11 | 12.175,57 | 7.802,83 | 24.601,64 | 8.266,13 |
| Portugal | 9.420,60 | 9.048,56 | 14.387,48 | 13.333,45 | 19.076,91 | 16.861,73 |
| Suecia | 40.778,04 | - | 47.351,02 | - | - | - |

Remuneración media por país y categoría: 2018

| País | Cat. 1 y 2 | Cat. 3 | Cat. 4 | Cat. 5 |
|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|
| Argentina | N/A | 16.008,68 | 11.703,99 | 8.825,17 |
| Brasil | N/A | 44.814,10 | 13.938,73 | 19.369,77 |
| Colombia | N/A | N/A | 14.085,16 | 6.956,93 |
| Dinamarca | N/A | 82.278,74 | 55.709,56 | N/A |
| España | 72.176,72 | 42.014,59 | 29.328,37 | 21.607,14 |
| Francia | N/A | 41.691,20 | 28.440,87 | 30.281,33 |
| México | 56.642,55 | 18.393,86 | 8.124,26 | 5.237,73 |
| Perú | 29.089,41 | 20.713,73 | 9.444,27 | 6.375,15 |
| Portugal | 54.847,33 | 27.883,33 | 14.487,48 | 9.834,65 |

Categoría 1: Directivos; Categoría 2: Delegados, Gerentes, Jefes Área, Jefes Departamento; Categoría 3: Jefes de Obra y Responsables de Unidad; Categoría 4: Técnicos y Administrativos; Categoría 5: Operarios. En algunos países se agrupan categorías para garantizar la protección de datos personales.



INFORMACIÓN ADICIONAL

EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país

| País | 2019 | | 2018 | |
|-----------------------|---------|---------|---------|---------|
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| España | 99% | 99% | 98% | 99% |
| Argentina | 0% | 17% | 50% | 89% |
| Brasil | 100% | 100% | 100% | 74% |
| Colombia | - | - | - | - |
| Dinamarca | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Francia | 100% | 100% | 100% | 100% |
| México ¹ | 0% | 43% | 0% | 41% |
| Perú | - | - | - | - |
| Portugal ² | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Suecia | 100% | 100% | 100% | 100% |

¹ Solo se incluyen los datos de la sociedad EOAL México, no se dispone de los datos de las otras sociedades.

² Solo se incluyen los datos de la sociedad Fergrupo, SA Portugal, no se dispone de los datos de las otras sociedades.



ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY NO FINANCIERA

A continuación, se presenta un esquema con los requisitos desglosados de la Ley 11/2018 para facilitar su identificación en el documento.

O. INFORMACIÓN GENERAL

| | APARTADO DE LA LEY 11/2018 | INFORMACIÓN |
|-----|--|---|
| O.A | Una breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. | 7 , 26-28 , 31-32 |
| O.B | Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. | Introducción de los diferentes apartados. |
| O.C | Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia. | Se incluyen indicadores relevantes en cada uno de los puntos del informe. |
| O.D | Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | 29-30 , 59 |
| O.E | Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable. | Se incluyen indicadores relevantes en cada uno de los puntos del informe. |



ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY NO FINANCIERA

1. INFORMACIÓN AMBIENTAL

| APARTADO DE LA LEY 11/2018 | | INFORMACIÓN |
|---|---|--|
| 1.1 Información general | | |
| 1.1.1 | Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental | 30 , 37-38 |
| 1.1.2 | Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales | 30 , 37-38 |
| 1.1.3 | Aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. | 30 , 37-38 |
| 1.2 Contaminación | | |
| 1.2.1 | Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica. | 47-48 , 51 |
| 1.3 Economía circular y prevención y gestión de residuos | | |
| 1.3.1 | Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos | 39-41 |
| 1.3.2 | Acciones para combatir el desperdicio de alimentos | No aplica. |
| 1.4 Uso sostenible de los recursos | | |
| 1.4.1 | Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales | 42-43 |
| 1.4.2 | Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso | 44 |
| 1.4.3 | Consumo, directo e indirecto, de energía | 45-46 |
| 1.4.4 | Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética | 46 , 49 |
| 1.4.5 | Uso de energías renovables | 46 |
| 1.5 Cambio climático | | |
| 1.5.1 | Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce | 47-48 |
| 1.5.2 | Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático | 47-48 |
| 1.5.3 | Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin | 47-48 |



ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY NO FINANCIERA

1. INFORMACIÓN AMBIENTAL

| APARTADO DE LA LEY 11/2018 | | INFORMACIÓN |
|---|---|--------------------|
| 1.6 Protección de la biodiversidad | | |
| 1.6.1 | Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad | 50 |
| 1.6.2 | Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas | 50 |

2. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

2.1 Empleo

| | | |
|-------|---|--|
| 2.1.1 | Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional | 60-62, 97 |
| 2.1.2 | Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional, número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional | 62-64, 98-99 |
| 2.1.3 | Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor | 100 |
| 2.1.4 | Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad | 66 |
| 2.1.5 | Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones | 65 |
| 2.1.6 | Pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo | No aplica. |
| 2.1.7 | Implantación de políticas de desconexión laboral | 70 |
| 2.1.8 | Empleados con discapacidad | 71 Número total en España, 33 (27 en 2018). Para el año 2020 la empresa establecerá un sistema de reporte a nivel internacional que permita reportar el dato del total del alcance. |



ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY NO FINANCIERA

| APARTADO DE LA LEY 11/2018 | | INFORMACIÓN |
|---|---|--|
| 2.2 Organización del trabajo | | |
| 2.2.1 | Organización del tiempo de trabajo | Las horas de trabajo son las establecidas en los difenretes convenios colectivos. En lo que respecta al registro de jornada, se ha implantado a comienzos de 2020. |
| 2.2.2 | Número de horas de absentismo | 79 |
| 2.2.3 | Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores | 69-70 |
| 2. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL | | |
| 2.3 Salud y seguridad | | |
| 2.3.1 | Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | 73-75 |
| 2.3.2 | Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad desagregado por sexo | 76-77 |
| 2.3.3 | Enfermedades profesionales desagregado por sexo | 77 |
| 2.4 Relaciones sociales | | |
| 2.4.1 | Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos | 72, 75 |
| 2.4.2 | Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país | 72, 102 |
| 2.4.3 | Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo. | 75 |
| 2.5 Formación | | |
| 2.5.1 | Políticas implementadas en el campo de la formación | 67 |
| 2.5.2 | Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales. | 67 |
| 2.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad | | |
| 2.6.1 | Accesibilidad universal de las personas con discapacidad | 71 |



ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY NO FINANCIERA

| APARTADO DE LA LEY 11/2018 | | INFORMACIÓN |
|---|---|--|
| 2.7 Igualdad | | |
| 2.7.1 | Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres | 69 |
| 2.7.2 | Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo | 69-70 |
| 2.7.3 | Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad | 18, 20, 24, 59, 69, 71 |
| 3. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS | | |
| 3.1 Derechos humanos | | |
| 3.1.1 | Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos | 18, 22-24 |
| 3.1.2 | Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos | No hay constancia. |
| 3.1.3 | Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil. | 24 |
| 4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO | | |
| 4.1 Corrupción y el soborno | | |
| 4.1.1 | Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno | 18-20 |
| 4.1.2 | Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales | 18-20 |
| 4.1.3 | Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro | 87 |
| 5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD | | |
| 5.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | | |
| 5.1.1 | Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local | 34, 87 |
| 5.1.2 | Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio | 34, 87 |



ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY NO FINANCIERA

| APARTADO DE LA LEY 11/2018 | | INFORMACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|--|------|------|--------|--------|--------|--------------|-------|-------|-------|--------|--------|--------------|-----|--------|
| 5.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.1.3 | Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos | 95 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.1.4 | Acciones de asociación o patrocinio. | 87 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.2 Subcontratación y proveedores | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.2.1 | Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales | 80 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.2.2 | Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental | 81 , 82 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.2.3 | Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas | 82 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.3 Consumidores | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.3.1 | Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores | 85 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.3.2 | Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas. | 86 No ha habido reclamaciones de este tipo en 2018 ni 2019. | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.4 Información fiscal | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.4.1 | Beneficios obtenidos | Los beneficios indicados a continuación son resultados antes de impuestos, y se agrupan por ámbito geográfico debido a la confidencialidad necesaria para alguno de los países en los que el grupo tiene actividad. <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2019</th> <th>2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>España</td> <td>48.506</td> <td>37.013</td> </tr> <tr> <td>Resto Europa</td> <td>2.687</td> <td>2.075</td> </tr> <tr> <td>LATAM</td> <td>-2.613</td> <td>-1.954</td> </tr> <tr> <td>Otros Países</td> <td>217</td> <td>-1.190</td> </tr> </tbody> </table> | | 2019 | 2018 | España | 48.506 | 37.013 | Resto Europa | 2.687 | 2.075 | LATAM | -2.613 | -1.954 | Otros Países | 217 | -1.190 |
| | 2019 | 2018 | | | | | | | | | | | | | | | |
| España | 48.506 | 37.013 | | | | | | | | | | | | | | | |
| Resto Europa | 2.687 | 2.075 | | | | | | | | | | | | | | | |
| LATAM | -2.613 | -1.954 | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros Países | 217 | -1.190 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.4.2 | Impuestos sobre beneficios pagados | 4.870 Miles de € (1.745 Miles de € en 2018). | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.4.3 | Subvenciones públicas recibidas | 2.386 Miles de € (2.856 Miles de € en 2018). | | | | | | | | | | | | | | | |



ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Este informe se ha elaborado conforme a los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión esencial. A continuación, se presenta una tabla resumen con todos los indicadores GRI tratados a lo largo de este informe para facilitar su identificación.

| Estándar GRI | Nombre del indicador | Nº de página o explicación |
|----------------|---|--|
| GRI 101 | FUNDAMENTOS | |
| GRI 101 | Principios | |
| GRI 102 | CONTENIDOS GENERALES | |
| | Perfil de la organización | |
| GRI 102-01 | Nombre de la organización | COMSA Corporación de Infraestructuras S.L. |
| GRI 102-02 | Actividades, marcas, productos y servicios | 26-28 |
| GRI 102-03 | Ubicación de la sede central | España C/ Viriato, 47, 08014, Barcelona. |
| GRI 102-04 | Localización de las actividades | 26 , 33 |
| GRI 102-05 | Propiedad y forma jurídica | Sociedad Limitada. |
| GRI 102-06 | Mercados servidos | 26 |
| GRI 102-07 | Dimensión de la organización | 33-35 |
| GRI 102-08 | Información sobre empleados y otros trabajadores | 33-34 , 60-62 |
| GRI 102-09 | Cadena de suministro | 80 |
| GRI 102-10 | Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro | 31 |
| GRI 102-11 | Principio o enfoque de precaución, si se aplica y cómo se hace | 29 , 30 , 37-38 , 73 |
| GRI 102-12 | Iniciativas externas | 40 , 47 , 68 , 88-91 |
| GRI 102-13 | Participación en asociaciones | 57 , 87 |
| | Estrategia | |
| GRI 102-14 | Declaración del máximo órgano de gobierno | 5-6 |
| GRI 102-15 | Impactos, riesgos y oportunidades clave | 29-30 |



ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

| Estándar GRI | Nombre del indicador | Nº de página o explicación |
|---------------------------|---|----------------------------|
| Ética e integridad | | |
| GRI 102-16 | Valores, principios, estándares y normas de conducta | 8, 9 |
| GRI 102-17 | Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | 18, 21-22 |
| Gobernanza | | |
| GRI 102-18 | Estructura de gobierno | 13-14 |
| GRI 102-19 | Toma de decisiones | 13-15 |
| GRI 102-20 | Nivel de responsabilidad ejecutivo vinculado a temas económicos, ambientales y sociales. | 13-15 |
| GRI 102-21 | Consulta a los grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales | 15 |
| GRI 102-22 | Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités | 14 |
| GRI 102-23 | Presidencia del máximo órgano de gobierno | 13 |
| GRI 102-24 | Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno | 13 |
| GRI 102-25 | Conflictos de interés | 18-20 |
| GRI 102-26 | Participación del máximo órgano de gobierno en el establecimiento de la misión, los valores y la estrategia | 13-15 |
| GRI 102-27 | Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno | 13-15 |
| GRI 102-28 | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno | 15 |
| GRI 102-29 | Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales | 29-30, 59 |
| GRI 102-30 | Eficacia de los procesos de gestión de riesgos | 30 |
| GRI 102-31 | Revisión de los temas económicos, ambientales y sociales | 15 |
| GRI 102-32 | Participación del máximo órgano de gobierno en la rendición de cuentas de sostenibilidad | 13, 15 |
| GRI 102-33 | Comunicación de consideraciones críticas | 13, 15, 16 |
| GRI 102-34 | Número y naturaleza de las consideraciones críticas | No se reporta. |



ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

| Estándar GRI | Nombre del indicador | Nº de página o explicación |
|---|--|--|
| GRI 102-35 | Políticas de retribución | 65 |
| GRI 102-36 | Proceso para la determinación de la retribución de la dirección | 65 |
| GRI 102-37 | Implicación de los grupos de interés en la retribución | No se implica a los grupos de interés en la retribución. |
| GRI 102-38 | Ratio de compensación total | 66 |
| GRI 102-39 | Porcentaje de incremento de la ratio anual de retribución | 66 |
| Participación de los grupos de interés | | |
| GRI 102-40 | Listado de grupos de interés | 95 |
| GRI 102-41 | Negociación colectiva | 72 , 102 |
| GRI 102-42 | Identificar y seleccionar grupos de interés | 95 |
| GRI 102-43 | Enfoque para la participación de los grupos de interés | 95 |
| GRI 102-44 | Temas principales y consideraciones tratados | 94 |
| Prácticas de elaboración del informe | | |
| GRI 102-45 | Entidades incluidas en los estados financieros consolidados | 93 |
| GRI 102-46 | Definición del contenidos del informe y las fronteras de los temas | 93 |
| GRI 102-47 | Lista de temas materiales | 94 |
| GRI 102-48 | Re expresiones de información | No ha habido cambios en este sentido. |
| GRI 102-49 | Cambios en la rendición de cuentas | En el informe de 2019 se incluyen también los datos de las actividades COMSA Solutions y COMSA. Security, por lo que la información no es directamente comparable respecto al informe de 2018. |
| GRI 102-50 | Periodo de elaboración del informe | Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. |
| GRI 102-51 | Fecha del último informe | Julio 2019. |
| GRI 102-52 | Ciclo de rendición de cuentas | Anual. |
| GRI 102-53 | Punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe | responsabilidad.social@comsa.com |



ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

| Estándar GRI | Nombre del indicador | Nº de página o explicación |
|----------------|---|--|
| GRI 102-54 | Declaraciones sobre el nivel de conformidad con los estándares de GRI | Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial. |
| GRI 102-55 | Índice de contenidos GRI | 109-121 |
| GRI 102-56 | Revisión externa | El presente informe se ha elaborado a partir del Estado de Información no Financiera 2019 de COMSA Corporación exigido por el real decreto Ley 11/2018, que ha sido verificado por el prestador independiente de servicios de verificación Deloitte. No obstante este informe incluye información adicional no exigida en dicha normativa. |
| GRI 103 | ENFOQUE DE GESTIÓN | |
| GRI 103-01 | Explicación del tema material y sus fronteras | Inicio de los diferentes apartados. |
| GRI 103-02 | Enfoque de gestión y componentes | Inicio de los diferentes apartados. |
| GRI 103-03 | Evaluación del enfoque de gestión | Inicio de los diferentes apartados. |



ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

TEMAS MATERIALES ECONÓMICOS

| Estándar GRI | Nombre del indicador | Nº de página o explicación |
|----------------|--|---|
| GRI 201 | DESEMPEÑO ECONÓMICO | |
| GRI 201-1 | Valor económico directo generado y distribuido | 33-35 |
| GRI 201-2 | Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático | No reportado. |
| GRI 201-3 | Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación | La compañía no realiza este tipo de compensaciones. |
| GRI 201-4 | Asistencia financiera recibida de administraciones públicas | Subvenciones públicas recibidas: 2019: 2.386 Miles de € 2018: 2.856 Miles de € |
| GRI 202 | PRESENCIA EN EL MERCADO | |
| GRI 202-1 | Ratio de salario de entrada base por género comparado con el salario mínimo local | 65 |
| GRI 202-2 | Porcentaje de directivos que proceden de la comunidad local | 60 |
| GRI 203 | IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS | |
| GRI 203-1 | Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo | 34, 91 |
| GRI 203-2 | Impactos económicos indirectos significativos | 34 |
| GRI 204 | PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN | |
| GRI 204-1 | Proporción de gasto en proveedores locales | 80 |
| GRI 205 | ANTI CORRUPCIÓN | |
| GRI 205-1 | Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción | 20 |
| GRI 205-2 | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción | 19-23 |
| GRI 205-3 | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas | 20 Hay dos casos que están en curso de investigación pre-suntamente relacionados con supuestos de corrupción y que afectan a personas físicas que están vinculadas actualmente o lo han estado en el pasado con alguna/s de las sociedades del grupo. No obstante, ninguna sociedad del grupo está siendo investigada actualmente. |



ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

| Estándar GRI | Nombre del indicador | Nº de página o explicación |
|----------------|---|--|
| GRI 206 | PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL | |
| GRI 206-1 | Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | Existen cuatro expedientes en curso que corresponden a las siguientes sociedades: Un caso relacionado con COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales , S.A.U., un caso relacionado con Fergrupo Construções e Técnicas Ferroviárias, S.A. y dos casos relacionados con ADASA Sistemas, S.A.U. (sociedad que a la fecha de realización de este informe ya no forma parte del grupo). En todos los expedientes se han impuesto multas, pero en todos los casos las sociedades afectadas están en desacuerdo con la resolución y han interpuesto o tienen la intención de interponer los oportunos recursos contencioso-administrativos en los que, adicionalmente, se ha solicitado o se solicitará la adopción de medidas cautelares consistentes en la suspensión judicial de la ejecución de las obligaciones de pago, en su caso. |



ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

TEMAS MATERIALES AMBIENTALES

| Estándar GRI | Nombre del indicador | Nº de página o explicación |
|----------------|--|--|
| GRI 301 | MATERIALES | |
| GRI 301-1 | Materiales utilizados por peso o volumen | 44 |
| GRI 301-2 | Materiales reciclados consumidos | 44 |
| GRI 301-3 | Productos y embalajes recuperados | 40-41 |
| GRI 302 | ENERGÍA | |
| GRI 302-1 | Consumo de energía dentro de la organización | 45 |
| GRI 302-2 | Consumo de energía fuera de la organización | 45 |
| GRI 302-3 | Intensidad energética | En relación a la energía global utilizada: 2019: 434,19 2018: 410,17 |
| GRI 302-4 | Reducción del consumo de energía | 46 |
| GRI 302-5 | Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios | 46, 49 |
| GRI 303 | AGUA | |
| GRI 303-1 | Interacción con el agua como recurso: cómo y dónde se extrae, consume y se descarga; impactos; objetivos y metas | 42-43 |
| GRI 303-2 | Impactos relacionados con la gestión de las descargas de agua en el medio | No reportado. |
| GRI 303-3 | Extracción de agua | 42 |
| GRI 303-4 | Descarga | No reportado. |
| GRI 303-5 | Consumo de agua | 42 |



ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

| Estándar GRI | Nombre del indicador | Nº de página o explicación |
|----------------|---|----------------------------|
| GRI 304 | BIODIVERSIDAD | |
| GRI 304-1 | Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | No reportado |
| GRI 304-2 | Impactos significativos de las actividades, productos y servicios sobre la biodiversidad | 50 |
| GRI 304-3 | Hábitats protegidos o restaurados | 50 |
| GRI 304-4 | Especies de la Lista Roja de la IUCN e incluidas en los listados de conservación nacionales cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por la actividad | No reportado |
| GRI 305 | EMISIONES | |
| GRI 305-1 | Emisiones directas de GEI (alcance 1) | 47 |
| GRI 305-2 | Emisiones indirectas de GEI (alcance 2) | 47 |
| GRI 305-3 | Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) | 47 |
| GRI 305-4 | Intensidad de emisiones de GEI | 47 |
| GRI 305-5 | Reducción de emisiones de GEI | 46, 48 |
| GRI 305-6 | Emisiones de sustancias que agotan el ozono | No reportado. |
| GRI 305-7 | NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas | No reportado. |
| GRI 306 | EFLUENTES Y RESIDUOS | |
| GRI 306-1 | Vertido total de aguas según calidad y destino | No reportado. |
| GRI 306-2 | Residuos por tipología y método de tratamiento | 39 |
| GRI 306-3 | Vertidos significativos | No reportado. |
| GRI 306-4 | Transporte de residuos peligrosos | No aplica. |
| GRI 306-5 | Masas de agua afectadas por vertidos y escorrentía | No reportado. |



ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

| Estándar GRI | Nombre del indicador | Nº de página o explicación |
|----------------|---|---|
| GRI 307 | CUMPLIMIENTO AMBIENTAL | |
| GRI 307-1 | Incumplimientos de la legislación y normativa ambiental | No hay sentencias de carácter ambiental durante 2019. |
| GRI 308 | EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES | |
| GRI 308-1 | Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales | 81 |
| GRI 308-2 | Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas | 82 |



ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

TEMAS MATERIALES SOCIALES

| Estándar GRI | Nombre del indicador | Nº de página o explicación |
|----------------|---|----------------------------|
| GRI 401 | EMPLEO | |
| GRI 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y ratio de rotación | 64, 98-99 |
| GRI 401-2 | Beneficios ofrecidos a empleados a jornada completa que no se ofrecen a empleados temporales o a jornada parcial. | 65 |
| GRI 401-3 | Permisos parentales | 69 |
| GRI 402 | RELACIONES LABORALES | |
| GRI 402-1 | Periodo mínimo de preaviso en relación con cambios operacionales | Establecido por convenio. |
| GRI 403 | SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL | |
| GRI 403-01 | Sistema de gestión de la PRL | 73 |
| GRI 403-02 | Identificación de riesgos e investigación de incidentes | 74 |
| GRI 403-03 | Servicios de salud laboral: descripción y mecanismos para garantizar la calidad del servicio | 74 |
| GRI 403-04 | Participación de los empleados en PRL | 75 |
| GRI 403-05 | Formación de empleados en PRL | 75 |
| GRI 403-06 | Promoción de la salud laboral | 78 |
| GRI 403-07 | Prevención y mitigación de impactos en la salud relacionado con relaciones laborales | 74, 78 |
| GRI 403-08 | Empleados cubiertos por sistemas de gestión de PRL | 75-76 |
| GRI 403-09 | Lesiones por accidente laboral | 77 |
| GRI 403-10 | Dolencias y enfermedades laborales | 77 |



ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

| Estándar GRI | Nombre del indicador | Nº de página o explicación |
|----------------|--|--|
| GRI 404 | FORMACIÓN Y EDUCACIÓN | |
| GRI 404-1 | Horas medias de formación anuales por empleado | 67 |
| GRI 404-2 | Programas para mejorar las habilidades de los empleados y de asistencia en la transición | 59 , 67-68 |
| GRI 404-3 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional | 65 |
| GRI 405 | DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES | |
| GRI 405-1 | Diversidad de los órganos de gobierno y la plantilla | 60-63 , 71 |
| GRI 405-2 | Ratio de retribución de mujeres en relación con los hombres | 66 |
| GRI 406 | NO DISCRIMINACIÓN | |
| GRI 406-1 | Incidentes de discriminación y acciones correctivas implantadas | No se han registrado incidentes ni en 2018 ni tampoco en 2019. |
| GRI 407 | LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA | |
| GRI 407-1 | Operaciones o proveedores en los que la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar en riesgo | 80 No se han detectado. |



ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

| Estándar GRI | Nombre del indicador | Nº de página o explicación |
|----------------|--|---|
| GRI 408 | TRABAJO INFANTIL | |
| GRI 408-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil | 80 |
| GRI 409 | TRABAJO FORZOSO | |
| GRI 409-1 | Operaciones o proveedores con riesgo significativo por incidentes de trabajo forzoso | 80 |
| GRI 410 | PRÁCTICAS DE SEGURIDAD | |
| GRI 410-1 | Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos | 80 |
| GRI 411 | DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS | |
| GRI 411 | Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas | No hay constancia de casos en 2019. |
| GRI 412 | EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS | |
| GRI 412-1 | Operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impacto en materia de Derechos Humanos | La compañía no ha identificado situaciones en que exista riesgo de vulneración de los Derechos Humanos. |
| GRI 412-2 | Formación a empleados en políticas y procedimientos de Derechos Humanos | 23 |
| GRI 412-3 | Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos | 82 |
| GRI 413 | COMUNIDADES LOCALES | |
| GRI 413-1 | Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | 34 , 37 , 87-91 |
| GRI 413-2 | Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales | 34 , 50-51 |
| GRI 414 | EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES | |
| GRI 414-1 | Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales | 81 |
| GRI 414-2 | Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | 82 |



ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

| Estándar GRI | Nombre del indicador | Nº de página o explicación |
|----------------|---|---|
| GRI 415 | POLÍTICA PÚBLICA | |
| GRI 415-1 | Contribuciones políticas | No se han realizado contribuciones políticas en 2018 ni 2019. |
| GRI 416 | SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES | |
| GRI 416-1 | Evaluación de los impactos sobre salud y seguridad de los productos y servicios | 85 |
| GRI 416-2 | Incidentes de incumplimiento relacionados con los impactos sobre la salud y la seguridad de los productos y servicios | No hay constancia de casos en 2018 ni 2019. |
| GRI 417 | MARKETING Y ETIQUETAJE | |
| GRI 417-1 | Requisitos de información y etiquetaje de los productos y servicios | No aplica. |
| GRI 417-2 | Incidentes de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetaje de los productos y servicios | No aplica. |
| GRI 417-3 | Incidentes de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing | No aplica. |
| GRI 418 | PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES | |
| GRI 418-1 | Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente | No hay constancia de este tipo de reclamaciones en 2018 ni 2019. |
| GRI 419 | CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO | |
| GRI 419-1 | Incumplimiento con las leyes y regulaciones en el área social y económica | En 2019, la sociedad COMSA Service Facility Management, S.A.U. ha recibido una sanción en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales por valor de 5.120 euros. |



ANEXO III. ÍNDICE DE CONTENIDOS ODS

A continuación, se indican los apartados en los que puede encontrarse más información sobre la contribución de COMSA Corporación a cada uno de los objetivos introducidos en el apartado “Compromiso con los ODS de Naciones Unidas” de este informe, así como algunos ODS a los que se contribuye de forma indirecta:

| ODS | Implicación | nº de página |
|--|---|--|
|  1 FIN DE LA POBREZA | Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo | 87 |
|  2 HAMBRE CERO | Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible | 87 |
|  3 SALUD Y BIENESTAR | Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades | 11, 59, 73, 78, 87 |
|  4 EDUCACIÓN DE CALIDAD | Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos | 59, 87 |
|  5 IGUALDAD DE GÉNERO | Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas | 11, 59, 69, 87 |
|  6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO | Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | 11, 37 |
|  7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE | Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos | 11, 37 |
|  8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos | 11, 18, 52, 59, 73, 87 |
|  9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA | Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación | 10, 37, 52 |

| ODS | Implicación | nº de página |
|---|---|--|
|  10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES | Reducir la desigualdad en y entre los países | 59, 87 |
|  11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES | Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles | 10, 37, 52, 87 |
|  12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES | Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles | 10, 37, 52 |
|  13 ACCIÓN POR EL CLIMA | Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos | 10, 37, 48 |
|  14 VIDA SUBMARINA | Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible | Fuera de alcance por la actividad de la compañía |
|  15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES | Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad | 37, 87 |
|  16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS | Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas | 18 |
|  17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS | Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible | 11, 52, 87 |



OFICINAS CENTRALES

Edificio Numancia 1
c/ Viriat, 47
08014 Barcelona (España)
T +34 933 662 100

c/ Julián Camarillo 6A, 2ª
28037 Madrid (España)
T +34 913 532 120

www.comsa.com